

LA REPÚBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

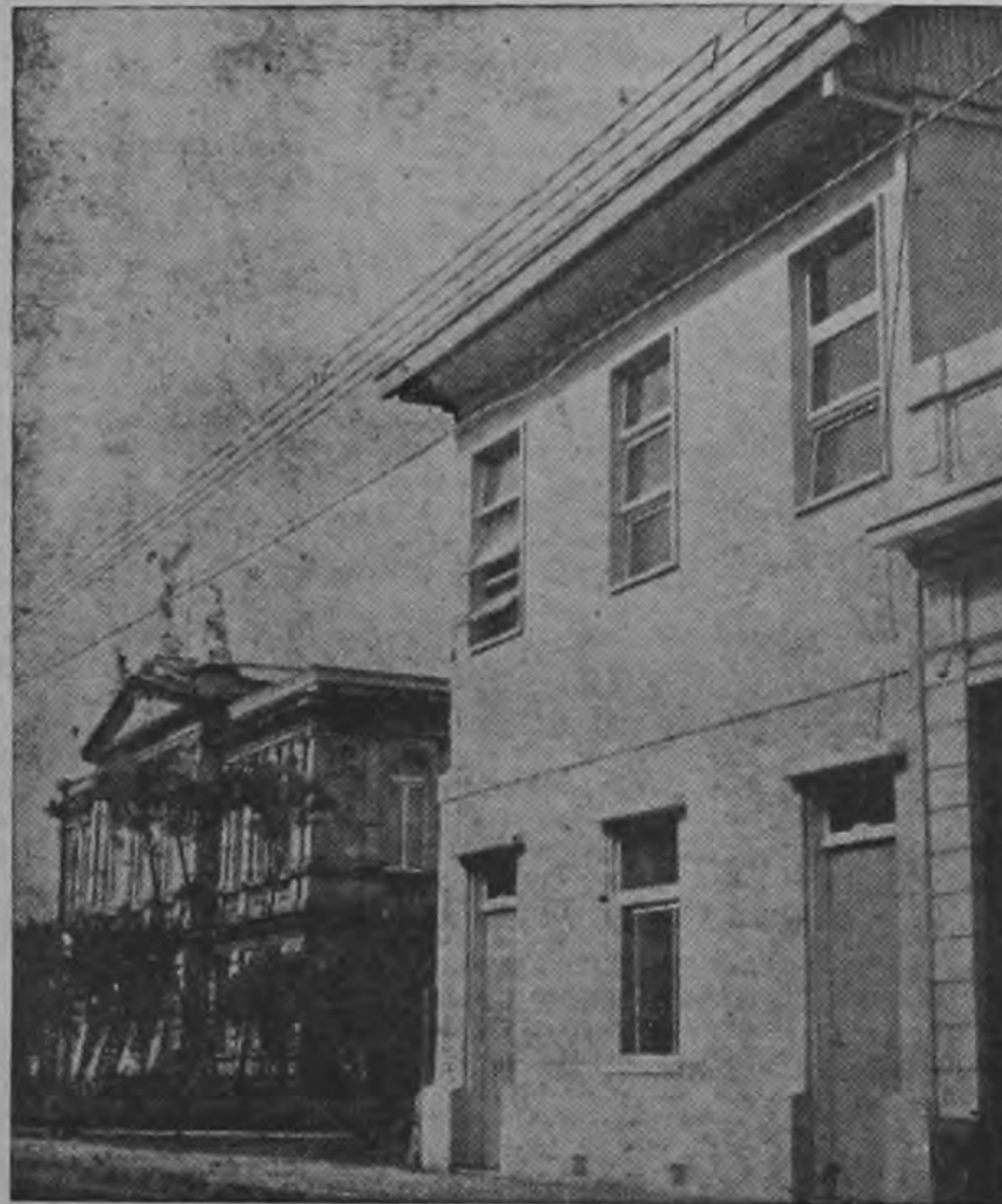
EDICION DE HOY 24 PAGINAS

PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA HOY

El temporal del Pacífico afectará hoy moderadamente las siguientes zonas y sus alrededores: Puriscal, Acosta, Tarrazú, Quepos, Parrita y la Costa Sur de la Península de Nicoya. En el resto del país se manifestará débilmente y en las llanuras del Atlántico habrá zonas de sequía.
SERVICIO METEOROLOGICO

CHEQUE SIN FONDOS DE ULATE PARA DEFENDER SUFRAGIO HUBIERA RESULTADO UNA ESTAFA DE NO SER POR FIGUERES

Pues nada hizo Ulate para cumplir las promesas que ofreció a la Junta de Gobierno que lo llevó al poder, como no fuera esconderse primero en casa de un amigo, cuya vida sacrificó en vano, y luego en casa del Arzobispo con cuyo escudo disfrazó su personalidad de diablo predicador para corresponder, repito, a ese gesto de la Junta, y a todo lo que debe a Figueres y a sus hombres, procede con morboso enajenamiento a manchar



Al lado del Teatro Nacional, aparece la Casa del Periodista que será solemnemente inaugurada el próximo 9 de junio con una suntuosa recepción. Este local de los diaristas costarricenses vendrá a llenar una verdadera necesidad. Allí se contará con Teatro de cámara, restaurante, bar, café, biblioteca, hemeroteca, salón de conferencias y exposiciones y toda clase de actividades culturales y deportivas. En la misma casa se centralizarán las oficinas de la Directiva de la A.P.C.R., del Círculo de Prensa, y de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de los Periodistas.

honras ajenas, a procurar que se debilite la fe del pueblo en los principios y fundamentos de civilidad de este país leal y generoso. De don Amadeo Quirós puedo decir que si lo tengo como hombre probo, no lo puedo tener como hombre justo, pues muy extraño es su proceder en lo que se refiere a las cuentas de los partidos políticos". Dice el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mario A. Esquivel

(TEXTO EN PAGINA 3)

Enviado a Contraloría por Asamblea recurso de apelación del Liberación Nal.

El recurso fue presentado ante la Asamblea Legislativa, pero luego de la consiguiente discusión, se consideró que no correspondía dirigirlo directamente sino que debía pasar primero por la Contraloría. El Diputado Bonilla Castro defendió la tesis de que la ley autorizaba para enviarlo a la Asamblea sin pasar por la Contraloría.

Se inició una fuerte discusión con respecto a si procede o no el voto de censura propuesto por la minoría parlamentaria en contra de los Ministros que no enviaron los informes anuales en los primeros 15 días de mayo. El diputado Bonilla sostuvo que el correspondiente artículo constitucional no da base para el voto de censura.

(TEXTO EN PAGINA 23)

Informes periciales determinan monto de préstamos a los beneficiadores

Las desventajosas condiciones climáticas motivaron que la última financiación de la cosecha no guardara relación con el número de fanegas beneficiadas. Todo ello provino por el sistema seguido de otorgar los préstamos basándose en un promedio de lo recibido en años anteriores.

Con el fin de evitar casos futuros similares, la Junta Directiva del Banco Central acordó variar artículos del Reglamento respectivo, a fin de cambiar el sistema de financiación.

Se incluye la obligación de efectuar estimación pericial sobre las posibilidades de recibo en beneficios.
(TEXTO EN PAG. 22)

La Zona Bananera no Puede Continuar Desprovista de Autoridades

Siendo como es una población formada por elementos muy heterogéneos, sería de gran utilidad la creación de un cuerpo de policía que cubriera las poblaciones de Golfito, Quepos, Palmar Sur y otras.

En Costa Rica el militar es un funcionario público que cumple una función específica. No es el que se desperceza en los cuarteles esperando que el tiempo pase y la paga venga. Su función es muy tica: velar porque la Ley y la Constitución se cumplan; morigerar la vida de relación; garantizar a nacionales y extranjeros un régimen de paz y de trabajo". — Dice el Ministro de Seguridad, Sr. Fernando Valverde Vega.

(TEXTO EN PAGINA 9)

Se Pide a la Caja del Seguro Mejoramiento de los Servicios Médicos

Asimismo se gestiona solicitar al Supremo Gobierno que en aquellos lugares en los cuales la mayoría de la población está cubierta por el Seguro Social, se entre en negociaciones con la Caja para hacer el traspaso del hospital de la localidad a esta última institución.

También se pide la extensión del Seguro Familiar para todos los trabajadores cubiertos por el seguro directo y que las extensiones futuras, sean sobre la base del seguro familiar". — Son considerandos del Tercer Congreso Nacional Obrero de la C. C. T. Rerum Novarum.

(TEXTO EN PAGINA 11)

PROTESTA CAMARA DE COMERCIO POR FORMA EN QUE SE RECIBIO UNA NOTA SOLICITANDO ACLARACION

La nota en referencia fue dirigida al Ministerio de Gobernación inquiriendo sobre la razón para el sello de algunas tiendas en la Avenida Central durante la pasada Semana Santa. — Tanto el citado Ministerio como la Gobernación de la Provincia respondieron que ellos no habían girado orden alguna al respecto. Igual hizo el Jefe del Resguardo Fiscal.
(TEXTO EN PAGINA 7)

CONFERENCIA DE FEDERACIONES DEL 2 AL 31 DE MAYO

Se anuncia que serán discutidos los problemas de producción y de propaganda, más no los de precios. El conclave será en México.

—oOo—

Brasil y los Estados Unidos enviarán observadores a las discusiones.
(TEXTO EN PAGINA 8)



Los contrarios en la campaña por la presidencia del Perú son Hernando de Lavalle (arriba) abogado de corporaciones, que es líder del Partido Conservador y Manuel Prado, ex Presidente. Las elecciones se celebrarán el 17 de junio. (INP)

SOLICITUD PARA CARGO DE JUEZ TUTELAR DE MENORES NO ES ATENTATORIA A ESCALAFON DE PODER JUDICIAL

SUPRIMIDOS PRECIOS MAXIMOS PARA EL ARROZ

El acuerdo fue tomado por el Departamento Comercial del Ministerio de Economía y Hacienda, considerando que el Consejo Nacional de Producción, mediante sus reservas de granos y sistemas de compra y venta, está en condiciones de regular los precios que el consumidor deba pagar por el arroz. EN PAGINA 9)

"Es de conocimiento de todos los funcionarios del Poder Judicial, que este Juzgado Tutelar de Menores fue creado en enero del año próximo pasado, no existiendo en el momento actual funcionario alguno judicial con jurisdicción en esta materia, que es una muy distinta en sus objetivos, aplicación y procedimientos, a la judicatura civil, penal o de trabajo, que pueda por lo tanto ser ascendido". — Dice la Lic. María Eugenia Vargas Solera.
(TEXTO EN PAGINA 3)

SE ENCUENTRA EN COSTA RICA EL SECRETARIO GENERAL DE ODECA

En forma cordial envió un atento saludo al pueblo y Gobierno de Costa Rica, manifestando que su viaje a nuestro país se relaciona con actividades de la Organización de Estados Centroamericanos. También manifestó que ha entrevistado al Presidente Figueres y al Canciller Esquivel, pero declaró que su visita no se refería a ninguna situación especial.
(TEXTO EN PAGINA 9)

INEXACTAS AFIRMACIONES DEL DIPUTADO VALLADARES CONTRA ICE

El Ing. Jorge Manuel Dengo, Gerente del Instituto Costarricense de Electricidad, desbarata completamente las tendenciosas afirmaciones hechas en la Asamblea Legislativa por el Diputado Valladares, referentes a la labor de esa Institución Autónoma, en declaraciones dadas ayer para LA REPUBLICA y que consignamos en esta edición.
(TEXTO EN PAGINA 5)

PROTESTA

El colega "La Nación" ha implantado un sistema para retener a sus lectores, sistema bastante viejo y por eso bastante desacreditado: "La Columna". Realmente, si el que escribe estas líneas fuera una persona seria, no se ocuparía de estas artimañas publicitarias de "La Nación", en las que solamente se persigue "ponzarle el hígado" a personas, instituciones y especialmente al Gobierno.

Pero, como el que escribe ya está "hasta la coronilla" de las poses dogmáticas de "La Columna", en las que se difama con la mayor naturalidad y concretamente la labor de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, en una publicación de ayer, emborriona estas líneas de protesta y de solidaridad con el Ministerio ofendido.

El autor de "La Columna" desconoce absolutamente el trabajo ingente y delicado que realiza Relaciones Exteriores, trabajo que por su carácter de confidencial no puede ser conocido ni dado a la publicidad de la manera aparatosa que desearía "La Columna". Si el autor de La Columna leyera la Memoria de este Ministerio, podría enterarse de una serie de ratos que le hacen mucha falta saber, para no darse a la irresponsable tarea de juzgar a su antojo y con el ánimo de maltratar a los competentes funcionarios que trabajan con dedicación y honestidad, percibiendo éstos, por lo demás, una remuneración inferior a la que se perciben en otras Dependencias del Estado.

Si al columnista de "La Columna" le hacen falta temas para desbarbar como acostumbra, no debe inescrupulosamente dirigir sus ataques sin fundamento hacia el blanco que le venga en gana, con el único fin de llenar todos los días ese renglón del periódico que además de aburrido, fastidioso y vacío, ya la gente lo escucha como oír llover, hastiada de las mismas necesidades de siempre.

El Ministerio de Relaciones Exteriores cumple una función específica, necesaria y reconocida, tanto en el país, como internacionalmente: "La Columna" es un sonsonete de vagabundos, que para divertir a las gentes, se dedica a hacer piroetas verbales. En buena hora busquen mejor oficio sus autores.

REFORMISTA

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

UN PREMIO CADA TRES MESES...

Recorte esta postal
y péguela en el
ALBUM de CURIOSIDADES:
ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de

LA REPUBLICA

TIENE DERECHO A UN ALBUM
presentando el último recibo de sus
suscripción

Y CADA 3 MESES
SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE
TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL Nº 5

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

ALBERCA SELVÁTICA

LOS ELÉFANTES
A VECES TRABAJAN
COMO CASTORES
PARA LEVANTAR
UNA PRESA...



... Y TENER UN LUGAR
PRIVADO PARA NADAR.

Al cerrar edición

TRUMAN APUNTA RESPONSABILIDADES

ROMA 24 (INS) — El ex-presidente de los EE. UU. Harry Truman, declaró hoy que proyecta dedicar el resto de su vida a hacer comprender a los norteamericanos sus responsabilidades en relación con el futuro de Europa. Hablando ante unos trescientos estudiantes de religión provenientes de los diversos sectores de los Estados Unidos en el Colegio norteamericano de Roma, Truman prometió: "He resuelto pasar el resto de mi vida explicando a todo ciudadano norteamericano la responsabilidad que tiene sobre el futuro de Italia, Francia y los demás pueblos de Europa que estoy visitando y os invito a vosotros que hagáis lo mismo".

SE INUNDAN 1600 HECTAREAS

BONNERS FERRY — Idaho 24 (INS) — El cuartel del río Kootenai, alcanzó hoy el más alto nivel de su historia, 11 metros, al tiempo que nutridas brigadas militares y civiles se aferran por erigir malecones en la región. Cuatro días tritos con una superficie total de tres mil 600 hectáreas, tierras arables en su mayor parte se encuentran completamente anegadas. Las autoridades meteorológicas abrigan la esperanza de que el río ya haya alcanzado su cresta.

NUEVAMENTE A LA MAR TOKIO 25 (INS) — La embarcación pesquera: Dragón Dichoso, atrapada por precipitaciones de sustancias radioactivas producidas por el ensayo termo-nuclear realizado en 1954 por los Estados Unidos, en el Pacífico Central, se dispone a hacerse nuevamente a la mar. El colegio de pesquería de Tokio anunció ayer jueves que la ya famosa embarcación está siendo reconstruida como barco de adiestramiento.

ENTENDIMIENTO ENTRE INDONESIA Y EE. UU.

NACIONES UNIDAS 24 (INS) — El Ministro de RR. EE. de Indonesia, Roeslan Abdulganí, manifestó hoy que las conversaciones que recién sostuvo en Washington, con Altos personeros norteamericanos ha producido un mayor grado de comprensión y entendimiento entre Indonesia y los EE. UU.

EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

VOLANDO BAJO

La atmósfera parece estar precisada a descargar cuanto antes toda el agua que mantiene acumulada en sus recámaras sin determinar lugar apropiado. Las primeras no admiten dudas no sólo aquí sino en otros países del lado sur, donde aguaceros torrenciales están causando graves perjuicios. Lo ocurrido la noche del miércoles es un toque de alarma con suficiente anticipación para que se tomen todas las precauciones necesarias a fin de evitar todo lo posible mayores consecuencias y hasta pérdida de alguna vida.

SWAN

ESPEJOS GIRATORIOS

ESA VIEJA CANCION QUE DICE:
ADIOS PAMPA MIA...

Por: Sergio CORAZAIM.

Una gruesa facción del descontento argentino, calorizada por los estudiantes, está reivindicando la política que dio, en el poivo de la derrota y el polvo de la muerte, con el católico General Lezardí. Los universitarios argentinos que arrastran como todos los estudiantes del mundo, las masas flotantes de la población capitalizan en su favor la tradición religiosa y proclaman, no un versículo evangélico, de dudosa operancia en estos días, sino el jacobino "alogan" de libertad o muerte. Prueba ésta de que el catolicismo también se moderniza.

Parece que el Gobierno del General Aramburu, pendulando de plaitud a plaitud, asiéndose ora al poste de la cruz, ora a la cornisa de la cúpula, no ha podido todavía encontrar un punto de gravedad. Su situación es verdaderamente suicida: Si se aferra al farol, lo aplasta la multitud; si de la cornisa, lo atrae el vértigo. Porque su Gobierno está peligrosamente solicitado por dos fuerzas igualmente poderosas que acabarán por desgarrarlo: la razón tira de él desde la calle el fanatismo lo requiere desde el altar. Disputado por la metafísica y la razón, por la fé y la lógica, es probable que este Gobierno termine por disolverse, y en su lugar, tome asiento el radicalismo laico o el orden católico. Sin quererlo Aramburu se ha visto obligado a incidir en la errónea temática de su antecesor Perón: La tercera posición.

En estos tiempos decisivos, tal actitud resulta incomprensible. El Mundo corre hacia una especie de total auto-identificación: Se es macho o hembra, comunista o católico, ilota o conquistador. Los inventores de esa fórmula híbrida llamada "tercera posición", extasiados en la contemplación de su obra, pronto llegaron a darse cuenta de que tras la "tercera" se les venía encima una cuarta, una quinta, mucho más poderosas que, por razones de jerarquía numeral, derrotaba a la inferior por ellos creada. Pe-on se convenció de esto... en el Paraguay.

Si Aramburu tiene, en realidad, deseos de sostenerse debe hacerle sobre los estudiantes católicos o sobre los laicos radicales. Pero, poner un pie sobre el hombro de Dios u otro sobre el del Diablo nos parece una payasada. Y ya se sabe que los payasos terminan en el suelo. Es su destino.

Dentro de las explicaciones cablegráficas las cosas nunca llegan a captarse en toda su frondosa complejidad. Pero cuando en la obscuridad un viandante cualquiera deja ver la chispa de su cigarrillo, esta luz desumbrada, por leyes de contraste. Para nosotros, esta chispa en la tiniebla lo caracteriza el caso patético del General Perón, el inventor austral de la "tercera posición". Apoyó a medias a la Iglesia y a medias a los radicales: Un día los radicales y la Iglesia se lo comieron vivo. Derrotado ya, los radicales y la Iglesia cerraron entre ambos. Y en el centro esas láminas vibradoras están pulverizando a la desventurada "tercera posición" del desorientado General Aramburu.

Este militar, muy capaz de entrar en la Central Sindical al frente de un piquete de caballería, o de catapultar con un golpe de tanques la Iglesia de María Auxiliadora, se abstiene sin embargo, de hacer ninguna de estas cosas. Hasta allí lo ha llevado su "tercera posición."

Su educación de autómatas de cuartel lo inhibe para explayarse como Voltaire:

—Eminencia, el Diablo soy yo! Ni exclamar como García Moreno:

—Dios no muere.

Quizás Juan Domingo Perón nunca vuelva a la Casa Rosada a dirigir sus remanentes de descamisados, ni salir de vacaciones —gaucho sobre la pampa en una moloneta italiana— restallando su rebenque sobre los fugitivos avestruces. Tal vez no vuelva a la Presencia...

¿Y Aramburu? Quizá pronto salga de ella. Lo cual haría revivir aquella lastimera nota escapada del bandoneón de Carlos Gardel: —Adios, pampa mia...

Caja de Periodistas es Sistema Complementario y Compatible con el Régimen de Caja del Seguro

23 de mayo de 1956

Sr. don Jorge Luis Cordero Gutiérrez Ciudad.

Estimado señor:

Me refiero a la atenta consulta que se sirve formularme en nota de 17 de los corrientes relativa a si los periodistas deben o no continuar cotizando para el régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social por el hecho de haberse creado la Caja de Invalidez, Vejez y Muerte de los Periodistas de Costa Rica.

El artículo 3º de la Ley que creó la mencionada Caja, sea la nota N° 2014 de 25 de abril último, resuelve el problema al estudiar que "en todo caso las prestaciones de la Caja de Periodistas serán un sistema de protección COMPLEMENTARIO y COMPATIBLE con las disposiciones de

la Ley N° 17". En ese mismo artículo se dice que el Reglamento del nuevo organismo deberá ser dictado por el Poder Ejecutivo y que dicho Reglamento debe disponer lo necesario a fin de que exista la debida coordinación con el régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social.

En consecuencia, y de acuerdo con las disposiciones legales a que me he referido, estimo que los periodistas deben continuar cotizando para el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte del Seguro Social, así como para el de Enfermedad, en aquellos casos en que la Ley los protege, así como también para el nuevo sistema, que con carácter de protección adicional, se crea con la mencionada Ley.

De usted atento servidor,

(f) GASTON GUARDIA U.
Jefe Dpto. Legal

La labor del Ministerio de Obras Públicas se hace sentir al cerrar el presente mes de mayo

El Ministerio de Obras Públicas, cerrando el mes de mayo con un gran despliegue de actividad ha dado desde ayer principio al montaje de la estructura de los siguientes edificios pre-fabricados para escuelas:

1—Escuela de Matapalo Santa Cruz, Provincia del Guanacaste, con cuatro aulas.

2—Escuela La Esperanza y Ba-

rranca, San Ramón, con dos aulas.

3—Escuela Birricito, de Paraiso, con cuatro aulas.

4—Escuela Berbena Norte, Turrialba, con cuatro aulas.

5—Escuela San Rafael de Esparta, con dos aulas.

Además, desde el día de mañana, las cuadrillas del ministerio de Obras Públicas se movilizarán para dar comienzo a la Escuela de Quebrada Grande de Tilarán.

— Cheque sin fondos de Ulate para defender sufragio hubiera sido una estafa de no ser por Figueres —



MINISTRO MARIO ESQUIVEL

...Ulate fue Diablo predicador...

El Ministro Esquivel nos ha enviado las siguientes declaraciones:

"En el periódico del señor Ulate del domingo 20, me emplaza el ex-Contralor y ex-Ministro del dueño del periódico, para que diga quiénes fueron las personas o personajes que tuvieron acceso a la documentación del Partido Liberación, y que conocieron de la resolución que se preparaba en la Contraloría, mientras se negaba la entrada a los personeros del Partido y se ocultaba a los interesados el proceso que se zancochaba.

A renglón seguido, y enseñando el cuerpo del delito, dice don Amadeo:

"Cuando los periódicos, con algunas semanas de anticipación, anunciaron que el pronunciamiento final de la Contraloría estaba al producirse y que se rechazarían cuantiosas sumas de las cuentas presentadas por los partidos, el Tesorero del Partido Demócrata, etc..."

Ahora digo yo: ¿Cuáles periódicos y en qué forma dieron a conocer esa noticia, que era dar a conocer los datos que se ocultaban cuidadosamente del Partido Liberación Nacional? Pues la cadena Ulate, y en forma procaz y escandalosa como lo acostumbra su dueño desde que padece agudamente la mística del poder. ¿Y no fue como lo confiesa don Amadeo, con "algunas semanas de anticipación" que esto ocurría, sino con algunos y bastantes meses de anticipación?

Ya ve don Amadeo cómo Dios ciega al que tiene que perder, y es él mismo quien se encarga de demostrar que es cierta la acusación hecha por mí. Los personajes en cuestión, los que sacaron la noticia, y no del aire, los debe conocer él, que no yo. ¿A confesión de parte, relevo de pruebas!

Siempre respeté a don Amadeo Quirós como hombre probo y justo. Sigo considerándolo como honesto en el manejo de los fondos públicos, pero no puedo mantener mi criterio de que es justo, pues no lo ha sido en su extraño proceder, y, específicamente, en lo que se relaciona con las cuentas de los partidos políticos. Y conste que, como lo dice él mismo, "juzgando a los demás por mi condición propia", debo manifestar enfáticamente que tengo la más absoluta seguridad de que tanto los estimabilísimos tesoreros del extinto Partido Unión Nacional, como el igualmente respetable tesorero del Partido Demócrata, han manejado los fondos de sus partidos con absoluta corrección y buena fe. Pero no es justo, y sobre todo en política, y más viniendo de la Contraloría, que se usen criterios distintos para calificar las cuentas de un Partido y para calificar las de otros Partidos que no inspiran a los Contralores iguales simpatías, tal vez porque sus candidatos no se criaron ni jugaron de chicos con los señores Contralores.

Es muy pobre la excusa que ahora se da de que el examen de las cuentas del Unión Nacional no se hizo por expreso pedimento del Secretario de la Junta de Gobierno. ¿Tan obedientes para algunas cosas y tan quisquillosos para otras! Este hecho — muy anterior — lo que pone de relieve es la configuración moral del Jefe del Gobierno cuyos intereses sirvió primero don Amadeo como Ministro, y cuyas pasiones

ayudó luego a desatar como Contralor.

Para corresponder Ulate al gesto de la Junta de Gobierno que lo llevó al poder, que lo defendió sus votos, que le hizo bueno el cheque sin fondos de sus promesas de defender el sufragio, que si no hubiera sido por Figueres habrían sido una estafa a la conciencia nacional porque nada hizo Ulate por cumplirlas como no fuera esconderse primero en casa de un amigo cuya vida sacrificó en vano, y luego en casa del Arzobispo con cuyo escudo disfrazó su personalidad de diablo predicador; para corresponder, repito, a ese gesto de la Junta, y a todo lo que debe a Figueres y a sus hombres, procede, con morboso enajenamiento, a manchar honras ajenas, a procurar que se debiliten la fe del pueblo en los principios, y los fundamentos de civilidad de ese pueblo generoso y leal.

Como ya lo hiciera durante las invasiones de 1948 y 1955, en que sirvió intereses extraños; como lo hizo cuando defendíamos los precios del café; como lo hizo cuando defendíamos las instituciones durante la lucha armada que él desconoció y repudió llamando locos y alocados a quienes ofrendaban su vida en las aras de la Patria, donde ahora pretende él arrodillarse sin pudor, ya no pueden engañar a nadie estas falsas actitudes de Ulate.

Como actuó antes, así actúa ahora. Siempre parándose en la escoba que barre, siempre despechado, siempre lenguaraz, siempre falso y cínico, apóstata de la amistad y renegado de la lealtad que debe a su Patria, y a quienes le ayudamos a vestir el plumaje de pavo real que él mismo en sus locas aventuras, se ha encargado de arrancarse, dejando una pluma en cada esquina.

Vea pues don Amadeo si no es desventurado, que con la actitud anómala e inconveniente de la Contraloría, muy en contraste con la actitud anterior para con el Unión Nacional que es o fue su partido, haya logrado el señor ex-Contralor, aunque sea sin quererlo, que la hiena se harte de sangre noble. Si no puedo acusar abiertamente

te que en el fallo de la Contraloría existió una trinidad que se proyectó permanentemente en el proceso, por lo menos puedo asegurar a don Amadeo, que todo el mundo ha podido palpar cómo se sirvió al escandaloso y al procaz, en bandeja de plata, el rico manjar, el más rico de todos para él, de un escándalo que ya venía desde tiempo atrás adobándose a las sombras de una rectitud y una honorabilidad que estaban siendo explotadas por el escandaloso y el procaz, con bajuna pasión y refinada perversidad.

Aprovecho la oportunidad, al contestar al señor Quirós, para dejar discuir el pensamiento, y referirme a quien ha fomentado algunas veces, y arrojado las más, el tejido de infamias e intrigas que se ha hecho alrededor del fallo que tan to ufana a don Amadeo. No quiero entrar en polémica con el señor Ulate sobre lo que él ha dado en llamar "la moral en quiebra", achacándose a nosotros la quiebra de la moral, porque no sé qué sentiría si tuviera que discutir de moral o principios éticos con el señor Ulate. El consenso ciudadano sabe quién es quién, y a quién o a quienes les culpa el mote de amoraes o inmorales. Me parece, cuando oigo al señor Ulate discutiendo de moral, oír al steo usando el nombre de Dios al pagano discar de religión, al inescrupuloso de probidad al impúdico de virtud, al cínico de moralidad. No puedo al debo ni quiero adentrarme en esos campos con quien pretendiendo ser mejor, no pasa de charlatán.

Si, don Amadeo. Gracias a Dios, y pesc a que se nos quisó negar un derecho en contravención flagrante de la ley y en plena comunión con la baja, existe un tribunal de alzada, al cual acudimos con la frente en alto, a protestar de su extraño proceder y a apelar de su injusto fallo.

Tengo absoluta confianza en que ese tribunal nos hará justicia, y no habrá de aplicarnos la ley del embudo en que se inspiró la resolución contraria. Si lo que para el señor Quirós ha sido objetivo, no lo es en ese tribunal, enton-

ces se confirmará el cargo de que la conducta de la Contraloría fue parcial e injusta. Si queda algún cargo por dilucidar, y si la conciencia pública debe condenar algo, puede estar seguro don Amadeo, lo más que amigos y enemigos, que el Partido, los honorables diputados de nuestra fracción, y el Consejo de Gobierno, sabremos condenar y sancionar a los culpables, con la entera necesidad. Pero no podemos admitir que se condene, en esta tempestad de pasiones políticas, tan sólo por el hecho de que la trinidad de los señores ex-contralores y el propietario de la cadena Ulate, por sí y a su nombre, se permitió hacerlo.

Para terminar, y terminar también de deslenguar a un lenguaraz, y con el ánimo de respetar los sentimientos de amigos y parientes allegados, quiero recordar que el 17 de Setiembre de 1954, cuando ya ciertas personas y personajes, tenían acceso al laboratorio de la Contraloría, y por cargos que me lanzara entonces como los lanza hoy el marrullero redomado, publiqué en todos los periódicos, un reto para que el señor Ulate constituyera un Tribunal de honor, de fallo inapelable y filiación ulatista, reto que reproduzco a continuación:

"Yo le pido al señor Ulate que, sin recurrir a tretas periodísticas de retorcido argumentos, ni a habilidades de político marrullero, nombre de inmediato un grupo de caballeros intachables para que se constituyan en mi oficina como comisión investigadora a constatar si ha tenido el señor Ulate base alguna para lanzar infamemente tan perversa acusación o al por el contrario lo que yo aquí afirmo es exacto e indubitable.

Quiero que los miembros de esa comisión sean personas de reconocido ulatismo, pero al mismo tiempo caballeros incapaces de recurrir a la infamia o a la calumnia como arma politiquera. Propongo pues formalmente que la comisión la integren el doctor don Alberto Oreamuno Flores, que fuera primer Vice Presidente del régimen de Ulate; el señor don

Ramón Aguilar Castro, tesoro del Partido Unión Nacional en 1947, y el Licenciado don Víctor Vargas Alfaro, que es el abogado de mi detractor.

Tan pronto acepte el señor Ulate esta propuesta, procederé a entregar cuentas a los caballeros mencionados, en la seguridad de que su juicio sereno y objetivo habrá de serme favorable y constituirá el más rotundo y mentis para el señor Ulate. Además, y como favor personal, solicitaré a tan distinguidos caballeros que investiguen conmigo los otros negocios que la maldicencia — cuyo origen ha de ser necesariamente el mismo — atribuye a los hombres de empresa que forman parte con sacrificio personal, del actual Gobierno".

Ese reto sigue en pie. Si el señor Ulate se apresta a constituir el Tribunal, estoy pronto a concurrir y presentar las pruebas de descargo. Pero que no pretendan Ulate o los corifeos que escriben con distinta letra pero igual veneno, que el Tesorero del partido pueda justificar a la memoria, cuanto gasto se hiciera en la campaña. El Tesorero — cargo con que inmerecidamente se me honró para formar parte del Comité Ejecutivo del Partido Liberación Nacional — tuvo como funciones principales, el financiar la campaña, contribuir como pudiera, y asumir la responsabilidad legal respectiva. El tesoro Esquivel no pudo controlar hasta el último cheque y hasta el último gasto, pues para eso estaba la oficina de la tesorería. El ciudadano Mario Esquivel si puede condenar, y condenará, con los costarricenses de buena fe, cualquier acto de personeros del Partido inspirado en la mala fe, o cometido con fin doloso, que contravenga los principios del Movimiento, y los postulados del Partido que nos llevaron al Poder que, está visto, no es propiamente un lecho de rosas".

MARIO A. ESQUIVEL

LIC. MARIA EUGENIA VARGAS SOLERA ENFATIZA:

Mi solicitud para ocupar cargo de Juez Tutelar de Menores no es atentatoria al Escalafón del Poder Judicial

La Lic. María Eugenia Vargas, nos entregó las siguientes declaraciones:

"Con motivo de recientes publicaciones relacionadas con el próximo nombramiento del Juez Tutelar de Menores y especialmente una en que se hace alusión a mi persona, y se "juzga de burla al escalafón si la Corte Suprema de Justicia procediera a designar Juez Tutelar de Menores a elemento ajeno al Poder Judicial", quiero hacer una pequeña declaración para que quede constancia de que la solicitud que presenté a esa Suprema Autoridad, con fecha 19 de este mes, para ocupar el cargo de Juez Tutelar de Menores, no puede en forma alguna calificarse de atentatoria al escalafón judicial o de motivo de burla o de injusticia en contra de colegas que son de todo mi aprecio.

Otros han sido los motivos y las miras que me han movido a ello. Es de conocimiento de todos los funcionarios del Poder Judicial, que este Juzgado Tutelar de Menores fue creado en enero del año próximo pasado, no existiendo en el momento actual funcionario alguno judicial con jurisdicción en esta materia, que es una muy distinta en sus objetivos, aplicación y procedimientos, a la judicatura civil penal o de trabajo, que pueda por lo tanto ser ascendido.

Con estas circunstancias, he considerado un deber para lo que siempre ha sido de mi especial interés y estudio, hacer la petición que señalé; por otro lado, al apoyar el Gobierno de entonces una beca que solicité a las Naciones Unidas para estudiar esta especialidad profesional en el Uruguay y la Argentina, cuando en Costa Rica ni siquiera se había creado el Juzgado Tutelar de Menores, suscribí a la vez el compromiso de servir a mi regreso al Estado en este ramo, y estaría pues, faltando a ese compromiso, si teniendo ahora oportunidad para prestar mis servicios dentro del límite de mis posibilidades, no hiciera tal solicitud.

Con muy poca observación la ciudadanía costarricense puede darse cuenta que en relación con el menor abandonado, en peligro moral o de conducta antisocial, es poco lo que hasta ahora se ha hecho por falta de un organismo que como el Juzgado Tutelar de Menores, realice su verdadera labor de profilaxis social, amparo, educación y orientación del menor, y nunca de carácter penal.

Esta labor está apenas iniciada

en nuestro medio y es este interés y no otro, el que debe privar en el ánimo de los señores Magistrados en el momento de hacer la referida elección.

Con todo lo anterior hago también la defensa de los profesionales que en condiciones parecidas a las mías han presentado solicitud para desempeñar esta delicada labor".

María Eugenia Vargas Solera

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

¡AHORA O NUNCA!

La Cámara Ideal para usted...

¡Chiquita, Bonita y Eficiente!

Cámara KODAK BROWNIE Chiquita

¡La más compacta... elegante y sencilla de manejar! Ahora a un precio increíble. ¡Comprébelo y comience a sacar las fotos que siempre deseó!



Antes \$31.00 Ahora \$24.50

OFERTA ESPECIAL de su distribuidor Kodak por tiempo limitado

Pida una demostración a su Distribuidor KODAK más cercano o a sus Distribuidoras Generales:

Costa Rica Dental & Medical Supply Co. DR. M. FISCHEL COMPANY SAN JOSE TEL. 1665

Nueva

remesa



TAUCO

SIERRAS de CINTA

Completamente

equipadas

14"

JOHN M. KEITH, S. A. KEITH & RAMIREZ

...más

talleres en

el país equipados con maquinaria

TAUCO que con cualquier otra marca



—¿Qué pasa? ¿No escondiste hoy ningún pastel?

RECORTE
LOS
CUPONES

GANESE
UNO O MAS
REGALOS



CON 20 DE ESTOS CUPONES

CUPON Nº 94

GRAN CONCURSO de SUSCRITORES para 1956

La República

Mayo de 1956

UD. OBTIENE 1 ACCION PARA PARTICIPAR EN LA GRANDIOSA RIFA DE

50 REGALOS
UTILES Y VALIOSOS

Todo suscriptor recibirá 1 ACCION POR CADA MES de SUSCRIPCION PAGADA

13 ACCIONES
A la persona que pague un año de Suscripción por Adelantado.

Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

Por HARRISON CARROLL

(Propiedad del King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

JOAN Y SUS HIJOS LLEGAN EN ABONOS

Una vez concluidas las vacaciones en Suiza, la familia de Joan Crawford ha comenzado a llegar a Hollywood, pero en abonos. Los tres niños más pequeños, Cristóbal, Cynthia y Cathy llegaron en avión para reanudar sus estudios. Cristina, la mayor, se quejó en Nueva York por unos días con Joan y su marido Al Steele que trajo a los niños de Europa en un barco italiano.



Joan Crawford

A menos que cambie de idea, Joan estará en el Oeste para fines de Febrero. Linda Christian hizo un viaje rápido a México para atender algunos negocios y ver la posibilidad de hacer una película que su hermana Adriane Walter había contratado, pero que tuvo que abandonar por que está esperando un bebé.

Para que nadie se dedique a hacer investigaciones, diré que luego que Edmund Purdom se quedó en Hollywood, a hablar con el director Irving Rapper acerca del script de "El Intruso". "Tengo muchos deseos de hacer un papel de carácter —me dice Ed—. Hasta un asesino psicópata, como el de esta historia. Si le hacen al argumento algunos cambios, veremos qué pasa."

Yo le he preguntado a Linda cual fue el objeto de ofrecerle una fiesta a Tyrone, su ex-marido.

"Porque Ty y yo tenemos dos hijas —me explicó— y por el bien de ellas es preciso que Ty y yo mantengamos buenas relaciones de amistad. Me pasé dos días cocinando comida mexicana y creo que a todo el mundo le gustó mucho. Ty parecía muy complacido y muy tranquilo."

El desnudo artístico que de Venetia Stevenson publicó "Esquire" ha sido un campanazo. Le pregunté a Venezia qué había opinado de él su novio Russ Tamlyn.

"Yo ya le había dicho por anticipado que iba a hacerlo —me respondió, pero ya le prometí que no volveré a posar para exhibir trajes de baño ni para desnudos artísticos. En realidad yo tenía más ropa de la que parece tener en los retratos."

El primer encuentro de Anne Francis y Bam Price desde su separación, ocurrió en la inauguración del Piano Bar de Jimmy Van Heusen, en Palma Springs. Bam y su prometida Claudia Boyer estaban celebrando su compromiso. Anne estaba con el director Herman Hoffman, de la Metro Goldwyn Mayer.

HAYMES DICE QUE LA SITUACION HUBIERA SIDO RIDICULA

Carol Lee Ladd no ha consultado con sus abogados, pero ella y Richard Anderson, el esposo de quien está separada, no se han hablado desde su separación y ella ni siquiera sabe donde anda él. Ella dice que confía en que podrán resolver su problema. Allan Nixon, ex marido de Marie Wilson, anda ahora con Kay St. Germaine, ex de Jack Carson. Cenaban en Frascati.

Me han dicho que la escena inicial de "Muerte de un pillo" exhibe a George Sanders asesinado, con el cadáver hecho un ovillo, como el de Serge Rubinstein.

En el programa de Dick Haymes está grabar seis discos más para Capitol y luego otro álbum. Dick me cuenta que él y Rita Hayworth disolvieron su sociedad y se devolvieron mutuamente la libertad. "de otro modo, la situación hubiese sido ridícula. Ella tenía un contrato conmigo y yo tenía un contrato con ella."

Eddie Fisher y Debbie Reynolds llevarán a la madre de él y a su padrastro Max Stupp a Pal Springs antes de enseñarles Hollywood. Esta es la primera visita del señor Stupp a Hollywood.

Ginger Rogers dió una fiesta en el Versailles a Carol Chaney, que hizo con ella "La Viajera Vendedora", de la RKO. El cómico Morley Safer ha estado haciendo pruebas para tomar un papel en "Francis", la nueva película de la Universal. Connie Moore celebró su cumpleaños en el Luau, con su marido Johnny Maschio, Rhonda Fleming y el Dr. Lew Merril.



Dick Haymes

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

TOTALMENTE INEXACTAS AFIRMACIONES DEL DIPUTADO VALLADARES CONTRA EL ICE

Las afirmaciones del diputado señor Rafael Angel Valladares contra el ICE declaró a la prensa el Gerente del mismo Instituto Ing. Jorge Manuel Dengo. En forma rápida contestaré uno por uno los cargos agregó para que el país conozca la verdad. Para este fin, pueden concretarse los siguientes: 1—Que el Banco Central prestó dinero para hacer la Planta de Colima y que por consiguiente no es necesario que ese dinero se le vuelva a dar al ICE. 2—Que el Estado ha aportado para la Institución más de 40 millones de colones en efectivo, y 30 millones en bonos. 3—Que el ICE decidió construir La Garita antes de la Planta de Río Macho a pesar de ser más económico este último proyecto. 4—Que La Garita es la más cara de las plantas construidas en el país. 5—Que La Garita no va a generar los 3 mil kilovatios que se ha afirmado producirá. 6—Que el ICE causó grave daño al país, al rechazar el plan de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para ampliar su planta térmica. 7—Que el Instituto hizo mal en instalar las cuatro unidades de Colima en vez de poner 20 plantitas pequeñas, cuyo costo hubiera sido menor. 8—Que no se conoce cuánto ha dado el Estado para La Garita. 9—Que al ICE le fallaron los cálculos del túnel de Cebadilla, la línea de transmisión de Puntarenas, y las fundaciones de la Planta Diesel de Cartago. 10—Que actualmente los servicios eléctricos en Cartago son más deficientes y caros que cuando eran de la Compañía Saxe.

zón de ser, y debe tildarse de muy sencillo al que intente establecer una comparación simplista como la expuesta por el señor Valladares. Y que la escogida está diseñada para llenar las exigencias de un servicio como el de San José.

8—Quiénes han tenido verdadero interés en la labor del ICE saben que la contribución estatal para La Garita ha sido de 25 millones de colones, en números redondos.

9—El ICE no está construyendo ningún "túnel de Cebadilla". Con ese nombre, el único que se conoce fue uno que intentó cons-

truir una compañía minera hace 40 años. Los túneles de La Garita están construyéndose a un ritmo muy satisfactorio. La perforación del número uno y del número dos ya terminó, y la del número tres falta en un tramo de 340 metros solamente. El costo total de esta obra será menor de 10 millones de colones, y en los archivos del ICE se tienen ofertas de casas extranjeras que propusieron hacerla por valores que oscilaron entre 18 y 22 millones de colones. También estuvo errado Valladares al afirmar que la línea de transmisión a Puntarenas ha fallado lamentablemente,

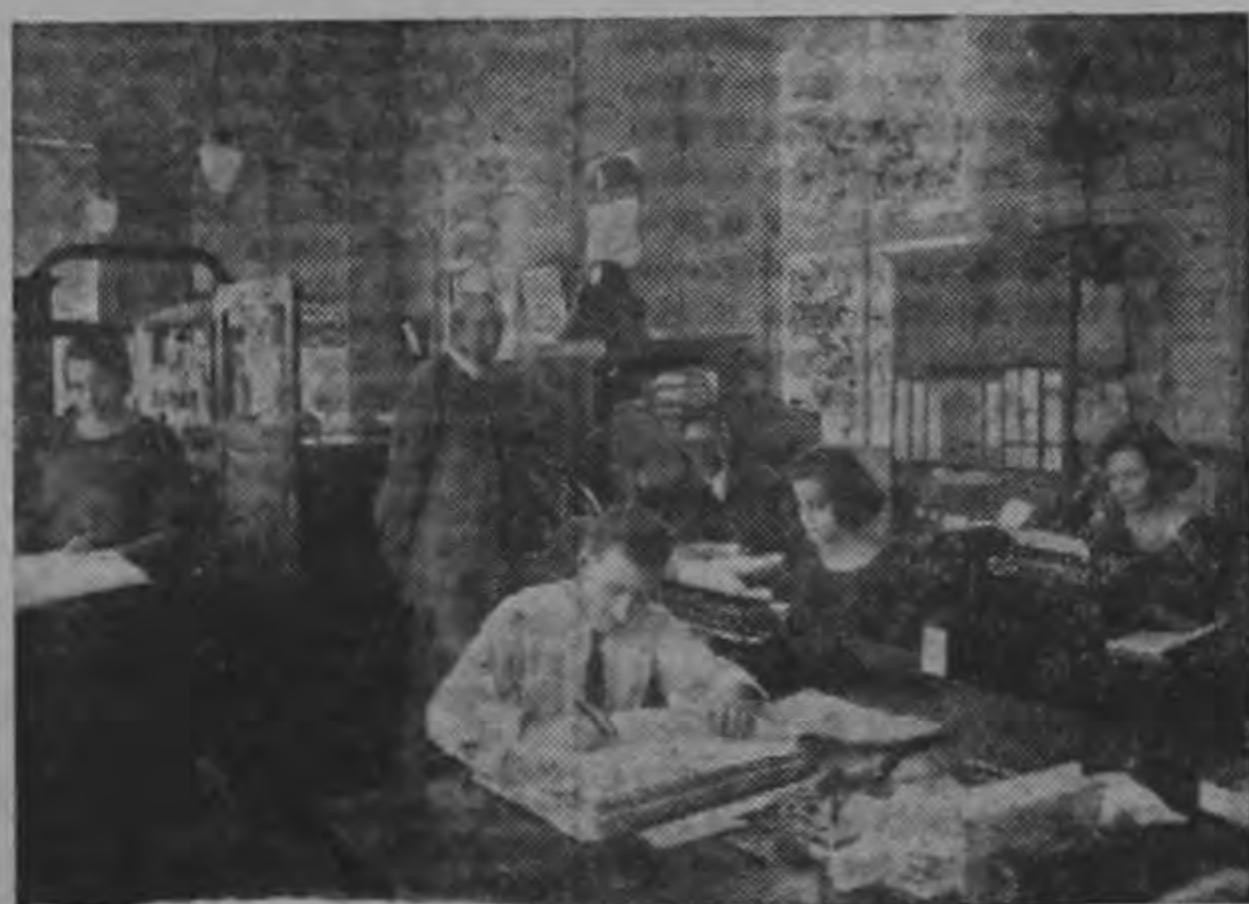
pues hace más de un año está en servicio en perfectas condiciones. Un daño leve sufrió antes de entrar en operación, causado por vientos que provocaron una vibración mayor de la que estaba diseñada para resistir; se corrigió el defecto sin sufrir perjuicio alguno. Finalmente se equivocó el diputado cuando dijo lo de los cimientos para la planta de Cartago. Allí lo único que hubo de removerse fueron unos fundamentos antiguos, que no se sabe de qué fueron.

10—Tampoco es cierto que los servicios de ahora en Cartago sean deficientes y más caros que

en tiempos de Saxe. Admito que no son todo lo eficiente que estamos dispuestos a que sean, pero actualmente se sirve al doble de clientes que en aquel tiempo, se genera más del doble de energía, y los consumidores están pagando menos por igual consumo.

Los señores diputados han recibido una explicación más amplia, nos dijo finalmente el ingeniero Dengo. Además, aunque no creo necesario extenderme más sobre estos asuntos, pongo a disposición de los interesados todas las informaciones que deseen sobre el Instituto, sus planes y realizaciones.

Primeras Oficinas del "Crédito Agrícola"



En el año ochenta y uno del edificio donde actualmente está el Mercado, se abrió en 1918 el Bco. Crédito Agrícola de Cartago, ocupando la parte sur e iniciando sus operaciones en setiembre del mismo año. Las fotografías que estamos reproduciendo muestran las oficinas administrativas y de atención al público; en ellas aparece don Julio Peña que desempeñaba el cargo de Administrador, y don Alfredo Pirie que fue el primer Presidente de la Junta Directiva. Algunas de las personas que se ven aún prestan sus servicios al Banco.

Diez años estuvo el Crédito Agrícola en su primer edificio; sus operaciones iniciales fueron de diversos tipos. El primer depósito fue de

don J. R. Alfaro, el 21 de setiembre de 1918 por valor de ₡ 283.20; y el primer cheque pagado, lo emitió don J. Francisco Rojas, el 25 de setiembre de 1918, por ₡ 50.00 a favor de don Noé González Batista.

Las operaciones que en este edificio llevó a cabo el Banco Crédito Agrícola de Cartago, fueron fundamentales para el futuro desarrollo logrado por la institución. Allí se ganó la confianza del público, y a base de servicio su buena voluntad, de la que ha seguido gozando invariablemente hasta la fecha. Esto es lo que le ha permitido superarse hasta constituir hoy una de las instituciones importantes de Cartago en especial, y de Costa Rica en general.

Las respuestas son bien sencillas, para cualquier persona que haya tenido el interés de conocer la verdad de todos estos hechos.

Veámoslas:

1—El Banco Central no ha prestado dinero para construir Colima. Compró Bonos que han de ser redimidos con el producto de las plantas del ICE, sin aporte del Estado.

2—No ha recibido el ICE las sumas que dice Valladares. El Estado le debe aún, de la cuota que por ley debe dar anualmente, ₡ 4.500.000.00 correspondientes al año 1956.

3—Ha sido el Instituto el más interesado en demostrar que el aprovechamiento integral de la cuenca del Reventazón es el de mayor trascendencia para el país. Y concretamente sobre lo de Río Macho, la afirmación del Diputado es totalmente inexacta, porque este magnífico proyecto llegó a concretarse dos años después de iniciada La Garita.

4—No es La Garita la planta más cara construida en el país. Su costo no se puede comparar con las plantas viejas, construidas 10 o más años antes. Pero podría compararse con otra similar construida en El Salvador, resultando una diferencia muy grande a favor de La Garita. El costo de la energía de La Garita será de ₡ 0.0065 al por mayor, y la del Río Lempa cuesta ₡ 0.17, o sea dos veces y media más.

5—No es posible creer que haya un ingeniero que le haya dicho a Valladares el disparate que él dijo en la Asamblea. La Garita tendrá una capacidad instalada de 30 mil kilovatios, y producirá durante todo el año esa cantidad.

6—El ICE asumió la responsabilidad de construir Colima, después de demostrar a satisfacción que los intereses del país se servían mejor mediante la construcción de una planta de las características de Colima. En todos los periódicos se publicaron el 26 de junio de 1954 las razones del ICE.

7—Sobre la instalación de "plantitas" en vez de las unidades de Colima, cada equipo tiene su ra-

Alarmaron a Washington 31 elefantes sueltos

WASHINGTON, 4 (INS).—Un rebaño de 31 elefantes de circo se lanzaron en estampía hoy en una sección del perímetro de Washington y aterrizaron a la población de la zona antes de que los domadores pudiesen poner los animales bajo control. Se produjo la estampía mientras el circo Ringling Brothers And Barnum and Bailey trasladaba sus equipos desde una plataforma ferroviaria a los terrenos donde se levantaría la carpa en la sección nort-este de Washington.

El DESORDEN sólo causa ACCIDENTES en las construcciones



Evítelo

Trabaje sin peligro!

PREVENCIÓN DE RIESGOS



Instituto Nacional de Seguros

CON DIGNIDAD CIUDADANA

Hoy nos vamos a ocupar de "Diario de Costa Rica" pese a su escasa circulación, que es la que garantiza la poca efectividad en las afirmaciones que haga.

Dice este órgano, que se ha convertido en la válvula de desahogo de un señor muy hepático, que en Costa Rica no vamos a poder celebrar el día de la Libertad de Prensa (el 7 de junio y no el 1.º como lo dice el Diario) porque aquí están sucediendo todas las barbaridades que no ocurren en Siberia, ni en ninguna de nuestras repúblicas regidas por "césares tropicales". Y como tal pasa, le aseguran al Gerente de la SIP que ellos, los del Diario, pasarán por la pena de no celebrar el día de la Libertad de Prensa — que aquí es tan luminosa— y de no viajar al Congreso de Periodismo de Tegucigalpa. A este último evento no van, dice Ulate por medio del desagüe bilioso que es su hoja publicitaria, porque entre otros, allí va un delegado de LA REPUBLICA que el Diario considera es periódico sin derecho a estar representado en ese evento.

Con estultez que asombra afirma el Diario que LA REPUBLICA es gubernamental, que pertenece a Figueres y otras tonterías de este mismo jaez. Y lo dice aún sabiendo que el señor Figueres, si tiene parte en este periódico, es uno de los socios que menos acciones posee. Pero se empeñan en asegurar cosas porque sí, porque a ellos se les antoja. Sin darse cuenta que aún en el caso de que fuera cierto que este periódico le perteneciera por entero al señor Figueres, tendría todo el derecho a enviar delegados a ese evento y a cualquier otro que sea de extracción democrática; porque si algo ha tenido Costa Rica por medio de Figueres, es un representante genuino de la democracia americana y un esperanzado constante en los venturosos días que sabe él le esperan a Costa Rica en particular y a América en general.

No son pues estos señores que forman coro con el señor hepático del Diario, quienes nos van a decir a nosotros de democracia, ni de decencia, ni de libertad. Por las tres hemos hecho lo imposible en los campos cívico y militar. Por las tres haremos lo que haya necesidad de hacer en el futuro como se hizo en el pasado. Y no tenemos por qué sonrojarnos, como la gente del Diario, y en especial como Ulate, quien a la hora de las verdades no concurrió a la cita de la Patria.

—oOo—

La Libertad de Prensa se celebrará en Costa Rica el 7 de junio, pese a Ulate. Se celebrará porque aquí no sólo existe la libertad, sino que también se peca en veces permitiendo el libertinaje. Como en el caso de los periódicos del señor Ulate, que mienten, difaman y calumnian con la frescura más singular, resultante de la irresponsabilidad y de la falta de ética que su dueño ha sabido muy bien imprimirle a sus periódicos.

En Costa Rica, la democrática y la republicana, siempre habrá libertad. Porque ella es como el aire y como la sustancia misma que alimenta los espíritus de los costarricenses.

Las falsas poses y las mentiras descaradas y tontas que los diarios ulatinos pretenden lanzar a los cuatro vientos, no surten efecto positivo porque no circulan; y cuando circulan, es en número mínimo, teniéndose que leer en las barberías o en centros de recreo como los parques, en donde dejan el periódico disimuladamente puesto con el objeto de ver si alguien lo recoge aunque sea para envolver.

—oOo—

Se torna penoso tener que decir estas cosas así, crudamente. Pero son ciertas. Y además que tienen validez de cosa reconocida, deben repetirse con el fin único de que en el país vaya habiendo más conciencia de la que ya existe, en referencia con lo que hacen los que pretendiendo convertirse en directores de la cosa pública nacional, desde el principio están desautorizados para ello porque pecan. Pecan de egocentristas, de vanidosos y de endiosados.

Si muchas cosas se les pueden aceptar a los hombres, entre éstas no está el hacerle mal a la República. Este mal se causa cuando a base de propaganda mentirosa y cobarde se cree que se puede desilusionar a todo un pueblo que sí tiene fe en sus instituciones.

—oOo—

Siempre recordamos con emoción las palabras del señor Figueres cuando, en una reunión de amigos dijo: "hay que luchar corajudamente por mantener la fe de las generaciones en las Instituciones. Porque cuando esa fe se pierda, el daño moral que se le hace a la República es de proyecciones incalculables". Y un pueblo sin fe en su destino, vale decir, sin fe en sus Instituciones, es un pueblo perdido.

En Costa Rica tenemos fe. Pero no es que la tenemos porque sí. Porque igualmente que nuestro pueblo, no la pueden tener los otros países hermanos que hoy, dolorosamente, gimen bajo el yugo y las charreteras de tiranuelos que por encima de todos los valores morales universalmente reconocidos, han logrado tomar las riendas de gobiernos que convirtieron en espúreos desde el momento en que los tocaron con sus manos manchadas de porquería.

Así pues que no es Ulate quien puede decir que en Costa Rica no se puede celebrar el día de la libertad de prensa. Primero porque no es él quien tenga credencial para decir esto. Y segundo, porque la libertad existe, para honra del gobierno, para satisfacción de los costarricenses y para prestigio de América que debe blasonar a la hora de hacer los recuentos, de que hay un pequeño país que se llama Costa Rica en donde todavía se puede vivir con dignidad ciudadana.



Los Beneficios del Progreso

"Toda transformación social tras sufrimientos, toda nueva adaptación está llena de fallas, y uno de los mayores problemas de los pueblos que renacen, es el de mantener la fe. Sucede a veces que las cosas empeoran de momento como resultado del esfuerzo requerido para las nuevas empresas. Sucede como el propietario que guarda durante muchos años un terreno inculto, y un buen día se dedica a trabajarlo y hacerlo producir: el esfuerzo económico requerido, y la atención necesaria para los nuevos trabajos, pueden empeorar de momento la situación de su familia. Durante ese período de esfuerzo y sacrificio es necesaria la fe que se está haciendo algo bueno, en que se va a poner a producir la finca. Esa etapa de la vida familiar ante el esfuerzo nuevo la tienen que sufrir los pueblos cuando aspiran a surgir y a mantenerse al día con una civilización que avanza. Para los hombres de gobierno es especialmente duro el sacrificio.

Nos mantenemos en contacto, por razón de nuestros elevados cargos, con la gente más distinguida del país cuyos intereses económicos y sociales se sienten momentáneamente afectados por las medidas que se toman. Algunos de ellos son comprensivos y se dan cuenta de que a la larga toda la humanidad se beneficia con el progreso; muchos de ellos pasan por alto los detalles de imperfección en una política nueva y bien orientada; otros aceptan estoicamente que la lucha contra el privilegio comience por nuestras propias casas. Pero hay muchos otros, entre los elementos de la llamada clase dirigente, que reaccionan en forma negativa, ya sea porque sus negocios o sus posiciones se ven afectados en forma especial, o ya sea porque su mentalidad guarda semejanza con la de quienes lucharon en el pasado contra la abolición de los privilegios políticos. Esos luchan hoy contra la abolición de los privilegios económicos'.

(Conferencia radial del 31 de agosto de 1949. Primera de la serie de informes a la Nación acerca de las labores realizadas por la Junta Fundadora de la Segunda República).

Se asegura:

Que el Secretario General de la ODECA Dr. Guillermo J. Trabaino, está empeñado en que se efectúe entre Costa Rica y Nicaragua un intercambio de Embajadores, que por diversos motivos no se ha hecho, estando en la actualidad las relaciones diplomáticas de los dos países en manos de cónsules y encargados de negocios. El Dr. Trabaino cree que la creación de Embajadas mutuas facilitaría armonizar las relaciones entre los dos Gobiernos. Con ese objeto se supone ha venido a nuestro país.

GLOSAS DEL DR. GLOSS

ULATE PONE LA "SIP" AL SERVICIO DE SUS MANIOBRAS POLITICAS

En su apasionamiento enfermizo y en su obsesión desorbitada por atravesarle todos los obstáculos posibles, imposibles e innobles al Presidente Figueres en su camino, el desesperado ex-presidente Otilio Ulate publicó ayer en su Diario de Costa Rica, albañal de sus desahogos, el texto de una carta que, según sus propias palabras, le ha dirigido a la "SIP" —"Sociedad Interamericana de Prensa"—, notificándole por sí y ante sí como si fuese el amo supremo de toda la prensa nacional, que ni él ni sus periódicos, ni Costa Rica en cuerpo, celebrarán el próximo 17 de junio, "Día de la Libertad de Prensa" acordado por la misma Sociedad en días recientes. Porque para él, y desde luego, sólo para él, la libertad de expresión del pensamiento escrito y la libertad de información, están más que muertas en este país.

Cualquier persona sensata y mentalmente sana que haya leído la antipatriótica carta—luego probará por qué la califico así— y observe al mismo tiempo el ambiente de libertad, y hasta de libertinaje que prevalece en Costa Rica, no puede menos que pensar, y comprobar sin lugar a dudas, hasta qué extremos de perfidia y de pérdida del discernimiento suelen llegar ciertos políticos de nuestras laderas tropicales, cuando actúan única y exclusivamente a impulsos de sus frustraciones, de sus rencores mal reprimidos, del amargor de su fracaso y de la envidia convertida en venenosa desorientación de sus mezquinos y rastrosos espíritus.

Atreverse a decir que en Costa Rica (con evidente descrédito para este país), no hay libertades públicas, libertades para todos los ciudadanos, hasta para los que no saben hacer buen uso de ellas, es tan absurdo como atreverse a afirmar que sobre el área territorial del mismo país no brilla ni brillará más el sol.

Cierto sector de la prensa, los periódicos controlados para la satisfacción de sus econos por el mismo Ulate en primer lugar; y por otro lado, cierto sector de la Radio, han venido entregados desde que la actual Administración gubernamental inició el ejercicio de su período constitucional, a una campaña sistemática de descrédito a toda ley, a todo proyecto, a todo esfuerzo y a toda realización en pro del desenvolvimiento económico y social de la nación; y en ese afán de indigna procedencia, en ese afán apasionado y jamás razonado, aquellos periódicos y aquellas radios han recurrido a los medios más deplorables, por faltos de justicia y de decencia, a fin de no desmayar en la consecución de sus objetivos.

Estos son hechos que le constan a todos los costarricenses. Son hechos innegables. Verdades que no admiten réplicas.

¿Cuál ha sido en cambio la reacción del Gobierno tan injustamente juzgado y atacado, ante esa prolongada y apasionada campaña en busca de su descrédito, en perjuicio no sólo de las personas que gobiernan, sino de la Administración misma en general?

Con un respeto ejemplar para la Prensa, para la Radio y para cuantos se valen de estos medios de expresión hasta para cometer las ruindades más grandes, el gobierno del señor Figueres se ha mantenido sereno y no ha movido un dedo —esta es la expresión exacta— para buscar la forma de hacer cesar esa campaña sistemática irresponsable de sus enemigos.

Esto lo consta a todo el país.

Y conste que se han cometido abusos incalificables.

Aún está fresco en la memoria de los costarricenses que saben que la libertad cuesta muchos sacrificios, un episodio que en sí mismo fue una de las pruebas más contundentes del respeto a los derechos de la Prensa que ha sustentado el Gobierno de don Pepe Figueres.

Resulta oportuno recordarlo.

Por espacio de varios meses estuvo circulando en el país un periódico extranjero —Novedades de Nicaragua, de propiedad de Somoza— un periódico entregado por entero y en una forma irritante para la dignidad de los costarricenses, a atacar al Gobierno del país y al país mismo.

Aquel periódico enemigo sincronizó su labor con la del Diario de Costa Rica y La Hora, a fin de llevar a cabo de consuno una campaña que pretendía dar en tierra con el régimen del señor Figueres, y en tal labor, extranjeros y nacionales, llegaron a los extremos más viles del ataque.

Con filosófica paciencia, con elevación espiritual, y con una fidelidad absoluta a los principios democráticos de respeto a la prensa, aún cuando aquella se comportaba irrespetuosa e irresponsable, el señor Figueres se mantuvo firme en sus convicciones y no dio un paso, al cual se le incitaba, ante la acción y la agresión que señaló entonces de un modo que difícilmente se puede olvidar, a ciertos costarricenses que se asociaron en aquellos días ingratos al empeño enemigo contra su Gobierno y contra la tranquilidad pública.

En aquellos mismos días escribió por contraste don Pepe Figueres una de las páginas más hermosas de la tradicional libertad de prensa de la democracia costarricense.

El periódico extranjero, el periódico de Somoza, se cansó al fin de sus provocaciones y de sus intromisiones en los asuntos de nuestra patria, y un buen día, tal vez pensando que ya había dejado sembrada la semilla de la cizaña en terrenos de ciertos periódicos costarricenses, no volvió a aparecer por acá.

Novedades cesó en sus empeños. Pero en efecto, el Diario de Costa Rica y La Hora siguieron en lo que aquel comenzó.

Desde entonces no han descansado en su empresa.

Pero tampoco el señor Figueres ha cambiado su actitud. Es público y notorio, como lo expresé antes, que en Costa Rica no sólo existe libertad de prensa, sino libertinaje de ésta, y no se puede registrar, hablando decente y honradamente, un sólo hecho que amerite la menor censura al gobierno, en ese campo.

¿No dicen y publican los periódicos que adversan al señor Figueres y las radiodifusoras que les hacen coro, las prores cosas que se pueden concebir en un desenfreno de pasiones mal llamadas, opositoras?

¿No gritan, no difaman, no vociferan a sus anchas, no mienten, no alteran la verdad, no llegan a todos los extremos de lo indecoroso y hasta de lo asqueroso?

¿Y quién ha intentado siquiera silenciarlos?

¿Dónde está la restricción?

¿Dónde están los actos que se pueden invocar como testimonios de que en Costa Rica no hay libertad de información?

De modo pues, que sólo por un antipatriótico impulso de hacerle daño no sólo al Gobierno, sino al buen nombre del país, se puede llegar al extremo de escribir una carta con la intención de la que Ulate le ha enviado a la SIP.

El hecho es muy grave.

Porque si es censura hasta el máximo que un costarricense como el señor Ulate por pasión política irrespete su investidura de expresidente al punto de no importarle un bledo que sufra mengua el nombre del país en el extranjero, haciéndolo pasar por un ejemplo de tiranía cuando aquí se vive en completa libertad, censurable y mucho es también que se atreva a usar el nombre de la SIP para sus maquinaciones políticas.

Es indecoroso, en efecto, que el señor Ulate se haya hecho investir con el carácter de representante de aquella Organización internacional para usar esa representación con indignidad al servicio de sus oscuras, intrigas políticas.

Si la SIP, como ella misma afirma, es una entidad apolítica concebida solamente para la defensa de la libertad de prensa donde se enfrenta contra ella, en el caso de nuestro país evidentemente está siendo convertida en un instrumento de desahogo de pasiones políticas, que a ella no pueden convenirle.

Porque están siendo violados sus postulados. Necesario es, pues, que esa organización se entere de la forma cómo está siendo explotada por el político Otilio Ulate, y tome las medidas que impidan ese mal uso de sus propósitos, por el prestigio mismo de ella.

Protesta Cámara de Comercio por forma en que se recibió nota solicitando aclaración

INDAGACION:

DEBE ESTABLECERSE SI ENFERMEDAD DEL TRABAJADOR CORRESPONDE A RIESGO PROFESIONAL

El Ministro Fallas ha dado la siguiente respuesta a una consulta que se le formuló:

Me refiero a su atenta carta de fecha 7 de abril último, para manifestarle lo siguiente:

Consulta usted el caso de un trabajador que padece sería dolencia a causa de lo cual se encuentra incapacitado; manifiesta que de conformidad con el dictamen médico, posiblemente quede con alguna incapacidad permanente a consecuencia de su enfermedad; que fue despedido con el pago de las indemnizaciones legales correspondientes. Consulta sobre la legalidad de tal despido por estar incapacitado el trabajador; consulta, asimismo, si el patrono estará obligado, a pesar del despido a mantener un subsidio al trabajador durante su incapacidad, y, en caso de alguna pérdida permanente de capacidad para el trabajo, si tendrá derecho a una indemnización especial.

En primer término debe establecerse si la dolencia que padece el trabajador corresponde a enfermedad propiamente dicha o si a riesgo profesional. Si es lo primero, lo cual parece ser, el caso se registrará por las disposiciones de los artículos 79 y 80 del Código de Trabajo que literalmente dicen:

"Artículo 79. — Igualmente es causa de suspensión del contrato, sin responsabilidad para el trabajador, la enfermedad comprobada que lo incapacite para el normal desempeño de sus labores durante un período no mayor de tres meses. Salvo lo dicho en disposiciones especiales o que se trate de un caso protegido por la Ley de Seguro Social, la única obligación del patrono es la de dar licencia al trabajador, hasta su total restablecimiento, siempre que éste se produzca dentro del lapso indicado, y de acuerdo con las reglas siguientes:

- a) Después de un trabajo continuo no menor de tres meses, ni mayor de seis, le pagará medio salario durante un mes;
- b) Después de un trabajo continuo de seis meses pero menor de nueve, le pagará medio salario durante dos meses; y
- c) Después de un trabajo continuo mayor de nueve meses, le pagará medio salario durante tres meses.

Es entendido que a estos casos se aplicará lo dispuesto en el artículo 30 y que el patrono durante la suspensión del contrato podrá colocar interinamente a otro trabajador".

"Artículo 80. — Una vez transcurrido el período de tres meses a que se refiere el artículo anterior, el patrono podrá dar por terminado el contrato de trabajo cubriendo al trabajador el importe del pre-aviso, el auxilio de cesantía y demás indemnizaciones que pudiera corresponder a éste en virtud de disposiciones especiales".

No tendrá el trabajador en este caso, derecho a ninguna indemnización por la incapacidad parcial permanente que pudiera resultar de su enfermedad.

Si se tratare de riesgo profesional, lo cual no parece desprenderse del dictamen médico transcrito, la solución sería diferente: El trabajador tendrá derecho, según el caso, a las indemnizaciones previstas por los artículos 213 y 214 del Código de Trabajo que disponen:

"Artículo 213. — Las indemnizaciones a que da derecho este Capítulo son las siguientes:

- a) En caso de incapacidad temporal el trabajador tendrá derecho a una indemnización diaria igual a la mitad de su salario desde el día en que ocurrió el riesgo profesional hasta aquél en que se halle perfectamente curado o en condiciones de volver a trabajar, de conformidad con el dictamen médico que al efecto se expida. Dicha indemnización será abonada por el patrono en los mismos días y condiciones en que debía serlo el salario, y se fijará por lo menos en un colón y medio diarios, excepto cuando el salario fuere menor de esa suma, en cuyo caso se pagará el salario completo. Si transcurri-

do un año no hubiese aun cesado la incapacidad temporal, la indemnización se registrará por las disposiciones relativas a la incapacidad permanente;

- b) En caso de incapacidad parcial permanente el trabajador tendrá derecho a una renta, durante cinco años, calculada a razón de su salario anual, según el porcentaje de incapacidad, de acuerdo con las reglas que establece el artículo 217, sin que dicha renta pueda exceder de la mitad de su salario; y,

- c) En caso de incapacidad absoluta permanente el trabajador tendrá derecho a una renta durante diez años, igual a los dos tercios de su salario anual.

Las rentas que establecen los incisos b) y c) no tendrán efectos acumuladores, y el tiempo corrido bajo una incapacidad permanente será abonado a la otra en caso de que variase la incapacidad parcial permanente por absoluta".

"Artículo 214. — Las lesiones

que, sin producir impedimento, acarreen una grave mutilación o desfiguración de la víctima, se equiparán para los efectos de su indemnización, a la incapacidad parcial permanente".

El despido que hubiere hecho estando el trabajador incapacitado por riesgo profesional sería ineficaz en cuanto no libraría al patrono del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ley, e impropio antes de transcurrido un año a partir de la fecha en que acaeció el riesgo. Las obligaciones resultantes de todo riesgo profesional deben ser cumplidas por el patrono directamente o por medio del Instituto Nacional de Seguros cuando exista póliza contra tales riesgos.

Para su mejor ilustración, me permito transcribir el artículo 203 del Código en referencia, que define los riesgos profesionales.

"Artículo 203. — Riesgos profesionales son los accidentes o enfermedades profesionales a que están expuestos los trabajadores a causa de las labores que ejecutan por cuenta ajena. Accidente de trabajo es toda lesión corporal que el

(Pasa a la Pág. 22)

La siguiente carta de protesta ha sido enviada por la Cámara de Comercio:

La CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA no puede menos de hacer público su disgusto por la forma como se ha respondido a una nota suya, en la que muy atentamente solicitó al Ministerio de Gobernación que se le informara por cuál razón, durante los días de la pasada Semana Santa, de manera visiblemente discriminatoria, se sellaron unas cuantas tiendas de la Avenida Central.

El Jefe del Resguardo Fiscal, oportunamente explicó por los periódicos que él no había sido el culpable de tal medida, y el señor Ministro de Gobernación

con fecha 17 de mayo, refiriéndose a una nota de la Cámara fechada el 10 de abril, simplemente transcribió una carta del señor Ejecutivo Municipal, don Julio Caballero, quien a su vez asegura no haber dado instrucciones a autoridad alguna para provocar la situación que originó la protesta.

En resumidas cuentas no ha sido posible encontrar quién dió la orden de colocar los sellos de marra, ni quién se interese en sentar las responsabilidades respectivas.

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA
San José, 24 de Mayo de 1956.

Se refuerza la Cortina de Hierro en la frontera Austro-Húngara

VIENA (USIS.) — Los periódicos austriacos informan que aunque, aparentemente, la policía húngara de la frontera está eliminando las barreras de alambre de púas y las minas en muchos sectores de la frontera austro-húngara, está construyendo nuevas barricadas en otros sectores. Los diarios Die Presse y Bildetelegraph dicen que sus correspondientes en varios puntos de la frontera observaron que varias torres de observación y vallas de alambre de púa que fueron eliminadas de algunos en la frontera austro-húngara, fueron luego instaladas

en otros puntos más adentro del territorio húngaro. Estos diarios informaron que nuevos obstáculos estaban siendo construidos en varios distritos de la frontera ocultos detrás de lomas o a varios kilómetros de la frontera, dentro del territorio húngaro en parajes que no pueden ser observados desde la frontera austriaca. El diario austriaco Neur Kurier, que también informó sobre este asunto, añadió en un editorial que "el anuncio hecho por los húngaros acerca de la eliminación del telón de hierro, bien podría ser, por lo tanto otro engaño comunista."

Este es el momento de modernizar su oficina

Acabamos de recibir un magnífico surtido de elegantes y modernos

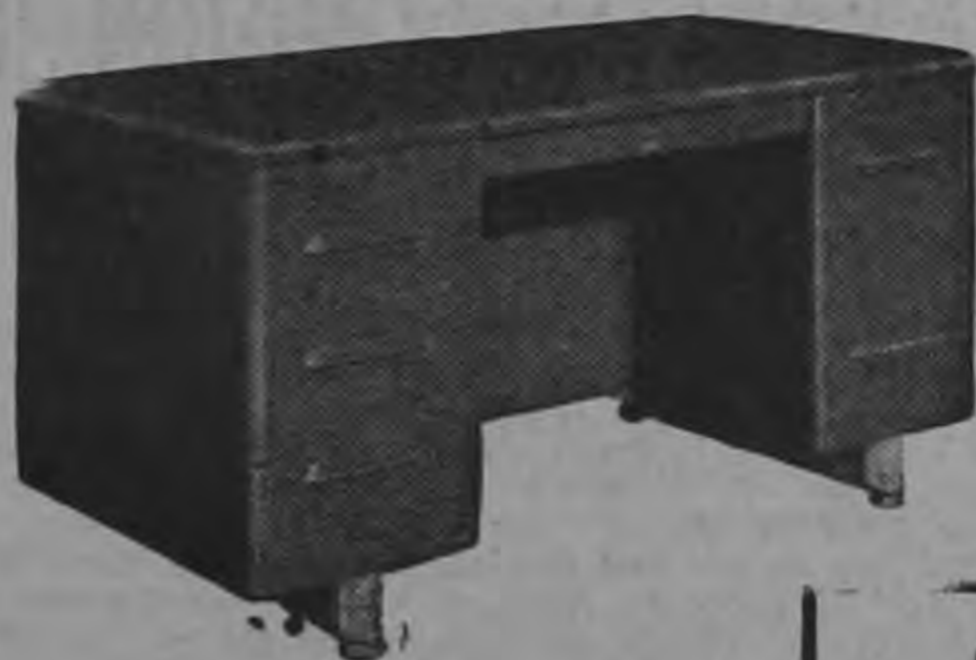
ESCRITORIOS DE METAL

con sobres en colores Tropicana y Manila

para "Ejecutivos" y "Secretarios"

de la famosa marca

"SANKEY-SHELDON"

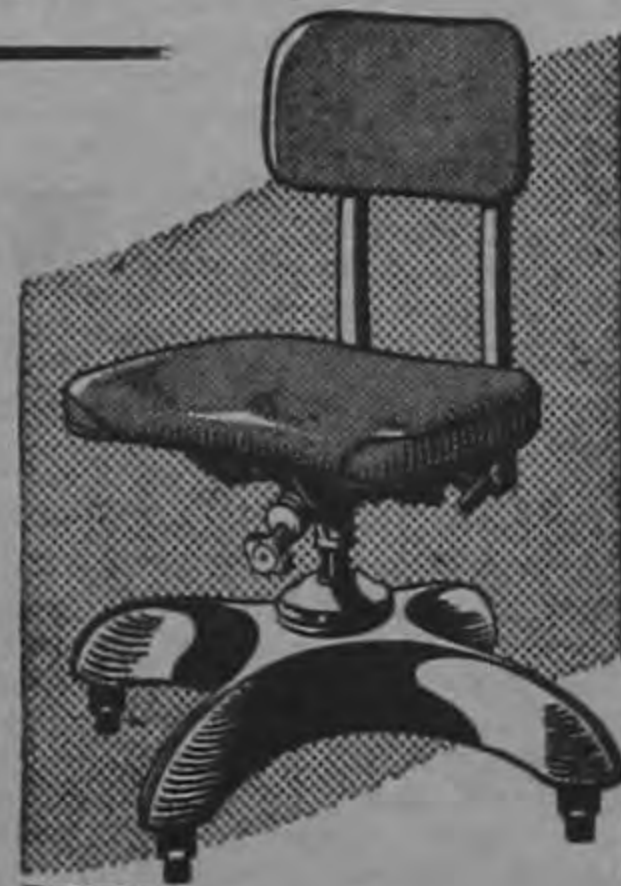


SILLAS

muy cómodas, en varios estilos, giratorias, de la marca

"SANKEY-SHELDON"

desde \$ 600.00 en adelante



ARCHIVADORES

modernos, muy fuertes y compactos de las excelentes marcas

"ART-METAL"

"SANKEY-SHELDON" y

"MODERN STEELCRAFT"



desde \$ 125.00 en adelante

TENGA LA SEGURIDAD DE QUE TENEMOS LOS MEJORES MUEBLES DE METAL Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS



TROPICAL COMMISSION CO. LTD.

SIGURD ROY. Frente a la Biblioteca Nacional.

TELÉFONOS 3438 y 2871

APARTADO 661.



TARJETEROS "Skandex"

de 4 - 6 - 8 y 12 GAVETAS

Indispensables para el control de cuentas corrientes, saldos de mercaderías, etc.

SE AGRAVA CRISIS:

ESTA ENTABLADA EN LA ARGENTINA UNA VIOLENTA LUCHA RELIGIOSA

Por CARLOS A. COLOMBO.

No impresiona la anunciada visita del Premier Egipto a Pekín

PEKIN, 24 (INS).—El anuncio de la próxima visita del Primer Ministro egipcio Gamal Abdel Nasser y del Ministro de Defensa de ese país, Gral. Abdel Hakim A. Pekín no ha impresionado a los observadores quienes por otra parte destacan la existencia de una estrecha colaboración entre China y Rusia en el plano de la política exterior.

Mientras los líderes soviéticos se interesan por los asuntos europeos y atlánticos, el Gobierno chino hace lo propio con los del Pacífico, división de trabajo que tiene un sólo objetivo: aislar lo más posible a la política exterior norteamericana y proclamar ante el mundo el deseo de paz de los países comunistas.

Pedida la expulsión de Representantes soviéticos en la O.N.U.

Por ALVIN SPIVAK.

WASHINGTON, 24 (INS).—Los investigadores de la alta cámara demandaron hoy la expulsión de los Estados Unidos de los dos principales representantes de la Unión Soviética ante las Naciones Unidas por recurrir a "la fuerza y la coacción" para tratar de inducir a cinco marineros soviéticos asilados en este país a regresar al Soviet. La subcomisión de seguridad interna, encabezada por el Senador James O. Eastland, formuló una recomendación en tal sentido en un informe en el que también censura airadamente a la rama ejecutiva por la forma en que dispuso del asunto en cuestión.

Reunión de la UNESCO en Aix de Provenza, Francia

PARIS, 4 (INS).—Una reunión de las comisiones nacionales de la Unesco en Europa se efectuará por primera vez en Aix en Provenza, Francia, desde el 29 de mayo al 2 de junio a fin de discutir una colaboración más estrecha y activa en los campos de la educación, la ciencia y la cultura. Organiza el conclave la comisión nacional francesa para la Unesco que ha invitado a las comisiones nacionales de los siguientes países a que envíen representantes: Austria, Bélgica, Dinamarca, Alemania, República Federal; Grecia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Holanda, Polonia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Gran Bretaña, Rusia Soviética, Yugoslavia. Para que envíen observadores se ha invitado a Checoslovaquia, Ucrania y Bielorusia, Estados que pertenecen a la Unesco pero que no han constituido todavía comisiones nacionales. La invitación también ha sido extendida a 10 estados europeos que mantienen relaciones diplomáticas con Francia pero que no forman parte de la Unesco. Son ellos Albania, Bulgaria, Finlandia, Irlanda, Islandia, Portugal, Rumania, San Marino y la Santa Sede. El propósito que alienta al gobierno francés para convocar la reunión es realizar una revisión de los objetivos y actividades de la Unesco en este décimo año de su existencia y discutir asuntos relacionados con la colaboración de las comisiones nacionales con la organización como entre ellas.

CONCLAVE CAFETALERO:

— COFERENCIA DE LA "FEDECAME" DEL 27 AL 31 DE MAYO EN MEXICO —

Por JOHN WIX.

CIUDAD DE MEXICO, 24 (INS).—La federación de cosecheros de café de América, que representa a catorce países latinoamericanos que cultivan café, se reunirá en Ciudad México del 27 al 31 de mayo para discutir los problemas de producción—pero entre esos problemas no figurará el de apoyo de garantía a los altos precios. La razón de que este asunto polémico se haya

BUENOS AIRES, 24 (INS).—Con un lema escalofriante—libertad o muerte—el titulado movimiento católico pro-mantenimiento de los ideales de la revolución libertadora ha lanzado su grito guerrero, mientras en el horizonte argentino, esta vez con el fondo de la enseñanza libre y laica—se perfilan nuevas agitaciones entre católicos y liberales.

Como denunció el comité ejecutivo del partido demócrata cristiano, una agrupación católica que podía merecer el calificativo

de liberal en trance de establecer una comparación con la Unión Federal Demócrata Cristiana, el Conflicto estudiantil, aún latente, se ha convertido en un problema esencialmente político. Por una parte están las fuerzas laicistas que consideran nociva la implantación de la enseñanza religiosa, y por otra están los católicos pugnando no sólo por reivindicarla sino empeñados en lograr que el Gobierno establezca un sistema de enseñanza libre.

Los laicistas o reformistas, después de forzar con su movimiento de ocupación de establecimien-

tos educacionales la renuncia del Ministro de Educación Atilio Dell'Oro Maini, de reconocida militancia católica, han enfilado ahora sus baterías contra el Decreto-Ley 6403 que impulsó el ex-ministro, por conceptuar que anula la autonomía.

A su vez los humanistas católicos desean lisa y llanamente la enseñanza libre que permita a los jefes de familia orientar la educación de sus hijos como mejor estimen, sin estar supeditados como ahora con la Ley-1420 que concede al Estado la preponderancia en la enseñanza.

NUOVA SORPRESA

RE-EQUIPADO PARA LA GUERRA NUCLEAR EL EJERCITO DE LA UNION SOVIETICA

Algo anda mal aquí, declaran legisladores de Estados Unidos ante esas noticias

WASHINGTON, 24 (INS).—El Senado quedó impuesto hoy de que el ejército soviético ha sido completamente re-equipado para la guerra nuclear y un legislador consignó que "el hecho de que Rusia nos haya tomado la delantera me lastima en lo más hondo", agregando: "Algo anda

mal aquí". La nueva opinión sobre el ejército rojo de dos millones y medio de efectivos fue presentada a la subcomisión de asignaciones de la alta Cámara por el Teniente General James M. Gavin, del Departamento de investigaciones y proyectos del ejército de los Estados Unidos. Allen

J. Ellender fue el Senador que dijo sentir el "orgullo lastimado" e insistió en que "con todo el dinero" que el congreso ha asignado para la defensa algo ha de marchar mal" luego añadió: "Estamos haciendo las cosas demasiado fáciles para los hombres.

SUBVERSION EN HONDURAS

HUBO ALZAMIENTO EN MERCEDES DE ORIENTE DE HONDURAS PERO NO TUVO RESONANCIA

El gobierno informa que se convirtió en un pleito local de tierras

TEGUCIGALPA, HONDURAS, 24 (INS).—Un anuncio de la prensa gobiernista de que había ocurrido un brote sedicioso en la población de Mercedes de Oriente situado próxima a la frontera de El Salvador ha causado una

falsa alarma. Sobre el asunto informó el gobierno que un grupo de setenta sediciosos inició una revuelta asaltando la población con gritos "muera a Lozano" (el presidente hondureño) lo que obligó al envío de unidades aé-

reas federales a la región. De hecho el incidente se relacionaba con un pleito de tierras entre los vecinos y el comandante local. Unidades escogidas del ejército recorrieron las calles hoy.

DEFINE SUS ATRIBUCIONES LA COMISION INTER-AMERICANA DE PAZ

Explica su posición en relación con el conflicto entre República Dominicana y Cuba

WASHINGTON, 24 (INS).—El Embajador norteamericano John C. Dreier, Presidente de la Comisión Interamericana de Paz, expidió hoy la siguiente declaración:—"En vista de los varios despachos de prensa que han llegado hasta la Comisión Interamericana de paz acerca de las in-

terpretaciones que podrían darse a la declaración de esta entidad del 6 de abril de 1956 anunciando que dejaba de considerar la situación surgida entre Cuba y la República Dominicana planteada por el Gobierno de Cuba el 7 de febrero del año en curso, la Comisión juzga necesario y deseable manifestar lo siguiente:

los párrafos precedentes y a este propósito nota con satisfacción que en sendas comunicaciones fechadas el 1 y el 30 de abril de 1956 los gobiernos de Cuba y la República Dominicana expresaron respectivamente su aguda desconfianza por los esfuerzos realizados por la comisión en este asunto.

Niños quemados en casa mientras sus padres estaban trabajando

CIUDAD DE MEXICO, 24 (INS).—Tres niños que habían sido atados a sus camas mientras sus padres iban de compras y trabajaban, murieron quemados cuando un incendio destruyó tres casuchas de madera donde vivían. Perecieron carbonizados María y Luis López, Gemelos de dos años de edad, Ignacia Pérez, niña de 10 meses, murió de las quemaduras sufridas mientras una vecina corría con ella hacia un hospital de la cruz roja después de saltar con la pequeña en brazos cuatro metros desde una ventana.

—"I—En concordancia con el Mandato que le otorgó la resolución decimocuarta de la segunda conferencia de consulta de los ministros de relaciones exteriores, la comisión interamericana de paz está habilitada únicamente para sugerir medidas y procedimientos aptos para conducir a un arreglo amistoso de las diferencias internacionales que se presenten al grupo. II—La Comisión Interamericana de Paz siempre se ha ajustado fielmente a las disposiciones que regulan su conducta y que le impiden pronunciar dictámenes en forma alguna sobre la substancia o los méritos de la cuestión que se le plantean. III—La Comisión Interamericana de Paz estima que su declaración del 20 de abril de 1956 está cabalmente concorde con los conceptos contenidos en

Se traslada conferencia Económica a Buenos Aires a agosto de 1957

WASHINGTON 24 (INS) — El Consejo económico y social interamericano convino hoy en transmitir al Consejo de la organización económica de Buenos Aires se efectúe en agosto de 1957. Hizo la sugerencia Raúl Prebisch jefe de la comisión económica de la ONU para la América Latina. A algunas delegaciones presentes en la reunión perturbó el plan propuesto por la Cepal basándose en que entraba una excesiva intervención en los asuntos del Consejo económico y social interamericano.

La Unión Soviética anuncia que ha invitado a altos oficiales de los EE. UU. a ceremonia en Moscú

WASHINGTON 24 (INS).—La embajada soviética anunció hoy que los Estados Unidos han sido invitados a enviar una delegación, de alto rango de oficiales de la fuerza aérea para presenciar las ceremonias del día de la aviación Rusa en Moscú el 24 de junio.

Revelación de hechos sangrientos ocurridos en Corea durante la guerra

Por ROBERT THOMPSON. WASHINGTON, 24 (INS).—Un ex-teniente de la fuerza aérea se negó hoy a decir si en 1950 hizo radioemisiones de la China comunista en las que acusaba a los Estados Unidos de hacer la guerra con gérmenes y bombas de mapalm en la Corea. Louis Whetton, de 38 años de edad, invocó una enmienda a la constitución al repetidamente la primera y la quinta enmienda a la constitución de negarse a decir a la comisión de actividades antinorteamericanas de la cámara de representantes si había participado activamente en la campaña de propaganda de los rojos chinos.

El testigo no confirmó ni negó que acusase a miembros de las fuerzas norteamericanas de haber metido a trescientas mujeres y niños coreanos en un edificio, el que luego rociaron con gasolina y prendieron fuego.

Cada pregunta que se le formuló sobre el asunto Whetton la contestó diciendo: "me niego a contestar amparado en la primera y la quinta enmienda. Se aseguró que en un discurso pronunciado en Pekín el 6 de octubre de 1952 ante la conferencia de paz asiático-pacífica, Whetton declaró: "lo que se ha hecho a nombre de nuestro país (Los Estados Unidos), contra el pueblo de la Corea y de la China constituye una indescriptible vergüenza contra la historia y la humanidad".

Pato con cuatro patas



Como prueba visual de que nació con cuatro patas se da por "Roland" un pato propiedad de Edmond Sadler de Miller's Station, Maryland. Aun no había nacido en el agua cuando se tomó esta fotografía, pero es posible que establezca algunas nuevas marcas, si es que puede nadar con sus cuatro hélices. (INP)

ZONA BANANERA NO PUEDE CONTINUAR DESPROVISTA DE AUTORIDADES

Publicamos conceptos del informe enviado a la Asamblea Legislativa por el Ministro de Seguridad, Sr. Fernando Valverde Vega:

23 de Mayo de 1956

Señores Secretarios:

El día 1 de Diciembre del año próximo pasado, asumí las responsabilidades de este Ministerio, que habían sido servidas con brillantez, durante los años anteriores de esta Administración, por los distinguidos ciudadanos Don Aquiles Bonilla Gutiérrez y Lic. Don Humberto Pacheco Coto.

Siete meses habían transcurrido del periodo a que se contrae este informe, cuando el Sr. Presidente, en acto de confianza que recordaré imperecederamente, me designó para el desempeño de tan delicadas funciones. Es entonces a los señores Bonilla y Pacheco a quienes debe atribuirse el mérito no sólo de la creación orgánica de tan importante rama del Poder Ejecutivo, sino también de la mayor parte de la labor cumplida en el periodo que va del 1 de mayo de 1955 al día último del mes de Abril del año en curso.

Efectivamente, de Diciembre a ahora escasamente he podido informarme del mecanismo y funciones encomendadas a todos y a cada uno de los distintos Departamentos; he tenido que estudiarlos con la atención simultánea de los múltiples problemas diarios.

REORGANIZACION OBLIGADA

Cuando inicié estas funciones fui informado de que la Asamblea Legislativa había autorizado un presupuesto igual al de 1955 para los meses de Enero a Marzo, y que de Abril en adelante se hacía indispensable acomodar los sueldos a una suma menor de \$ 35.400.00 mensuales, porque así también lo había dispuesto la misma Asamblea.

Como era natural, tan pronto como entró en vigencia el nuevo presupuesto, di instrucciones de que las vacantes que fueran quedando por renuncia o despido, no se llenasen. Quería así comenzar el proceso de acomodación, sin

pasar por la pena de prescindir de los servicios de quienes tenían necesidad de sus salarios.

Sólo se llenaron plazas que se hacían imprescindibles y más de una vez se hizo con movimientos dentro del mismo personal.

Posteriormente, para una mejor coordinación y por las mismas razones presupuestarias, por acuerdo N° 17 de 27 de enero pasado se adscribieron a la Sección de Intendencia, las de Transportes, Armamentos, Oficialía Presupuestal y el Taller Mecánico.

No significó esa refundición de secciones una economía inmediata, pero sí mejor control y mayor coordinación.

Los efectos económicos se harían sentir cuando esa Asamblea haya conocido del proyecto de presupuesto que tiene en estudio el Ministerio de Economía y Hacienda.

La Sección de Instrucción, integrada fundamentalmente por la Escuela de la Fuerza Pública, ha tenido que sufrir también toda una transformación.

Ante las urgencias del régimen de economía a que obliga la cordura del presupuesto, y la innegable conveniencia de que el elemento humano de la Guardia Civil recibiera cursos de capacitación, se dispuso organizar esa instrucción dentro de las unidades mismas, tanto de la ciudad Capital como de provincias, reduciendo el número de instructores y eliminando los servicios de alimentación y alojamiento en la Escuela de Guadalupe.

Así mismo se están aprovechando las buenas gestiones de la Misión Militar Americana, para que, en grupos que la benevolencia de las autoridades de United States Army Caribbean School ha señalado en 50, vayan nuestros muchachos periódicamente a Panamá, a hacer cursos de especialización o de la función policiaca.

Como comprenderán los Señores Diputados, esto sí ha significado una inmediata y sustanciosa economía, porque los gastos de traslado y mantenimiento corren

por cuenta de USARCARIE School.

Desocupado, con motivo de las disposiciones anteriores, el Edificio que la Escuela ocupaba, se trasladó a él la Primera Compañía que venía compartiendo con la Segunda el local del Paseo de las Damas.

Este no era suficientemente amplio para las dos Compañías, pero sí para una y para un personal menor. Por eso se instaló la Dirección General de Detectives.

La Policía Militar, que venía ocupando un ala de la Casa Presidencial se dividió en dos: una parte pasó a Radio Patrullas, como Sargentos y la otra se dedicó a servicios especiales: Casa Presidencial, Congreso, etc.

La partida de alimentación, se redujo así, quizá al 50%.

También, de hecho, fue suprimida la Secretaría de la Comandancia en Jefe.

No era de buena organización que aquella dependencia tuviese acción directa sobre las fuerzas armadas.

La Comandancia en Jefe cumplirá sus funciones a través del Ministerio de Seguridad Pública.

Se ha hecho especial estudio de los departamentos de migración: Departamento de Extranjeros, Departamento de Pasaportes, Departamento de Identificación y Departamento de Mecanización.

De ese estudio se encargó el Señor Anthony J. Ormasa, Jefe de la Sección de Organización y Método del Ministerio de Hacienda.

El señor Ormasa es un técnico en Administración Pública; asesor de la Misión de Operaciones de los Estados Unidos.

Las conclusiones y recomendaciones del técnico, pueden conducir a la simplificación y coordinación de los cuatro departamentos, y a la expedición del trámite de los documentos que ellos autorizan.

Igual estudio de las secciones

administrativas de la Dirección de Tránsito, ha sido encomendado al Sr. Ormasa. Es posible que de ese estudio se derive más rapidez en el trámite de las licencias para los conductores de vehículos.

El esbozo de reorganización, mejor diría, de adaptación del capítulo de egresos de este Ministerio, a los deseos de la Asamblea Legislativa, puestos de manifiesto en la forma especial en que aprobó el Presupuesto para 1956, se ha procurado hacer sin perjuicio de los servicios que el mismo ha venido prestando. Sin embargo es bueno advertir que esos no han sido todos los que le corresponden, ni todo lo eficientes que pueden ser.

La Zona Bananera, poblada como es sabido con elementos muy heterogéneos, no puede continuar tan desprovista de autoridades. Sería de gran utilidad la creación de un cuerpo de policía que cubriera las poblaciones de Golfito, Quepos, Palmar Sur y otras. El Ministerio podría cumplir mejor sus funciones de Seguridad personal, de garantía de la propiedad privada y de la nacional, mediante la coordinación de todas las autoridades: policía Civil y Militar, de la Capital y de provincias, resguardos fiscales, etc.

El patrullaje constante de los campos, así como la intercomunicación de las estaciones de policía entre sí y con los vehículos provistos de equipos adecuados, de radio, serían el medio más efectivo de persecución de abigeato y del merodeo.

Un plan así permitiría un mejor aprovechamiento del trabajo de todas las autoridades, en beneficio de los habitantes de la ciudad y del campo.

Podría extenderse aún más: podría darse al Resguardo Fiscal, si es que no se crea un cuerpo especial, la guarda de los bosques. Y por adición se obtendría un factor más de protección personal, ahora que el bandolerismo comienza a hacer sus primeras armas en las zonas apartadas.

Todo sería contar con más medios de transporte, motorizados y no, para hacer más dinámicos el Resguardo Fiscal y las Unidades de policía.

LEY ORGANICA DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA

Los señores Diputados saben que este, como casi todos los Ministerios, fué creado por simple decreto ejecutivo. Su existencia es más de hecho que de derecho. Eso indujo a aprovechar una oportunidad, para pedir a la Procuraduría General de la República, que recogiera en un proyecto de ley la reorganización del Ministerio, esbozada en los párrafos anteriores. La Ley está lista y será oportunamente elevada a conocimiento de esa Asamblea.

UN ERROR GENERALIZADO

Quiero referirme, especial y muy someramente, al error con que generalmente se juzga a los

abnegados servidores del Estado, que lo hacen bajo la disciplina militar.

En Costa Rica el militar es un funcionario público que como todos los demás, tiene una función social específica que cumplir.

No es el que se despereza en los cuarteles esperando que el tiempo pase y la paga venga. Ni el que, como fin, hace guardia al arsenal mientras la hora de la agresión y la conquista llegan. No goza de privilegios ni de regalías. Ni contribuyen al sostén de regímenes inconstitucionales. Su función es muy tica: velar porque la ley y la Constitución se cumplan; morigerar la vida de relación; garantizar a nacionales y extranjeros un régimen de paz y trabajo; celar la soberanía nacional.

Señores Secretarios:

Los informes de los Jefes de los distintos Departamentos que me permito remitir adjuntos, complementan esta breve exposición.

Es grata la oportunidad para reiterar a Uds. los sentimientos de mi más distinguida consideración.

F. VALVERDE
Ministro de Seguridad Pública

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

VISITANTE:

SECRETARIO GENERAL DE LA "O.D.E.C.A." SE ENCUENTRA EN COSTA RICA

El Dr. Guillermo J. Trabanino se encuentra de nuevo en nuestro país. Un redactor nuestro logró comunicarse con él en horas de la tarde de ayer, para inquirir a qué se debía su visita a Costa Rica. El Dr. Trabanino manifestó que no tenía ningún motivo especial, sino que simplemente es

relacionada con las actividades de la Organización de Estados Centroamericanos, que él se honra en presidir.

Asimismo dijo el Dr. Trabanino que había visitado al Canciller Esquivel y al Presidente Figueres, y que enviaba un saludo fraternal y sentido para el culto pueblo de Costa Rica y para su Gobierno.

El Dr. Trabanino estará algunos días entre nosotros. LA REPUBLICA envía un saludo cordial al ilustre centroamericanista.

ACUERDO:

SUPRIMIDOS PRECIOS MAXIMOS PARA EL ARROZ

Publicamos la siguiente disposición del Ministerio de Economía y Hacienda, suprimiendo los precios máximos para el arroz:

El Departamento Comercial del Ministerio de Economía y Hacienda

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Nacional de Producción, mediante sus reservas de granos y sistemas de compra y venta, está en condiciones de regular los precios que el consumidor deba pagar por el arroz;

Que se hace innecesaria, en tales circunstancias, la fijación de precios máximos actualmente vigente para ese producto.

Las facultades que a este Departamento le confiere la Ley de Defensa Económica.

Por tanto:

DISPONE:

PRIMERO: Las ventas de arroz, cualquiera que sean las partes y

cualesquiera las calidades del producto, se harán a precios libremente convenidos entre las partes.

SEGUNDO: Esta disposición rige para todo el Territorio de la República.

TERCERO: Esta disposición rige tres días después de publicada en el Diario Oficial.

San-José, 23 de mayo de 1956

ALBERTO DI MARE F.
Director General de Economía Jefe del Departamento Comercial

ERA NECESARIO:

SE TOMAN MEDIDAS CON EL FIN DE AFRONTAR GRAVE PROBLEMA DE TALA DE ARBOLES EN GUANACASTE

Las Municipalidades de Nicoya y de Santa Cruz ofrecieron cooperar con el Ministerio de Agricultura y con la Inspección de Hacienda, para afrontar el problema maderero que viene presentándose en esa parte de la Provincia de Guanacaste.

El ofrecimiento de colaboración fue hecho el domingo pasado ante el Sr. Presidente de la República, quien visitó esa zona acompañado, entre otros funcionarios, por el señor Ministro de Agricultura y el Inspector Gene-

ral de Hacienda.

La explotación ilícita e irracional de los bosques, que viene padeciendo esa provincia, es muy grave y ha sido objeto de denuncias aún por ciudadanos particulares cuidadosos de las reservas forestales.

Por su parte, el Ministro de Agricultura, don Bruce Masis, ha venido mostrándose drástico en esta materia en todos los lugares del país donde el problema existe.

En lo que respecta a Guanacaste, el MAI mantiene esa misma disposición y se inclina a proceder aún con mayor severidad, porque el interés de la provincia así lo demanda en vista de la gravedad de lo que está ocurriendo.

En la entrevista con las Municipalidades de Nicoya y Santa Cruz, el Jefe de Estado y sus distinguidos acompañantes llegaron a un acuerdo completo para darle mayor énfasis al control del problema.

SERA REVISADO EL CASO DE COLIMA POR LOS TRIBUNALES

Los tres sentenciados por tal delito, donde perdieron sus vidas Carlos Luis Arias y Gloria Porras, manifiestan que se vieron obligados a confesar una supuesta culpabilidad por cuanto les torturaron inmisericordemente. Hay un buen ambiente entre las autoridades judiciales por revisar el caso, pues hay un grupo considerable de ciudadanos que tratan de probar la inocencia de los indiciados en ese asunto

Hemos logrado saber que un Representante Diplomático le solicitará permiso al Gobierno de Costa Rica para que vengan de

detectives extranjeros a nuestro país a reinvestigar el crimen de Colima, cuyos sucesos apasionaron a los costarricenses hace cua-

tro años. José León Sánchez, uno de los comprometidos en el asalto y crimen de la Basílica de la

Virgen de los Angeles de la ciudad de Cartago, se ha interesado en probar la inocencia de los indiciados en el crimen de Colima y para ese efecto ha enviado copias del proceso a los detectives extranjeros y según se nos dijo, Sánchez ha obtenido muy buenos resultados en sus gestiones.

Los comprometidos en este asunto, Tabaquillo, el nica Palacios y Ronulfo Morales, sostienen que son inocentes y que tuvieron que confesar una supuesta culpabilidad debido a que fueron objeto de torturas para arrancarle así la confesión con la que se les llevó a los Tribunales.

Los interesados en que el caso se reinvestigue tienen en su poder el testimonio de los Comandantes de la Penitenciaría que estaban en ese centro penal hace cuatro años y, por medio de los cuales se hace constar que, cuando ellos ingresaron al presidio mostraban en sus cuerpos las huellas de las torturas que sufrieron y por medio de las que se les obligó a confesar.

Se nos dijo que los reos están también en condiciones de aportar el testimonio de varias personas que manifiestan haberlos visto en lugares distintos de donde sucedieron los hechos el día del crimen.

El caso, ha logrado despertar el interés de varios abogados quienes han ofrecido a los detenidos prestarles toda la ayuda necesaria para probar que son inocentes. Aunque no logramos obtener el nombre de los abogados que tendrán a su cargo este caso se nos dijo que, ya en estos días solicitarán la revisión por considerar que hay suficiente margen legal para así proceder.

Hasta el momento hay gran expectación entre el público por el resultado de las gestiones que se están haciendo en favor de 3 ciudadanos quienes alegan su inocencia. Serán, pues, las autoridades judiciales las que se encargarán de decir si, los que se encuentran detenidos son los verdaderos culpables o si, los autores de tan horrible crimen andan en libertad.

Detenidos cuatro especuladores por el Resguardo

Mire usted que los especuladores se han convertido en una plaga peor que las moscas. Por un lado los miembros del Resguardo de todas las partes del país los detienen y por otro lado revientan más comerciantes inescrupulosos que, pretendiendo abusar de la confianza de sus clientes, venden sus productos más caros y con menos peso.

Para evitar que esos abusos se continúen cometiendo en perjuicio de los consumidores se han dictado medidas drásticas tendientes a extirpar este mal. Es así como, a los comerciantes que se les sorprende violando la Ley de Defensa Económica son penados severamente.

Los Jefes del Resguardo de Frailes de Desamparados y San

Isidro del General han comunicado a sus superiores por la vía telegráfica que en sus jurisdicciones han procedido a la detención de cuatro comerciantes a los que se acusa por violación de la ley. Tres de los infractores residen en Frailes y el otro en San Isidro del General. El asunto es del conocimiento de las autoridades judiciales.

Dos hampones hirieron de gravedad a un ciudadano

El suceso ocurrió en avenida quinta y calle octava en la madrugada de hoy. Los hampones, después de dejar mal herido a su víctima se dieron a la fuga llevándose tres mil colones, dinero que portaba el herido

Un nuevo hecho delictuoso fue cometido por dos sujetos desconocidos en la madrugada, en perjuicio de un señor que responde a las iniciales de A. M. D. a quien atacaron salvajemente en los alrededores de Avenida Quinta y Calle Octava.

Es del caso que, cuando el señor de nuestra historia se dirigía a su casa de habitación le interceptaron dos sujetos, quienes le solicitaron un cerillo para prender un cigarrillo. El transeúnte, sin imaginarse siquiera los planes de los sujetos, buscó tranquilamente en sus bolsillos los fósforos para

complacer así a los petentes.

En eso se encontraba, cuando, recibió un fuerte golpe en su cabeza que le hizo perder el conocimiento. Los maleantes, aprovechando la oscuridad que reina en esos lugares, tuvieron tiempo suficiente para practicarle un minucioso registro y robarle tres mil colones en dinero efectivo que portaba; luego de cometer el asalto, se dieron a la fuga dejando mal herido a su víctima.

La Radio Patrulla 19 al mando del Sargento Artavia que acataba a pasar en ese momento por

el lugar a que nos referimos, en contraron el cuerpo sangrante del señor A. M. D. a quien trasladaron de inmediato al Hospital San Juan de Dios donde, después de la atención médica que se le prestó se le dejó internado por ser su estado bastante delicado. El herido no ha recobrado todavía el conocimiento por lo que ha sido materialmente imposible para las autoridades conocer la identidad de los asaltantes. No obstante eso, se han dado los pasos del caso en procura de la detención de los delincuentes.

En plena Avenida Central le metieron las manos a la bolsa y le sacaron la billetera

A la Dirección General de Detectives se presentó el señor José Joaquín Ortega Meneses, estudiante de derecho, a denunciar que había sido víctima de un cartarazo en plena Avenida Central.

Refiere el perjudicado a las autoridades que, encontrándose en las inmediaciones de la Librería

Española, dos sujetos le empujaron mientras que un tercero, que en estos casos operan como ganchos, le introdujo las manos a su bolsillo y le sustrajeron la billetera conteniendo mil colones, dos anillos de oro, un cheque por va-

lor de cien colones y otros objetos personales.

Los detectives han logrado la detención de uno de los maleantes y se espera llegar a capturar el resto de los carteristas en breve lapso, ya que las autoridades tienen en su poder varias pistas que harán posible su arresto.

OCHO MIL LITROS DE LICOR CLANDESTINO DERRAMO EL RESGUARDO DE ALAJUELA

En Alajuela se están decomisando continuamente grandes fábricas de licor clandestino, pero hasta el momento, no se había logrado el decomiso de una tan grande como la que encontraron ayer en Desamparados de esa Provincia los Guardas del Resguardo Fiscal a la orden del activo capitán Ulises Espinoza, jefe de ese destacamento militar.

Refiere el capitán Espinoza que, para poder llegar hasta donde se encontraba la destilería tuvieron que pasar varias noches en vela tras la pista de los fabricantes. Pese a que habían realizado varios registros en las montañas

de ese lugar, no encontraban el rastro que los pudiera conducir a los contrabandistas.

El indicio que llegó a los Guardas Fiscales a la captura de los licoreros se debió a que en la mañana de ayer notaron que un señor que trabaja con un carretón de reparto de leche venía manejando su vehículo en completo estado de ebriedad y a exceso de velocidad, lo que hizo que al pasar por donde se encontraban los guardas fiscales se le cayera uno de los recipientes y al derramarse su contenido se dieron cuenta que éste, en vez de leche, contenía li-

cor clandestino. Inmediatamente le detuvieron procediendo a interrogarlo, logrando así saber el sitio donde se encontraba ubicada la fábrica. Al irrumpir en el sitio que ocupaban para la destilería comprobaron que existían nada menos que ocho mil litros listos para su expendio. Del asunto se dio cuenta a las autoridades judiciales quienes han iniciado la instrucción del sumario en el que aparecen comprometidos cinco sujetos que alegan ser "trabajadores" del dueño de la "saca" con todo y eso tendrán que pasar unas vacaciones de descanso en la pensión Torres.

Encontrado el cadáver de Rogelio Alpizar en Río Negro

Las autoridades se encuentran investigando las causas por las que falleció un ciudadano cuyo cuerpo fue encontrado en el Río Negro ahogado y presentando en su cuerpo señales de violencia que hacen suponer que haya sido víctima de un crimen.

El cuerpo del infortunado ciudadano fue encontrado en días pasados en las márgenes del referido río después de que había sido buscado intensamente por

las autoridades en colaboración de amigos del extinto.

Del suceso se ha dado informe al señor Alcalde de Siquirres quien ha ordenado levantar una inmediata investigación del caso, ya que, como lo decimos al comienzo de la nota, hay señales evidentes en el cuerpo del señor Alpizar que hacen suponer que se cometió un crimen en su perjuicio.

Niño de cinco años de edad atropellado por una motociclista

Ayer, a las doce horas con cinco minutos, en la carretera de San Vicente de Moravia, ocurrió nuevo accidente de la circulación, que dejó saldo de un niño de cinco años de edad atropellado por una motocicleta.

Sucede que el señor A. Quirós C., circulaba por el centro de Moravia con su vehículo placa número 6.009, según manifiestan testigos que presenciaron el accidente, el motociclista manejaba su moto a una velocidad moderada

Un niño, que responde al nombre de Jorge Umaña y que cuenta apenas con cinco años de edad, sin darse cuenta de la proximidad del vehículo atravesó la calle. El conductor de la moto al darse cuenta del suceso trasladó al accidentado al Hospital San Juan de Dios donde, después de la atención médica que se le prestó se le dio de alta. El Jefe Político de Moravia ha iniciado la instrucción del sumario.

A PUNTO DE LOGRARSE LA DETENCION DEL FALSIFICADOR DE CHANCES

En la edición de ayer dimos cuenta de que, las autoridades de investigación lograron la detención de un sujeto a quien se le sindicaba de ser el autor de una serie de estafas, cometidas en perjuicio de varios comerciantes de

esta capital, y en otras provincias. También dijimos que, el sujeto en referencia al practicarse un minucioso registro se le encontraron en su poder varios fajos de chances, o lotería popular correspondientes al número 22 favorecido en el sorteo del dominio pasado, hábilmente falsificados.

En vista de la gravedad del caso, el detenido fue trasladado a la Oficina de Investigación donde se le sometió a un intenso interrogatorio. El sujeto manifestó a las autoridades que él no era más que un agente que se encargaba, mediante comisión, a cobrar los premios.

A través de los interrogatorios el sujeto manifestó a las autoridades que él estaría anuente a darle la filiación completa del "jefe" de la banda. Cuando las autoridades lo fueron a buscar a su casa de habitación ya éste, había desaparecido, pero se han tomado las medidas del caso para evitar que pueda salir del país esperándose que se produzca su detención en estos días.

EL SANTO



Regidores manifiestan no han suscrito Contrato para explotación de quebrador.-

PETICIONES:

SE PIDE A CAJA DE SEGURO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MEDICOS

Publicamos otra parte de los considerandos del Tercer Congreso Nacional Obrero de la C. T. Rerum Novarum:

- 1.—Que la Caja Costarricense de Seguro Social es una de las positivas conquistas de los trabajadores de Costa Rica.
- 2.—Que debe velarse porque se mantengan inalterables los aspectos básicos que deben inspirar los Seguros Sociales dentro de la realidad americana.
- 3.—Que los servicios médicos administrados por la propia institución son una garantía para la clase trabajadora y que facilita el control que sobre los mismos deben ejercer los asegurados, tendiente a una mayor eficiencia en el servicio.
- 4.—Que el hecho de no contar la Caja de Seguro Social con sus propios servicios de sanatoria una de sus funciones básicas.
- 5.—Que hay fuerzas poderosas dentro de la Junta de Protección Social de San José y del Ministerio de Salubridad Pública que desean el control total de los hospitales del país pretendiendo convertir a la Caja del Seguro Social en un organismo encargado de recaudar cuotas de los trabajadores, patronos y del Estado.
- 6.—Que de obtenerse el plan pretendido se estaría destruyendo el Seguro Social.
- 7.—Que en repetidas oportunidades congresos de Seguro Social de América han recomendado que las instituciones de Seguro Social americanas cuenten con sus propios servicios médicos para garantía entre otras razones del buen servicio.

POR TANTO

Acuerda:

- 1.—Apoyar en forma decidida la tesis de que el Seguro Social debe tener sus propios servicios médicos—hospitalarios, por ser éste el mejor sistema dentro de la realidad costarricense.
- 2.—Solicitar del Supremo Gobierno de la República en aquellos lugares en los cuales la mayoría de la población esté cubierta por el Seguro Social, se entre en negociaciones con la Caja de Seguro Social para hacer el traspaso del hospital de la localidad a esta última institución.
- 3.—Solicitar también al Gobierno que la atención hospitalaria a las personas no aseguradas la de el Seguro en aquellos lugares en que el hospital pertenece a éste último todo por cuenta del Gobierno.
- 4.—Pedir a la Caja Costarricense de Seguro Social la inmediata construcción del Hospital Central de San José toda vez que el mismo se proyecta en este momento en algunos acuerdos del aumento de cuotas hecho efectivo hace algunos años.

SEGUROS SOCIALES.—

El Tercer Congreso Nacional Obrero de la C C T Rerum Novarum:

CONSIDERANDO:

- 1.—Que la Caja Costarricense de Seguro Social fue creada por Ley N° 17 del mes de octubre de 1943, ley que en esa fecha previó la atención de una serie de aspectos que en la actualidad no existen.
- 2.—Que por medio de la prensa nacional se han dado a conocer las inquietudes que algunos funcionarios gubernamentales tienen con respecto a la asistencia hospitalaria tendiente a despojar o impedir al Seguro Social la tendencia de centros hospitalarios propios.
- 3.—Que la deuda que el Gobierno tiene para con la Caja en razón de la insubordinación de los aportes que hace para la misma para cumplir con la obligación patronal que le asiste y la obligación que en términos generales tiene para con todos los trabajadores.
- 4.—Que a más de los asuntos señalados, existen alrededor de los seguros sociales otros problemas que deben ser necesariamente resueltos a efecto de con solidaridad jurídica, económica y socialmente a la Caja Costarricense de Seguro Social.

ACUERDA:

Pedir al Comité Ejecutivo Nacional que integre una Comisión con elementos de su propio seno y con las demás personas que crea conveniente, a efecto de que realice un estudio a fondo de los principios que informan la seguridad social, su aplicación en la práctica y las reformas necesarias que deban ser hechas a la actual ley del Seguro Social a fin de dinamizar su funcionamiento y aplicación y a la vez programar la universalización del seguro social con protección familiar. Comprenderá este estudio también, un análisis de los regímenes de pensiones nacionales abarcando los de la Caja, a efecto de comprobar la estabilidad y seguridad de los mismos.

- 1.—Que el Seguro de Enfermedad y Maternidad sin protección familiar es uno de los mayores beneficios para los trabajadores.
- 2.—Que se debe procurar la mayor amplitud en la cobertura del Seguro de Enfermedad y Maternidad con protección familiar, para acomodarlo mejor a la realidad nacional y por ende a las necesidades de los trabajadores.
- 3.—Que se imponen cambios en aspectos básicos de la protección actual, tales como los plazos de espera para el otorgamiento de los beneficios; no pago de los cuatro primeros días de incapacidad, salario tope de cuatrocientos colones mensuales de salario para los efectos de cotización y obligatoriedad dentro del régimen; falta de atención médica en caso de atraso en el pago de las cuotas por parte del patrono.

POR CUANTO:

Acuerda:

- 1.—Pedir a la Caja Costarricense de Seguro Social, la extensión del seguro familiar a todos los trabajadores cubiertos por el seguro directo y que las extensiones futuras, sean sobre la base del seguro familiar.
- 2.—Pedir a la Caja Costarricense de Seguro Social las siguientes reformas en relación a la protección familiar:
 - a) Protección a la esposa o compañera del trabajador en caso de maternidad, beneficio imprescindible dentro del seguro familiar;
 - b) Protección a los hermanos menores de dieciséis años, cuando uno de ellos sea jefe de familia; y
 - c) Pago del pasaje para uno de los padres que acompañe al niño que tiene que asistir a una cita de especialista, en lugar de tinte al de residencia.
- 3.—Pedir a la Caja Costarricense de Seguro Social, que gestione ante la Asamblea Legislativa que el actual límite de cuatrocientos colones de salario para los efectos de obligatoriedad al régimen y de pago de las cotizaciones, sea reformado fijando uno nuevo de mil colones mensuales, por haber variado radicalmente las condiciones de costo de vida en el país.
- 4.—Pedir a la Caja Costarricense de Seguro Social el pago de los cuatro primeros días en los casos de incapacidad por enfermedad.
- 5.—Pedir a la Caja Costarricense de Seguro Social la eliminación del plazo de espera, dentro del Seguro de Enfermedad y Maternidad, a efecto de que el trabajador sea atendido desde el primer día que ingrese al Seguro.
- 6.—Pedir a la Caja Costarricense de Seguro Social que se hagan las reformas pertinentes, con el objeto de que el trabajador sea protegido por los beneficios del régimen de Enfermedad y Maternidad aunque haya atraso por parte del patrono en el pago de las cuotas.
- 7.—Pedir a la Caja Costarricense de Seguro Social el mejoramiento de los servicios médicos en el campo y muy especialmente de consulta externa, para evitar aglomeraciones y pérdidas de tiempo para los trabajadores.

Los Regidores de la Municipalidad de San José, nos han enviado la siguiente declaración: Los suscritos, Regidores de la Municipalidad de San José, obligados por publicaciones aparecidas en algunos periódicos, del día de hoy, se permiten hacer las siguientes manifestaciones: 1) — Que no se ha suscrito contrato alguno para la explotación de un Quebrador, que el Ministerio de Obras Públicas, facilitó a la Municipalidad Capitalina para la atención de sus necesidades. 2) — Que tampoco la Corporación ha aprobado contrato alguno al respecto, ya que lo único que sobre el particular se acordó en sesión pasada, fue impartir su aprobación a un Proyecto

de convenio para el funcionamiento de dicho Quebrador y su ministro de piedra a precio favorable a los intereses municipales, que sugerido por un Contratista privado y redactado por funcionarios de la Corporación Dicho Proyecto de Contrato, para entrar en vigor quedó condicionado al cumplimiento de los trámites legales que el respectivo rigen, entre los que se encuentra el de Licitación. 3) — Que de conformidad con la Ley, corresponde la realización de una licitación privada, lo cual ya se está haciendo, pero que para evitarse malas interpretaciones, se ha decidido efectuar Licitación Pública que aparecerá no sólo en el Diario Ofi-

cial sino también en algunos otros Diarios. 4) — Que no habiendo nada oscuro al respecto, sino interpretaciones equivocadas, cualquier interesado puede intervenir en la licitación en referencia, en la seguridad de que será preferido si su oferta es ventajosa para los intereses de la comunidad, que la Municipalidad representa. San José, Mayo 23 de 1956 — Jaime Tormo O. — Oscar F. Rohrmoser L. — Carlos Espinach E. — Hernán Sáenz H. — Fernando Rojas B. — Ismael Cortés B. — Conrado Vargas B. — Vyta Lina Fonseca S. — Carlos Fco. Salazar E. — Alcides Mora R.

HIJOS DE TRABAJADORES BANANEROS ENTRAN A FORMAR PARTE DEL PERSONAL DE UFCO. EN GUATEMALA

GUATEMALA, Mayo. — Cien muchachos, hijos de trabajadores de la Compañía Agrícola de Guatemala, filial de la United Fruit Company, entraron este mes a formar parte del personal de la empresa en Tiquisate. Estos cien muchachos siguen el ejemplo de su padres que encontraron en los campos bananeros medios honestos de subsistencia. Los nuevos trabajadores han sido colocados en diversas fincas de la zona de Tiquisate, en donde adquirirán la experiencia que convirtió a sus progenitores en especialistas en labores agrícolas relacionadas con el cultivo cien-

tífico del banano. Arturo Kepfer, del Departamento de Relaciones Sociales de la Compañía, manifiesta que "Nos sentimos satisfechos de que cien hijos de antiguos trabajadores de la empresa busquen para trabajar sus campos bananeros".

Fue inaugurada nueva Escuela en el Pueblo de Sardinal

El viernes último el pueblo de Sardinal, en Guanacaste, estuvo de fiesta, habiéndose dado cita en su parque principal todos los vecinos de la localidad y las representaciones de las escuelas de los pueblos cercanos.

A las 10 horas el acto se inició con un gran desfile escolar que estuvo acompañado de los habitantes de la localidad; una banda de música encabezó el acto y constituyó la nota más simpática del día, esa banda fue enviada desde Liberia.

Terminado el desfile el pueblo se agrupó en la parte principal del nuevo local de la escuela que acaba de ser construido por el Gobierno cumpliendo así uno de los compromisos que había contraído con Sardinal. La nueva escuela está compuesta de cuatro pabellones independientes, cada uno de ellos con cuatro aulas construidas con la más avanzada técnica pedagógica, pues uno de los costados de las aulas no es sino una muralla transparente que deja pasar la luz tamizada y propicia al trabajo de los niños. Fuera de esos pabellones, se ha construido una sala de actos públicos, amplia, sonora y aereada, que permitirá realizar actos culturales y, estamos seguros, se convertirá en el centro de atracción del pueblo.

La construcción de este nuevo local, que se constituye un orgullo para el país, es sólida, realizada con muy buen gusto y con materiales de primera clase, completando el edificio un servicio sanitario magnífico. El costo de tan hermoso edificio ha sido de medio millón de colones. La inauguración de tan magnífica escuela fue iniciada con la bendición del sacerdote el Cura

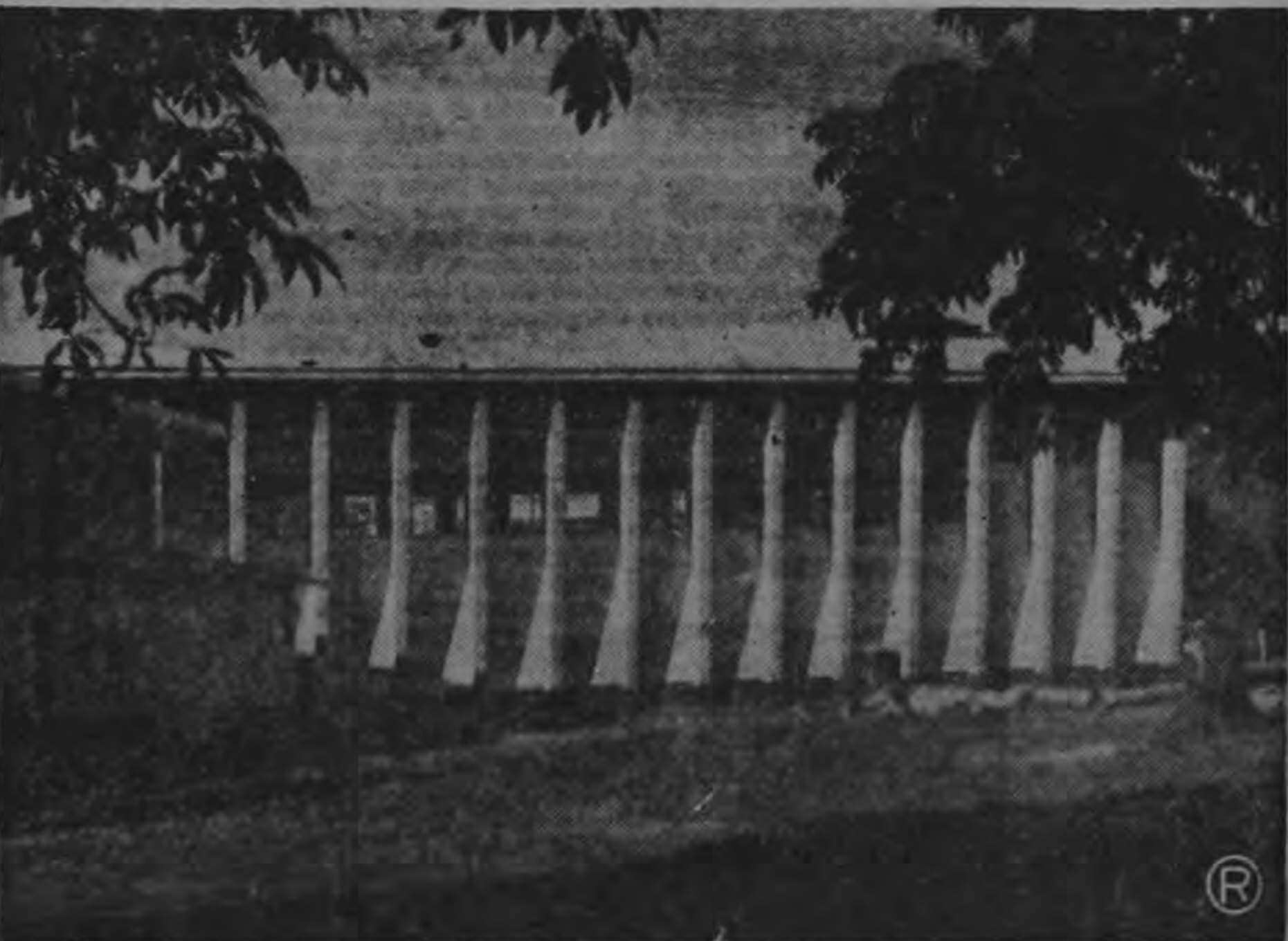
Párroco de la localidad; seguidamente hicieron uso de la palabra el profesor Agustín Rodríguez, Director Provincial de Educación, el Licenciado M. Briceño, don Alvaro Rojas, del Ministerio de Obras Públicas y el profesor Serafín Dávila. Estando presente en el acto el Excmo. Embajador de Bolivia, don Atarmino Rodrigo, que había sido invitado especialmente a este acto, dirigió, también, algunas palabras para exaltar la magna obra de sembrar escuelas por todo el territorio del país.

El profesor Dávila agradeció al Supremo Gobierno por la entrega de la escuela que constituye, dijo, un verdadero alarde de cultura y terminó su alocución recomendando a los niños y al vecindario la conservación y cuidado del templo que se pone en sus manos.

Luego fueron abiertas las puertas del local y el público lo visitó quedando gratamente sorprendido por tan bello local que sería, estamos seguros, un verdadero exponente del grado de cultura a que ha llegado el país. Obras son amores y es ahora que la obra que está realizando el Gobierno puede ser vista y tocada por todos como la demostración más clara y definitiva de las realizaciones.



CONJUNTO DEL LOCAL ESCOLAR



SALON DE ACTOS PUBLICOS DE LA ESCUELA

DECLARACION DE EDUARDO SANTOS SOBRE LA "OIT" IMPULSARA LA INCORPORACION DE LAS POBLACIONES INDIGENAS

"EL TIEMPO", DE BOGOTA

La carta dirigida por el señor Presidente de la República de Colombia al Director de INTERMEDIO, cuyo tono cordial me complace en reconocer, significa que ha quedado ya sin efecto la Resolución de 4 de agosto de 1955, por la cual la Dirección de Información y Propaganda del Estado suspendió EL TIEMPO y confió a la Policía Nacional el cumplimiento de esa orden. Terminada por espontánea decisión oficial la validez de esa Resolución, queda, pues, EL TIEMPO, después de nueve meses de obligada suspensión, en libertad de reaparecer.

A los cinco meses de haber cesado en esa forma sus labores el diario de que yo era único propietario, procedí, por obvias razones, a liquidarlo y constituí una Sociedad Colectiva Limitada, llamada "Casa Editorial de EL TIEMPO", en la cual no conservo, provisionalmente, sino pequesísima mayoría, cediendo el resto a algunos de quienes me acompañaron en el largo esfuerzo por crear esa gran obra. Esa Compañía se organizó legalmente, en la forma debida, con todos los elementos que EL TIEMPO poseía cuando fue suspendido, y su Junta Directiva decidió dentro de la autonomía que le corresponde, pero sin intervención mía, la publicación de INTERMEDIO, bajo la dirección del más antiguo y popular de los periodistas colombianos. Por idéntica que sea la orientación ideológica y moral de INTERMEDIO Y EL TIEMPO, son dos periódicos distintos. Su fusión, la eliminación de uno de los dos o la publicación de ambos, es asunto que requiere estudios y acuerdos a los cuales pretendo detenida atención.

Pero, reafirmando posiciones que son cada día más claras y firmes, debo de una vez aclarar que la reaparición de EL TIEMPO, al cual está vinculada toda mi carrera pública, no es para mí incidente que pueda desligar del conjunto de la vida colombiana, ni resolver sin tenerla primordialmente en cuenta. La cuestión no se reduce a que se reconozca o restablezca el perfecto derecho de un periódico a publicarse o suspenderse, según lo resuelvan sus Directores y dueños. No afecta sólo a merilísimos profesionales, ni a quienes en toda una vida de intenso trabajo crean honestas y prestigiosas empresas, al servicio de la Patria. Es de orden general y tiene las más vastas proporciones.

De lo que en realidad se trata es de la libertad de expresión, de la libertad de Información, de la capacidad de los ciudadanos para participar en la vida pública, libre y dignamente, con respetada independencia, desde la prensa, la radio, la tribuna o la cátedra. Esa libertad esencial, reconocida por el Derecho Natural, proclamada en la Carta de los Derechos Humanos, consagrada en la Constitución de Colombia, es imprescriptible e inalienable, y de la suerte que ella corra depende la de los diarios que sólo a su amparo pueden cumplir la misión espiritual que dignifica sus actividades.

Que esa libertad fundamental, acatada en todos los pueblos libres, no pueda ni deba ser ilimitada ni gozar del odioso privilegio de la irresponsabilidad, es evidente. La plena responsabilidad es compañera inseparable del ejercicio del derecho y así lo reconocen y proclaman los escritores colombianos.

Pero entre esa Libertad y la censura previa existente en Colombia, desde hace seis meses y medio, hay un abismo insalvable. No se conoció tal censura en los años transcurridos desde la restauración republicana de 1909 hasta el golpe de cuartel del 10 de julio de 1944, que tan hondamente perturbó la vida colombiana. Y aún en esa ocasión, apenas si rigió durante unos dos meses. Ni siquiera en los trágicos meses que siguieron al 9 de abril se apeló a ella, y no creo que fuera conocida en nuestras convulsiones políticas del siglo XIX.

En el mundo actual sólo la padecen para su desventura centados pueblos y no hay para que insistir en la forma cómo hoy se aplica en Colombia. Todos la conocen y saben que implica para nuestros escritores una verdadera tortura mental. Ha convertido al periodismo en la más peligrosa y difícil de las profesiones, colocándola bajo la férula de oscuros funcionarios que cumplen su tarea caprichosamente dentro de ilimitada irresponsable arbitrariedad, en condición infinitamente dolorosa.

Y no quiero referirme a las tentativas de obligar a los diarios independientes a publicar sin libre y franco comentario y por orden superior escrito, cuya intención y criterio no comparten y que no tienen las conocidas características de las rectificaciones que todas las legislaciones autorizan y amparan. Aquella pretensión, que convertiría a las empresas periodísticas en ejecutoras pasivas de ajenas voluntades, al imponerse equivaldría a la supresión radical del periodismo independiente y a su reemplazo por humildes dependencias de las entidades oficiales.

Síntoma excepcionalmente alarmante de las proporciones que el mal ha tomado en Colombia, es lo ocurrido al ilustre Director del Partido Liberal, Alberto Lleras, por todos respetado y a quien fervorosamente acompaña el liberalismo unánime en su noble empeño por asegurar a la patria la paz y la justicia. El país estupefacto presenció cómo se vio él obligado a suspender la publicación de su periódico, que tanto honraba a la prensa americana, porque le era ello menos imposible que someterse a publicar en él los cargos que se le hacían cuando a la vez le arrebatada la censura el más sagrado de todos los derechos, que es el de la propia defensa.

Si a las inenarrables anomalías creadas a diario por la censura previa se agrega la existencia de una poderosa prensa oficial, nunca antes vista en el Continente, y que, según se anuncia, se duplicará el mes próximo, y asumirá, con cadenas de diarios seccionales y respaldo incontrolado del fisco, proporciones colosales, se puede fácilmente apreciar la situación a que puede llegar en Colombia la prensa independiente, acosada sin cesar por competidores oficiales encargados de adquirir para el régimen, con fines exclusivos de propaganda, un monopolio de funestos caracteres. Ya que el régimen parece empeñado en iniciar el sistema de un periodismo oficial controlador, como órgano supremo del pensamiento dirigido, es de e-

(Pasa a la Página 13)

La acción internacional para impulsar la protección e incorporación de unos 60 millones de indígenas a la vida nacional de sus respectivos países, constituirá una de las gestiones más importantes que se discutirán en el seno de la Conferencia Internacional del Trabajo, la cual celebrará su 29ª Reunión el próximo mes de Junio, en Ginebra, Suiza.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha preparado, al efecto, dos informes acerca de las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones indígenas de los países independientes, que servirán de base para los debates de la Conferencia.

El primer informe hace un análisis de la amplitud de este problema en diferentes partes del mundo y destaca la obra realizada por las Naciones Unidas y sus Organismos Especializados a los que compete más directamente esta cuestión, tales como la propia OIT, la OMS, la AOO y la UNESCO, así como la Organización de los Estados Americanos, para contribuir a la solución del problema.

En dicho informe se detallan el número y tipos de indígenas, país por país, y se hace una exposición de los problemas básicos.

Partió el Dr. Raúl Colombo

BS. AIRES (INS) — Hoy a las medianoche partirá en avión a Londres el Presidente de la Asociación de Fútbol argentino Dr. Raúl Colombo, quien pedirá el apoyo de los directivos ingleses para que Argentina sea la sede del Campeonato Mundial de 1962.

sobre la vida y el trabajo de esto, así como de su posición administrativa legal. En algunos países, los indígenas se cuentan por millones, mientras que en otros, su número alcanza sólo unos cuantos miles. En el informe se incluyen las poblaciones indígenas de las tribus nómadas del desierto en el Cercano y Medio Oriente, hasta los pigmeos de las Filipinas y los hombres de las selvas de la India y del Brasil.

El segundo informe contiene las respuestas de los países a un cuestionario de 98 preguntas, el cual fué enviado por la OIT para que los gobiernos expresaran sus puntos de vista sobre la adopción de las normas internacionales para la protección e incorporación de las poblaciones indígenas a la vida nacional de sus respectivos países.

Las respuestas contenidas en el informe suman 33 entre ellas la de México, y proceden de los siguientes países: Austria, Bélgica, Birmania, el Brasil, Ceilán, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, el Ecuador, Egipto, las Filipinas, Finlandia, Haití, la India, el Irán, Irlanda, Islandia, el Japón, el Líbano, México, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Paquistán, el Reino Unido, Suecia, Suiza, Tailandia, Turquía, el Uruguay y Yugoslavia.

Contestaron, además, el Afganistán, Bielorrusia, el Canadá, Checoslovaquia, Chile, el Iraq, Polonia, El Salvador, Siria, Ucrania, la URSS y los Estados Unidos, pero sus respuestas no se hallan contenidas en el informe, por haber llegado cuando éste ya se estaba imprimiendo. Sin embargo, los textos correspondientes se en-

vían a la Comisión de la Conferencia que se ocupa de este asunto.

Del examen de estas respuestas, se desprende que la mayoría de los países se muestran favorables a la adopción de un instrumento internacional, encaminado a la protección e incorporación de estas poblaciones a sus estados que tenga debidamente en cuenta los valores culturales y religiosos así como las instituciones de ellas. El problema no deja de ser extremadamente complejo, ya que las etapas en que se encuentran las poblaciones indígenas en cuanto al desarrollo social y económico son muy variadas; en tanto que unos están en condiciones de trabajar en las minas y otros criados y cuidan el ganado, otros más encuentran aún en la etapa de recolección y la flecha.

Además de este interesante tema, la Conferencia se ocupará de la formación profesional en la agricultura, de los servicios sociales para los trabajadores, de trabajo forzoso y del descanso semanal en el comercio y en las oficinas. También se deliberará en sesiones plenarias, sobre la Memoria que habrá de presentar el Director General de la OIT, Sr. David A. Morse, en la que se hace una exposición relativa a las tendencias sociales y económicas de todo el mundo.

La reunión de la Conferencia General agrupará a representantes de gobierno, de patronos y de trabajadores de los 71 países miembros de la OIT, debiendo celebrar sus sesiones el día 6 de Junio, para prolongarse durante tres semanas.

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO



Tan grácil como una "ballarina de abanico" es Grandpa (Abuelo), una grulla siberiana en el jardín zoológico de Washington, D. C. Es un ave de distinción y celebrará su aniversario dorado el 26 de Junio. Esta grulla llegó al jardín zoológico en esa fecha del año 1906 (INP).

Feria de Ganado

- 25 Julián Ulate a Cristóbal S.
- 10 Adalí Barantes a Gonzalo S.
- 7 Odilón Ulate a José River
- 13 Jorge Ulate Fredy Salazar
- 10 Faltanilla Ltda. a Ramírez
- 12 Armando Rojas a Calixto H.
- 8 Juan F. Rojas a Solís & Ro
- 10 Hacienda San Augusto o S
- 11 Luis Vargas a Walter Ar
- 15 José J. González a Varios d
- 9 Joaquín Bolaños a Varios de
- 9 Rafael M. Badilla a Filemón
- 10 Bettoni & Vindas a Retana
- 19 Sos. Can. Valverde a Retana
- 9 Carlos Rojas a Calixto Her
- 11 Hacienda Río Fortuna a J
- 11 Sus. Guahm Hop. San Juan
- 12 José Leiva a Hosp. San Juan
- 7 La Begallana Ltda. a Rafae
- 10 Jauve Zamora a Ramírez &
- 10 Luis Otoy a Jorge Quesad
- 8 Herrera & Solís a Virgilio G
- 10 Clemencia Herrera Empr. Sil
- 8 CVíctor M. Arroyo a Val
- 10 Valvanero Peraza a Luis M
- 10 Roger Herrera a Luis Coto
- 9 Luis Soto a Carlos Vettoni
- 13 Hacienda Santa Eduvigis a G
- 18 Adrián Vargas a Carlos Va
- 8 Javier Herrera a Fulton Ar
- 14 Hacienda Caimán a Fulton
- 11 Sérvulo Vargas a Oscar Ra
- 10 Ramón Ulate a Carlos Var
- 11 Salas Badilla a Ramírez &
- 10 Laureano Pérez a Solís & P
- 20 Rodríguez González a Abela
- 6 Quintín Rojas a Antonio C
- 6 Wilfrido Rodríguez a Anton
- 6 Lorenzo Quesada a Juan Le
- 6 Rafael M. Badilla a Eugenio
- 8 Mario Rojas a Juan A. Ra
- 13 Rafael Villegas a Jorge He
- 13 Adelita de Alvarado a Abela
- 11 Gilberto Barrantes a Manuel
- 10 Claudio Bastos a Tulio Ram
- 15 Claudio Bastos a Jiménez &
- 7 Roberto Murilo a Varios de
- 5 Aurelio Vargas a Carlos Va

SUPERMAN



Detallada exposición de Charles P. Nolan sobre desarrollo de Carretera Interamericana

La siguiente exposición sobre el Sistema Interamericano de Carreteras ha sido enviada al Comité de Turismo por el señor Charles P. Nolan: Exposición sobre el sistema Interamericano de Carreteras. Por el señor Charles P. Nolan, funcionario encargado, Departamento de Transportes y Comunicaciones, Oficina de Asuntos Interamericanos, Departamento de Estado.

Uds., caballeros, están enteramente del gran interés que existe el seno de estos Congresos. Tuvo lugar el tema de la Carretera Interamericana. Me permitiré exponerles algunos breves comentarios tocantes al avance de construcción de dicha Carretera. Sabemos que la Carretera que, saliendo de la frontera estadounidense-mexicana llegará al Canal de Panamá, fue iniciada en el año 1914, aun cuando ya antes de la guerra mundial se habían dado los trabajos en ella, los cuales fueron interrumpidos por una circunstancia, principalmente por una empresa, según lo sabemos por medio de un entendimiento de cooperación entre los participantes bajo el cual, por cada dólar que cada uno de ellos aportaba, los Estados Unidos aportaban dos dólares. Hasta el primer día de julio de 1955, el Gobierno de los Estados Unidos presu-estimo 54,000,000 dólares para construcción de la Carretera y acuerdo con el entendimiento operativo, las repúblicas centro-americanas y Panamá gastaron ..

18,000,000 dólares, lo cual hace un total de 72,000,000 dólares invertidos en la construcción de la Carretera. El año próximo pasado los Estados Unidos tuvieron buenas razones para creer que, con el fin de obtener las máximas ventajas de esta Carretera, su construcción debería progresar a un ritmo más acelerado que en el pasado en vista de que, al paso que los trabajos habían avanzado hasta ese año, su terminación se llevaría quince años más. Fue por esta razón que se acordó presentar un proyecto a la consideración del Congreso, solicitando del mismo la autorización necesaria para rematar dicha construcción en un término de tres años. Igualmente se instó al Congreso de los Estados Unidos a que procediera a la apropiación de los fondos necesarios para el logro de este objetivo y, ya en julio de 1955 había el Congreso destinado 62,980,000 dólares para la terminación de la Carretera en dicho plazo de tres años.

De acuerdo con el programa de acelerar los trabajos para dar término a la construcción de la Carretera, estos trabajos han progresado satisfactoriamente desde el mes de julio del año pasado cuando el Congreso de los Estados Unidos destinó la citada partida de 62,980,000. Se han realizado convenios, desde el 1 de julio de 1955, con varias repúblicas centroamericanas y Panamá, los cuales estipulan un aporte de 26 millones de dólares de parte de los Estados Unidos; se espera, además, que para el 30 de junio de este año, la suma de 12 millones de dólares adicionales será cubierta por convenios formales, lo cual haría llegar el total a 38 millones de dólares ya comprometidos durante el año fiscal de 1956, que termina el 30 de junio de este año. Estos convenios implican negociaciones con varias repúblicas y debido a su naturaleza exigen la dedicación de mucho tiempo.

Al 1 de Marzo del año en curso, los contratos adjudicados cubren 186 millas, aproximadamente y la adjudicación de más contratos que se efectuará en breve, cubrirá 216 millas más. Para el 30 de junio de 1956 se espera la realización de contratos que comprenderán 154 millas adicionales. De lo anterior se desprende que unas 556 millas, de las 1025

millas de ruta sobre la cual se deberán efectuar trabajos de construcción, se encontrarán bajo contratos de construcción durante el año fiscal que vence el 30 de junio de 1956.

También se espera que para diciembre de este año se habrán adjudicado contratos que cubran las 470 millas restantes. Este programa permitirá el máximo aprovechamiento de la estación propicia para la construcción, la cual se inicia en diciembre.

Algunos factores afectan la dedicación de fondos de los Estados Unidos y la adjudicación de los contratos relativos a la construcción de la Carretera Interamericana. Uno de ellos, ya citado anteriormente, representa las negociaciones de convenios con cada una de las diferentes repúblicas, los cuales, por su propia naturaleza, hace necesario la dedicación de mucho tiempo.

En cuanto a la construcción de los puentes, se han encontrado algunas dificultades, ya que el adelanto en esta fase del trabajo está actualmente, y continuará siendo, afectado por las condiciones del mercado del acero. Las cotizaciones actuales sobre suministro de formas estructurales de acero, son de nueve o doce meses después de la colocación de los pedidos. Se está incorporando el concreto estructural en el diseño de puentes hasta donde es factible, pero en lo tocante a la mayor parte de las estructuras más grandes de los puentes, se deberá usar acero estructural.

Para concluir diré que cuando esta Carretera Interamericana quede terminada lo que será dentro de los próximos tres años, se podrá viajar a lo largo de 3200 millas de carretera pavimentada de dos vías. Estas 3200 millas comprenden un número de 1600 millas desde la frontera de Estados Unidos-México, hasta la de Guatemala, construidas en su totalidad con fondos mejicanos y 1600 millas desde la frontera de Guatemala hasta el Canal de Panamá.

Deseo hacer una manifestación más: Abriguemos la esperanza de que cuando esta Carretera que de habilitada, se podrá viajar sobre ella con la menor demora posible, cruzando fronteras sin dificultades y encontrando, además, comodidades en cuanto a servicios de hoteles, restaurantes, estaciones de gasolina, etc.

Trascendencia hemisférica tendrá Reunión de Presidentes en Panamá

SAN SALVADOR (USIS) —Según comenta el diario "La Prensa Gráfica", de esta capital, la próxima reunión de Presidentes en la ciudad de Panamá para conmemorar el Congreso Anfitrónico convocado por Bolívar demostrará al mundo como las naciones de nuestro hemisferio han sabido colaborar en pro de la paz y del bienestar públicos a través de su propio organismo regional, la organización de Estados Americanos (OEA) un organismo regional eficiente, capaz de borrar asperezas y salvar abismos en beneficio, de la paz y para orientar las relaciones públicas —económicas, culturales y de toda índole— de los estados, a pesar de sus divergencias fundamentales y de sus estructuras ideológicas tan diversas.

DECLARACION DE EDUARDO SANTOS SOBRE "EL TIEMPO", DE BOGOTA

Elemental justicia que a los periódicos independientes, amenazados por todos los flancos, se les garantice por lo menos el libre ejercicio de indiscutibles derechos. Bien pueden ellos pedir y esperar que en su platillo de la balanza donde todo esto ha de pesarse y juzgarse se coloquen, como su única arma y escudo, la libertad, la seguridad y el respeto que merecen. Que a la agudísima y desigual competencia del poderoso Estado-Periodista no se agregue la arbitrariedad irresponsable contra los periódicos que quieran ser libres. Que no se complete el ilimitado favor para los unos con la mordaza para los otros.

Esa libertad de expresión que todos los Estados civilizados, o en vía de serlo, procuran, garantizan y defienden, como condición indiscutible para que un pueblo pueda ser grande y respetado y crezca en un ambiente de dignidad que le de prestigio en el exterior y calma y seguridad en lo interno, para nada resulta tan benéfico como para una labor de buen gobierno, necesitada siempre de voces libres capaces de señalar errores o faltas, de provocar oportunas revisiones de actos discutibles, de advertir corrientes de opinión que no es prudente ignorar, y de suministrar el acicate estimulante de la crítica vigilante y franca. Todo ello es más seguro, varonil y honroso que el aplauso sistemático prefabricado. No hay caminos más peligrosos y funestos que los rodeados por elogios remunerados y silencios obligatorios.

En meses pasados se anunció la pronta expedición de un Estatuto de Prensa, del cual viene habiéndose hace años y para cuyo estudio se ha reunido, en varias ocasiones, la más impresionante masa de documentación. La cuestión, sin embargo, es fácil de resolver siempre que no se quiera conciliar lo irreconciliable: la libertad de derecho. Siempre que no se esquivé la fórmula indispensable y esencial de eliminar la arbitrariedad, y de fundar la responsabilidad, que todos aceptan y desean, sobre la base de la justicia rectamente administrada por los caminos que le son propios y dentro de las garantías que la equidad exige.

El tono elevado de la carta dirigida por el Señor Presidente al Director de Intermedio permite esperar un remedio satisfactorio para este problema angustioso que desde hace tanto tiempo viene confrontando la Nación; el señor Presidente desea "un estatuto de prensa que garantice la libertad y la responsabilidad del periodista" y no otra cosa necesita y pide la prensa colombiana. El declara que el gobierno no aspira, respecto de los periodistas, a "entrega incondicional alguna o renunciamiento a su derecho a criticar los actos de la Administración", y proclama una vez más su empeño de dar "una auténtica fisonomía democrática al país". Sobre esas bases es fácil y posible el necesario remedio, que requiere un análisis valeroso de la realidad, no disimulada por vanas complacencias ni por temores paralizantes, y que urge procurar, para usar palabras del señor Presidente: "con un noble sentimiento de colaboración en el terreno de lo colombiano."

En esa forma ejemplar podrían el gobierno y los Directores de los partidos, los representantes auténticos de la opinión colombiana, buscar, y rápidamente hallarían, las fórmulas de una solución que todos necesitamos por igual, gobernantes y gobernados.

El país entero tiene un inmenso deseo de normalidad y de paz, de conciliación sincera entre todos sus hijos, de tranquilidad real dentro de un efectivo orden constitucional que lo libre de la arbitrariedad, fuente de todo infortunio. La mejor manera de asegurar esos bienes sería procurar la cooperación de todos; reconocer como el mejor de los hechos en el de que aquel vasto deseo existe en forma espléndida, y que a su servicio quieren estar todas las fuerzas sanas de la nación colombiana. Lo único que hace falta, pero falta decisiva, es abrir anchas las puertas a este anhelo nacional, y tener presente siempre como infalible derrotero que, según los Libros Santos, la Paz es la Libertad en la Justicia.

Cuán grato sería para mí terminar mis días en la Patria, en un ambiente libremente republicano en donde los diarios que en los últimos años han tenido que suspenderse volvieran a ocupar las posiciones que les corresponden, consagrado al culto de impercederos ideales y ejerciendo a pecho descubierto mi profesión de periodista al lado del director de EL TIEMPO, de Calibán y de tantos otros, en ese periódico que por más de cuarenta años dirigió e inspiró y al que nunca podré ser ajeno. Pero no podría hacerlo con Rey de Bur las, sometido al diario vejamen: a que censor imperioso e irresponsable resuelva impecablemente qué se debe callar, qué se puede decir, y cómo se puede decir. Aceptar ese inútil sacrificio me lo prohíbe hasta el recuerdo de los puestos altísimos a donde me llevó generosamente la gente colombiana. Ya un clásico español trazó norma perdurable al decir: "Sean las cosas como deben ser, o no sean."

EDUARDO SANTOS

París, Mayo de 1956.—

en Alajuela

132	10865
128	4317
118	2550
109	4004
125	4160
122	4511
134	3779
133	4070
134	4444
135	6108
130	3210
143	4812
130	4373
134	8700
12	3229
129	4657
134	5345
128	4794
135	3370
130	4338
120	3980
130	3618
127	4813
128	2673
110	4085
134	4533
100	2425
138	5920
113	6237
104	2388
105	4142
120	3982
119	4085
135	4761
120	3882
138	9659
126	2503
126	2503
128	2828
110	2146
110	2367
126	4422
113	4332
138	5351
128	4959
130	5591
123	2416
93	1234
110	3922
90	5111
90	3810
96	2826
120	5455
114	2762
112	1999
105	3030
105	2582
114	1593
112	1787
117	3840
100	2095
102	1701
119	1000
112	1110
90	1110
100	1147
114	1483
111	1575
100	1321
93	1077
103	5340
125	1133



Soldados franceses en Argelia examinan los documentos de un sospechoso como rebelde en la última campaña contra los nativos allí. Las casas son registradas en busca de armas. Se han repartido armas a los agricultores franceses que se mantienen firmes en sus tierras a pesar de la creciente tensión. (INP).

JEFF COBB

Notas Sociales

A cargo de

RODRIGO ACUÑA

Teléfono 1014

ETERNO AGRADECIMIENTO

De San José—
Rodrigo Acuña
LA REPUBLICA—

Le felicito por tan pulida y pomposa crónica.

LUCIA LUTZ

Como las diosas antiguas de las mitologías germanas, Lucia Lutz París está hecha de púrpura y de luz y en el ruidoso gran baile del Club Amón estaba tan divina!, que con su fascinante belleza, fácilmente se confundía con Helena de Troya...!!

De San José—
Rodrigo Acuña
LA REPUBLICA—

Jamás se ha visto crónica tan esplendorosa.

ANA ISABEL MURILLO B.

Cuando yo la ví a usted en el baile tan preciosa con su porte megestuoso y real, creí que estaba, frente a una reina deslumbradora de cabellos de oro versallesco de la época de los Luises galantes rodeada de una corte fulgente de marquesas y de mosqueteros sin más ley que el deseo de su soberana soñada...!!

De San José—
Rodrigo Acuña
LA REPUBLICA—

Majestuosa y delicada su crónica. Felicidades.

MARIA TERESA FERNANDEZ

Por su sonrisa que nace en sus labios lo mismo que una ráfaga de primavera, por sus manos de princesa y de diosa, bucaneros de otros días se lanzarían en pos del imposible, a bordo de sus bergantines piratas, dispuestos a llegar al propio fondo de los mares y a fuerza de sus espadas, temerarias buscando un tesoro de corales, de perlas y piedras fantásticas, para hacer el trono donde por siempre se habría de asentar, su deslumbradora belleza...!

De San José
Rodrigo Acuña
LA REPUBLICA

Felicítandole por su admirable crónica.

JOYCE MARY ZURCHER BLEN

Estaba tan preciosa en el ruido de su baile que más bien parecía una estrella! y ni los jazmines florecidos, ni la tersura de las magnolias, podrían igualarse con la blancura de su tez angelical...! cuando alza sus párpados que semejan, breves pétalos de rosa, se hace el día sobre el mundo...!

Ella tiene porte de una reina y el aire entona himnos de infinita dulzura a sus encantos...!

De San José—
Rodrigo Acuña
LA REPUBLICA

Lo felicito por su crónica.

ADELITA MARCHENA

Me quedé cautivado frente a su rostro de virgen, inacorado y perfecto! y con su excepcional belleza que escapó a los clásicos de la pintura. Tenía que ser nieta de un esclarecido Ex-Presidente de la República como el Licenciado don Cleto González Víquez para ser tan exquisitamente gentil.

De San José—
Rodrigo Acuña
LA REPUBLICA

Bellísima la crónica baile Barrio Amón. Felicidades.
MARYSIA GUARDIA PINTO

Me parece estaría mirando tan divina! como aquéllas fascinantes soberanas del Egipto misterioso y como contemplando el encanto de los lotes abriéndose sobre las maravillosas aguas del Nilo, mientras a lo lejos, una caravana de dromedarios viene desde países lejanos, para poner en los estrados de su trono, los inmensos tesoros de las ciudades históricas, donde reinaban emperatrices y faraones...!

De San José—

Rodrigo Acuña
LA REPUBLICA—

Preciosa la crónica del Barrio Amón. Le felicito.
Ana Teresa Antillón Montealegre

Esa noche estaba lindísima evocando con su fascinante belleza, a aquella mujer seductora que le cambió los destinos a todo un Emperador y la que hacía suspirar a pajes y señores...! Este homenaje lo ponemos sobre su frente, como se pone la corona en la frente a las reinas... como ella...!!



TRAJE TROPICAL — He aquí un lindo traje, diseñado por Stanley Sherman, de California, especialmente para la mujer que quiere ser exquisitamente elegante en climas tropicales. Es de lino blanco; la chaqueta es cenicienta, con pequeño cuello de seda italiana en azul pálido.

Efusiiva felicitación de un Diplomático argentino

Un distinguido integrante de la Embajada Argentina ha hecho presente su felicitación muy sincera. Su gentileza es muy propia de los hijos de la gloriosa patria de Domingo Faustino Sarmiento, cuya memoria se venera en altares, donde las luces de la admiración no se apagan jamás...!

De don Alberto Víquez Carazo

Muy bien sabemos lo que vale su felicitación de gran caballero y de amigo a toda prueba. La misma nos honra en el más alto grado. También es pariente del eximio Ex Presidente de la República el Lic. don Cleto González Víquez y por lo tanto de gentileza suma.

De San José—
Rodrigo Acuña
LA REPUBLICA

Lo felicito por tan extraordinaria crónica.

RAFAEL REVOLLO M.

Tenía que ser hijo de la prodigiosa Colombia, madre fecunda de estadistas, literatos, y poetas famosos, para ser tan generoso el excelente amigo que honra la distinguida colonia colombiana y con nosotros convive y la que está tan hondamente vinculada a Costa Rica por los indestructibles lazos del espíritu y de la más amplia fraternidad que se ha fundido al calor de la simpatía.

En su digna persona rindo el mejor homenaje a la monumental Colombia, donde el progreso entona himnos de gloria...!

De Golfito—
Rodrigo Acuña

LA REPUBLICA

Totalmente agotada edición con regia crónica suya suntuoso baile Barrio Amón. Felicito calorosamente. Lamento con todos su posible y anunciada separación de los periódicos para atender sus urgentes negocios.

Apreciador muy sincero suyo,
LUIS LIN YEN
Infinitas gracias...!

GRANADA
A Rodrigo Acuña Araya
LA REPUBLICA

Nunca hemos leído más inspirada crónica, lindísima, Fiesta Club Amón. Dichosa Costa Rica con tan Inteligente y galante periodista. Por hermoso elogio a Nicaragua, mil gracias. Nuestras felicitaciones más calorosas.

Luis Eduardo, Claudio, Tahís y Fernando Castro Bendaña

A Rodrigo Acuña Araya
LA REPUBLICA

Usted de nuevo se ha lucido con la preciosidad de crónicas aristocrático baile Club Amón. LA REPUBLICA debe sentirse orgullosa honor de tener al mejor cronista social de Costa Rica. Rogamos favor enviar a Nicaragua lista correos, cinco ejemplares. Sus amigos de siempre,

Jorge Arturo, Virginia, Tatiana y Alberto Solera.

A Rodrigo Acuña Araya
LA REPUBLICA

Lindísima crónica suya Baile Club Amón, de nuevo púsose usted una flor en el ojal. Abrazos y cordiales parabienes.

Diego, Irma, Adolfo y Flor de María Soto Jiménez.



TRAJES PARA VACACIONES — He aquí dos cómodos al par que elegantes trajes para vacaciones, especialmente para las mujeres que puedan gozar de una temporada en la playa. Los dos son de orlón: el modelo de la izquierda muestra pantalones estilo "Bermuda"; la blusa es de amplio escote y el conjunto por una linda suéter. — El de la derecha es de fa-da y tiene también una suéter, exquisitamente adornada, como la del otro modelo.

Los científicos continúan sus estudios sobre la explosión termo-nuclear

Abordo del S. S. Mt. McKinley (USIS) — Los funcionarios del gobierno de Estados Unidos están satisfechos de que las pruebas de la explosión de una bomba termo-nuclear lanzada desde un aeroplano fué llevada a cabo con seguridad y éxito. "Los estudios de las nubes y la atmósfera demuestran que las nubes radioactivas se han ido por el mar abierto, al norte de las Islas Marshall" Dice el comunicado oficial y Ance: "No hemos tenido ningún infortunio en ninguna fase de las operaciones". Las declaraciones comunistas, expedidas por la comisión de energía atómica y al secretario de la defensa, dicen que esta explosión —la primera de su clase— fue realizada en condiciones ideales del tiempo, y que se tuvo muy en cuenta todo lo relativo a la seguridad pública", y añaden que hubo relativamente poca contaminación dentro del atolón de Bikini." No ha habido efectos anormales experimentados por el personal de la zona de control, durante la explosión de la bomba, que se opinaba tenía el poder de unos diez millones de toneladas de TNT. Los numerosos hombres de ciencia que

participan en las pruebas continúan sus estudios.

PINTE SU CASA CON



Una Pintura superior de excelente calidad

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

Almacén La Granja S.A.

TELEFONOS 2564 y 8468 APARTADO 694

Problema de Chipre e intervención de la ONU

ATENAS, 24 (INS).—El Ministro de Relaciones Exteriores Spyros Theotokis, terciando en el debate sobre la moción de censura planteada en el Parlamento griego, declaró hoy que el gobierno británico se encontrará en "situación embarazosa" cuando el problema de Chipre sea considerado por las Naciones Unidas porque según él, "Grecia ha tratado sinceramente de hallarle una solución razonable" al litigio.

PAJARO LOCO



Notas Sociales

Acción de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Don **Cruz Montealegre** NATALICIO DE DON JULIO CESAR FORERO

Hoy celebra el aniversario de su natalicio, el joven don Roberto Cruz Montealegre, magnífico estudiante del Colegio de Los Angeles y perteneciente al hogar del Ingeniero don Luis Cruz Bolaño y de su distinguida señora esposa doña Elena Montealegre de Cruz. LA REPUBLICA se complace en congratularlo cordialmente.

De Nicaragua

Hoy llega a Costa Rica procedente de Nicaragua don Manuel Esteban Romero y su bella joven señora esposa doña Trudy de Romero, quienes disfrutarán de varios días de recreo en el país. LA REPUBLICA les presenta su atento saludo de bienvenida.

Dará Conferencia en el Teatro Nacional Profesor norteamericano

En estos días hemos informado de la llegada al país del distinguido conferenciante norteamericano Dr. Henry Holmes, profesor de la universidad "College of the City of New York", quien está efectuando una gira cultural por varios países de América. El Dr. Holmes dió su primera conferencia en el Centro Cultural Costarricense - Norteamericano la noche del 23 de mayo. En esa ocasión habló en inglés, sobre el sugestivo tema de algunos aspectos culturales y sociales de los Estados Unidos de América, habiendo sido muy bien recibida su conferencia.

Tenemos el gusto de informar ahora que el Dr. Holmes ha accedido a dar otra conferencia, esta vez a petición del Comité de Cooperación de la Comisión Interamericana de Mujeres, antes de salir del país. Esta segunda conferencia la dará en el Teatro Nacional hoy viernes 25 de mayo a las 5 de la tarde. En esta ocasión el Dr. Holmes hablará, en español, sobre el interesante tema de "Progreso Cultural en la Primera Mitad del Siglo Veinte". El público queda cordialmente invitado a asistir a la conferencia de este distinguido visitante.

En doña Clemencia López de Aragón

Continúa mejor de su indisposición, la distinguida señora doña Clemencia López de Aragón.

LA REPUBLICA lo celebra mucho.

Farmacia Cortés No. 3

BOTICA DE TURNO
situada en los bajos del Hotel Costa Rica. Servicio a domicilio
Tel. 2647

SEÑORA AMERICA



La señora Cleo MacCall, de 31 años de edad, de Portland, Oregon, que fue elegida la Señora América de 1957 en Daytona Beach, Florida, desayuna en la cama en celebración de su victoria. Ganó el título compitiendo contra 48 damas casadas en el concurso. Tiene tres hijos. (INP).

Ha celebrado el aniversario de su natalicio, nuestro dilecto amigo, don Julio César Forero, el competetísimo gerente de LA REPUBLICA, quien tiene fundado su hogar con la preciosa y encantadora joven señora Flory Camacho de Forero. Al saludarlo afectuosamente, le deseamos toda clase de felicidades y prosperidad para el futuro.

EL MARTES 29 DE LOS CORRIENTES SERA EL ALMUERZO DEL GARDEN CLUB EN EL GRAN HOTEL COSTA RICA
El martes 29 de los corrientes, en los salones del Gran Hotel Costa Rica, se llevará a cabo el almuerzo de las integrantes del Garden Club que elegirán la directiva. Muchas atracciones se preparan para el mismo, entre ellas las canciones acompañadas con guitarra, por la encantadora dama doña Noemy de Balzer.

MUNDO DIPLOMATICO—

Con su bella hija Isabel se ausentó en viaje de salud para Panamá y los Estados Unidos, la distinguida señora doña Ofelia de Cerro, esposa de S. E. don Vicente Cerro Cebrián Embajador del Perú en Costa Rica.

LA REPUBLICA se complace en despedirlas atentamente, deseándoles una feliz travesía y pronto restablecimiento de la gentil compañera del culto diplomático peruano en nuestro país.

LLEGARON AL PAIS LA SEÑORA DOÑA SARA BENOLIEL DE FABREGA ROYGT ESPOSA DEL PRIMER SECRETARIO Y ENCARGADO DE NEGOCIOS a. i. DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y SUS HIJAS

Con sus hijas Marta Delia, Suzana y Elsa Inés, llegó al país la distinguida señora doña Sara Benoliel de Fábrega Roygt esposa de don Alberto Fravega Roygt, Primer Secretario y Encargado de Negocios a. i. de la Argentina en Costa Rica.

LA REPUBLICA les presenta su atento saludo de bienvenida, deseándoles les sea del todo placentera su permanencia entre nosotros.

EL UNICO VUELO DIRECTO A ESTADOS UNIDOS



4 horas y media únicamente!

SALGA DESPUES y llegue...mucho, pero mucho antes a los ESTADOS UNIDOS!

Vuele por la única ruta sin escalas SAN JOSE - MIAMI.

Confortablemente y en 4 horas y media, los SUPER CONVAIR 340 de "LACSA" le llevarán directamente a MIAMI, encima del mal tiempo, con cabina de presión regulable, aire acondicionado... y por sólo

\$145.00 * ida y regreso!

SAN JOSE



Servicio más directo y económico...

"LACSA" también ofrece regularmente vuelos de itinerario a **PUERTO RICO-PANAMA.**

EL SALVADOR-MEXICO-GRAN CAIMAN-HABANA-MIAMI

RAPIDAS CONEXIONES A NEW YORK, WASHINGTON, CHICAGO, y todas las ciudades de los ESTADOS UNIDOS.

* Tarifa de excursión

SOLICITE MAS INFORMACION EN LAS AGENCIAS DE VIAJES



LACSA



A SUS ORDENES...

EL COMITE DE COOPERACION A LA COMISION INTER-AMERICANA DE MUJERES

Auspicia la Conferencia que dictará en español el

PROF. HENRY HOLMES

HOY VIERNES A LAS 5 DE LA TARDE

EN EL TEATRO NACIONAL

TEMA:

El Progreso Cultural en la Primera Mitad del Siglo XX

Se invita cordialmente al público



para platos más nutritivos

Ud. Necesita KLIM
...la mejor leche!

Si, señora—Ud. puede hacer muchos de sus platos predilectos más sabrosos y nutritivos usando la leche KLIM. Claro, KLIM contiene todos los elementos nutritivos de la leche de vaca... con la Vitamina D agregada.

A su familia le encantará el delicioso sabor de la cremosa leche KLIM cuando la use en sus recetas de cocina. ¡Pruebe hoy mismo la leche KLIM en los platos y postres de su predilección!



VITAMINA D AGREGADA

KLIM la mejor leche



TRAJE PARA JOVENCITA — He aquí un traje de estilo nítidamente juvenil, diseñado por Lenz, de California. — Es de tela de lana, en color gris, con cordoncillo negro acentuando el cuello, el codo y el borde inferior. Las mangas son cortas. El corte es de torso largo, que se transforma hacia abajo en una falda atractiva y original.

IL MINISTRO D'ITALIA

In occasione della Festa Nazionale riceverà la Collettività Italiana alla Legazione in Sabana Sur il Sabato 2 Giugno, dalle ore 6 alle 8 p.m.

EN BREVE SALE PARA NICARAGUA DON RICARDO BORBON BARAHONA NUEVO CONSUL DE COSTA RICA EN AQUEL PAIS

En breve sale para Nicaragua donde ocupará el cargo de Cónsul de Costa Rica, el caballero don Ricardo Borbón Barahona, quien en forma brillante desempeñó la misma posición en Panamá donde fue despedido con muchos y merecidos agasajos, igualmente que en San José se le han ofrecido muchas atenciones.

LA REPUBLICA se complace en adelantarle su cordial saludo de despedida, deseándole muchos triunfos.

EL CUMPLEAÑOS DE LA LINDA AMIGUITA EUNICE JARQUIN MORALES

Como salida del cáliz de una rosa preciosa, es la linda y encantadora amiguita Eunice Jarquin Morales, alumna sobresaliente del cuarto grado del Colegio de Monjas "María Auxiliadora" y la que estará hoy muy complimentada con motivo de celebrar la grata fecha de su cumpleaños, rodeada del amor de sus padres, el caballero don Salvador Jarquin, competetísimo Técnico de Aviación de La Sala y de su bella señora esposa doña Landy de Jarquin y del cariño de sus hermanos Lygia Maria, otra estudiante aventajada del Colegio María Auxiliadora, Vilma, Nelson, Milton y Melvin.

Para ella que es tan hermosa como la adorable princesita de su mismo nombre la primorosa Eunice de que hablan los cuentos de hadas y la que tiene unos dulces y angelicales ojos. LA REPUBLICA se complace en desearle un mundo de felicidades.

ESPEJO DEL ALMA



¿SON INOFENSIVAS LAS "MENTIRAS BLANCAS?"

RESPUESTA:

Lo son muchas. Decir un elogio acerca de los cuadros surrealistas que pinta la cuñada de usted puede ser una mentira blanca sin complicaciones emocionales, sin embargo, cuando un individuo con bien definidos sentimientos de inferioridad, emplea la técnica de la mentira blanca para exaltar sus hazañas, pisa un terreno muy peligroso.

Una persona que aprende a apaciguar su ego-excurcionando fuera de la verdad puede llegar a perder la facultad del discernimiento entre lo que es verdadero y lo que es falso, entre la fantasía y la realidad.

¿ES GENERAL EL DESEO DE SENTIRNOS SUPERIORES?



Si, uno de los motivos que más impulsan al hombre es la necesidad de sentirse valioso e importante. Por fortuna casi todos encuentran algo que pueden hacer mejor que sus semejantes y en eso apoyan su ego. La sensación de bienestar que puede tener un hombre depende de qué tan firme y tan sólido es este apoyo.

Claro que hay muchas gentes que se crean a sí mismas un motivo de superioridad que en realidad no existe, y se sientan importantes con esa superioridad ficticia que los satisface como si fuera verdadera.

¿LLEGAN A SENTIR LOS ENFERMOS EL HABITO VICIOSO DEL PULMON DE HIERRO?



RESPUESTA:

Si. El Dr. James L. Wilson, de la Universidad de Michigan, hizo notar recientemente que con el adecuado estímulo la mayoría de los enfermos que necesitan el pulmón artificial pueden prescindir en unos cuantos meses de esa ayuda mecánica.

Algunos de los que se acostumbran más de lo que fuera conveniente a ese pulmón de hierro, temen dejarlo porque tienen miedo de no poder respirar fuera de él. Otros muestran una ansiedad que los hace desear más aire del que en realidad necesitan para respirar. Y otros más abandonan toda esperanza de recuperación y se confinan a un tipo de vida infanzal, sin sentir el menor deseo de despojarse de su pulmón de hierro.

DOÑA LALA



Notas Sociales

RODRIGO ACUÑA

Teléfono 1014

QUINCE PRIMAVERAS



Señorita Amalita Jiménez Volio

Luciendo el embujo de sus miradas y la dulzura de sus sonrisas, desfila hoy por nuestra galería de mujeres bellas, la linda amiga señorita Amalita Jiménez Volio, estudiante aventajada del Colegio de Nuestra Señora de Sión y perteneciente al hogar de don Pablo Jiménez y de su encantadora y distinguida señora esposa doña Amalita Volio de Jiménez.

Para ella cuya existencia la forman floridas primaveras y tiene la delicadeza de un vals de Strauss, LA REPUBLICA se complace en ofrendarle hoy su galante homenaje de admiración.

El matrimonio Escobar - Calzada

Mucho agradecemos el envío de la siguiente participación:

Lidya C. v. de Calzada, se complace en participar a usted el próximo matrimonio de su hija Virginia, con el señor José Escobar J.

Antonio Escobar Alaminos, Pura Jaime de Escobar, se complacen en participar a usted el próximo matrimonio de su hijo, José con la señorita Virginia Calzada C.

La ceremonia se efectuará el día sábado 26 de Mayo a las 17 horas, en la Iglesia del Carmen.

San José, Mayo de 1956

LA REPUBLICA les desea todo género de dichas y de venturas

Don Aurelio López Calleja Zeller

En estos días llega graduado del exterior, el amigo don Aurelio López Calleja Zeller.

LA REPUBLICA le adelanta su saludo de bienvenida.

Hogar de Plácemes en la Clínica Bíblica

Nació un niño en la Clínica Mater en el hogar de los jóvenes esposos don Voro Alexandrini y de su señora esposa, LA REPUBLICA les desea muchas felicidades.

Enferma la Srita. Victoria Nigro

Guarda cama la bella señorita Victoria Nigro, LA REPUBLICA desea su pronto bienestar.

Comida

A un pequeño grupo de amistades íntimas, la bella señora. Ella Esquivel ofreció una comida que estuvo muy espléndida y lucida.

Don Arnoldo Amrhein Pinto

Ayer tuvimos el placer de saludar mejor de salud, al excelente amigo, el joven don Arnoldo Amrhein Pinto. LA REPUBLICA lo celebra sinceramente.

Don Carlos Pinto González

En estos días llega al país, después de haberse graduado en forma brillantísima, el amigo don Carlos Pinto, hijo de don Eduardo Pinto y de su bellísima y elegante señora esposa doña Livia Je Pinto, LA REPUBLICA le adelanta su afectuoso saludo de bienvenida y sus cordiales felicitaciones.

Dr. don Alvaro Carballo

Mejor de salud sigue el talentoso joven Dr. don Alvaro Carballo.

LA REPUBLICA se alegra mucho

Cumpleaños

Hoy celebran el sexto aniversario de su natalicio, los gemelitos Guillermo Emilio y José Luis Venegas, hijos de don Socorro Venegas, activo Agente de LA REPUBLICA en Turrúcares y de su estimable señora esposa doña Benigna de Venegas. Reciban las con gratulaciones de este periódico.

Don José S. Delcore

Hoy celebra su natalicio don José S. Delcore. LA REPUBLICA le hace llegar su cordial enhorabuena.

Don Juan Fernández Morúa

Continúa enfermo de cuidado don Juan Fernández Morúa. LA REPUBLICA formula votos por que restablezca pronto.

BARBA TIENE SU GETSEMANI



Unas de las horas más amargas del Señor y Redentor del Mundo en el Huerto de Getsemani, antes de efectuar la salvación eterna del género humano

La linda ciudad de Barba, al norte de Heredia, no solo es la cuna de hombres próceros como el recordado don Cleto, sino que también es un lugar de gran belleza y de calma paradisíaca. A pocos kilómetros del centro de la Villa, subiendo por senderos poco frecuentados, hijos silvestres de la madre naturaleza, está el gracioso lugar llamado GETSEMANI. Apacible, poco poblado, cual joya engastada en los cerros, es un verdadero huerto que, al contemplarlo, la persona se ve transportada en espíritu hacia regiones etéreas. El lugar es una especie de cañada, en el centro de la cual serpentea bullicioso y alegre un clarísimo arroyo que va buscando la hondonada. Cerca del puente que lo cruza, al lado derecho, un paraje bucólico se nos presenta; cubierto de vegetación frondosa. Limpidos ríos rodean este huerto. En el centro del mismo, unido a la calle principal por gradas rústicas, está una especie de diminuta ermita, pintada en el fondo de ella, la imagen de Jesús frente al ángel que le ofrece reconfortamiento ante la hora de suprema prueba a que será sometido para poder redimir al mundo.



Por lo indescriptiblemente bello de todo esto, traemos a nuestros lectores imágenes fotográficas en el afán de hacer conocer el Getsemani de Barba, el cual consideramos una verdadera joya de arte y religión.

La pequeña ermita donde muy de vez en cuando se oye el sonido metálico de una limosna; pero se oye la voz acongojada de los cristianos que piden misericordia, o milagros en casos de desesperación.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Se complace en invitar a profesores, alumnos y público en general a la tercera conferencia que dará el

DR. MANUEL SANCHEZ SARTO

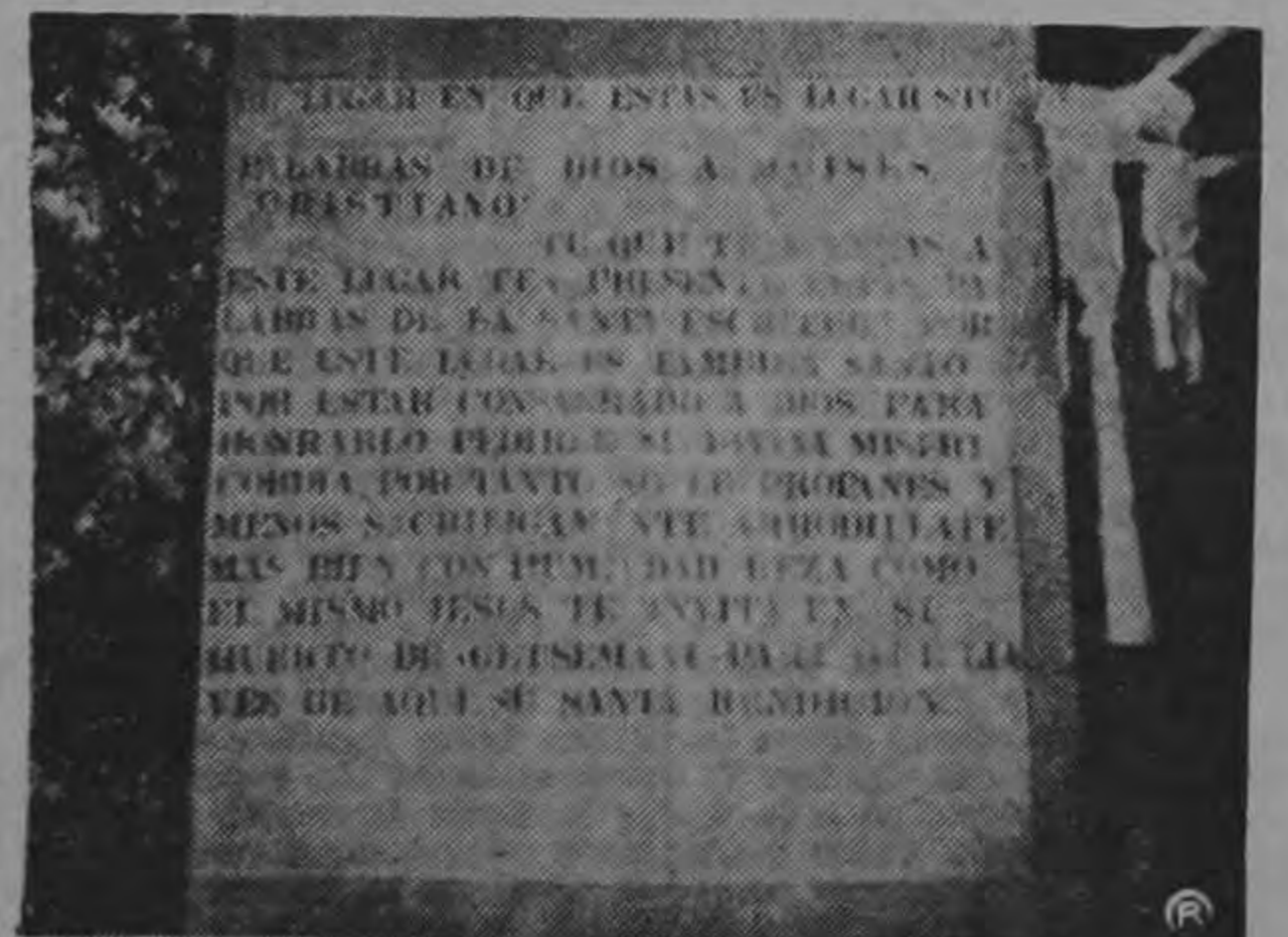
en el Salón de Actos de la Escuela de Pedagogía HOY VIERNES 25 de mayo a las 20 horas (ocho de la noche).

Tema: LAS TENDENCIAS EN AMERICA
(Estudios sobre la economía de Occidente)

CARLOS MONGE ALFARO

San José, 24 de mayo de 1956.

Secretario General de la Universidad



Letrero que aparece a la entrada de la ermita, en el cual se exorta a los visitantes al recogimiento cristiano y a la humildad



Alajuelense se impuso anoche al Uruguay por 2 a 1

Sumamente reñido resultó el partido celebrado anoche en el estadio capitalino y vino a resolverse cuando solo faltaban ocho minutos para finalizar

En uno de los partidos más movidos que hemos visto en este campeonato, jugado ante regular concurrencia, pese al mal tiempo que amenazó otra vez con posponerlo, la escuadra manuda logró un nuevo triunfo de gran mérito porque tuvo siempre un rival muy peligroso.

Los alajuelenses tuvieron que emplearse con todos sus recursos sobre todo en el segundo tiempo para sacar un triunfo apretado



SOTO II
Anotó ambos goles manudos

pero de gran valor en esta etapa de recuperación que se nota en sus filas.

El primer tanto se produjo al minuto exactamente de juego cuando la línea de ataque manuda se fue de lleno sobre el área isidreña, logrando centrar chuzado Cuca Herrera, entrando por la izquierda Soto para decretar el tanto en forma inesperada.

En el segundo tiempo cuando sólo se habían jugado tres minutos logró empatar el cuadro isidreño por medio de Pachuco Meléndez con tiro rastroso aprovechando un gran pase cruzado de Guido Rodríguez.

A los 37 minutos se resolvió e levento a favor de los manudos, cuando Hernán Cabalceta cobró un castigo en forma muy cerrada, pifiando en el despeje el zaguero Rodríguez, entrando Soto con gran codicia y oportunismo enderezando sobre la valla para hacer entrar el balón hasta los cordeles.

El partido fue muy parejo en

toda su trayectoria y aunque el triunfo manudo fue indiscutible por la legitimidad de sus goles, es justo reconocer que los isidreños fueron siempre un digno rival que les jugó de tu a tu, con un punzonador digno del mayor encomio.

Los mejores hombres fueron en el bando vencedor: Alvarado, Danilo, Cabalceta y Soto.

En los vencidos: Núñez, Quico, Guido y Macho Rodríguez.

Arbitró bien Eladio Sibaja.



CABALCETA
Artífice del triunfo

GANÓ FLAMENGO EN SUECIA

ESTOCOLMO (RM) — La Selección del Sur de Suecia resultó derrotada ayer por el equipo brasileño Flamengo en partido internacional jugado ante más de 20 mil espectadores. Los suramericanos con un fútbol rápido anotaron tres goles por solo uno de los seleccionados suecos. El partido pese a la derrota de los locales satisfizo plenamente a los aficionados, pues los brasileños hicieron verdaderos malabares con la pelota.

CAMPEONATO DE FUTBOL DE LOS BARRIOS

JUEGOS PARA EL DOMINGO
27 DE MAYO

Estadio Nacional.—
En honor al fabricante de las Niky don Efraín Guevara.

—A las 14 horas. Único encuentro. Atlético Carit vs. Mata Redonda.

Campo Gimnástico:—

—8 y media horas: Los Angeles vs. Santa Marta.
—10 y media horas: Medellín vs. Rohrmoser.

Campo Santa Lucía:—

—8 y media horas: Vasconía vs. Quirce Clara.
—10 y media horas: Santa Lucía vs. San Fco. dos Ríos.

Campo del Carlos Durán:—

—8 y media horas: Los Pinos vs. Lomas Ocloro.
—10 y media horas: E. Guzmán vs. México Jr.

Campo Nicolás Marín:—

—8 y media horas: Deportivo Luján vs. Amón.
—10 y media horas: Bolívar vs. Deportivo Claret.

JUEGOS EFECTUADOS EL

DOMINGO 20.—

Charchill 1 — Claret	1
Los Pinos 2 — Amón	3
Santa Lucía 2 — Lomas M. Redonda 1 — México	1
San Dimas 2 — Carit	6
Miramar 2 — S. Marta	2
Vasconía 7 — Luján	2
Quirce 2 — Cuba	1
Dos Ríos 1 — Bolívar	1
Guzmán 2 — Rohrmoser	1
Angeles 3 — Medellín	0
Pavas y Corazón de Jesús no se presentaron.	

Faltan solamente dos fechas para la terminación de la primera vuelta y entrará inmediatamente la segunda vuelta con 10 equipos — Cinco de cada grupo, según la puntuación de la primera vuelta.



Althea Gibson, de Nueva York aparece en Roma, Italia, después de ganar el campeonato femenino individual, en el torneo internacional de tennis. Miss Gibson venció a Suzie Kormoczy, de Hungría, 6-3, 7-5.

TRES SAIL-FISH PESCADOS ENTRE BAHIA DE BALLENAS Y CABO BLANCO

El último "fin de semana" sábado y domingo 19 y 20 los excursionistas pescadores que salieron en la lancha FISH CAKE se apuntaron otro triunfo en la concurrencia para el Torneo del MARLIN y PEZ-VELA: Los cinco paseantes previamente se habían inscrito para tomar parte en el evento de este año, y la lancha, tripulada por su propietario Roger Stone enfrió al amanecer hacia Los Negritos en busca de "carnada" para atracción de los gigantes marinos. Las señoras Doris Stone y Mrianne Leroy Beaulieu y los señores Felipe Leroy Beaulieu y don Cristian Tattenbach se aprestaban a la lucha con respectivas Cañas y Carretes. Bajo la lluvia-tenaz pescaron algunas lisas, macarelas y entre Bahía de Ballenas y Cabo Blanco, muy temprano del sábado se "pegaron" los primeros; el pri-

mero se lo apuntó Roris Stone y fue un PEZ-VELA que peleó bravamente e incluso a la hora de embicerarlo lanzaba "estocadas" con su pico para tratar de alcanzar a su heridor; Stone esquivó los pinchazos y al fin fue izado a bordo, para soltarlo vivo pues a simple vista no pesaba como para competir con los inscritos ya. Doris Stone es la primer mujer que inscribe un PEZ-VELA en estos torneos de 1955-56; y también es el primero devuelto al agua vivo. Montero Felipe Leroy Beaulieu se apuntó el segundo del día, y pescado bajo la lluvia torrencial, fue tras breve pelea izado a bordo "pesado vivo" en la romana CHATILLON y devuelto vivo al agua también por ser su peso igualmente pequeño... En todo el día cayeron algunos Dorados y otros

tantos Rainbom-Ronner. Y a guarcerse en la preciosa bahía de Tambor. Toda la noche del sábado lloviendo hasta el amanecer del domingo, en cuyo día varios pliques de PEZ-VELA indican que quizás es esta la temporada más propicia, pareciendo indicarlo así el que los Torneos Anuales de Panamá se celebran de Junio a Julio; lo cierto es que al salir el FISH CAKE de Bahía de Ballenas se pegó otro del anzuelo con liga de Doris Stone y que en pocos minutos fue llevado a la borda de la lancha, pero se había tragado el anzuelo hasta el estómago y en la pelea murió. Era ejemplar pequeño de 60 libras. Los pescadores regresaron muy contentos el lunes a Puntarenas; y Stone comentaba: es el viaje que más PEZ-VELA han llegado hasta la cubierta del FISH CAKE.

Gráficas de pelea Robinson-Olson



El aspirante de peso mediano Carl (Bobo) Olson tirado en la lona de Wrigley Field, Los Angeles, mientras el referee le hace el coteo de 10 en el minuto final del cuarto asalto de su pelea a 15 asaltos contra el campeón del boxeo de peso mediano Sugar Ray Robinson

Record de la Selección Brasileña

Contra:	JJ	JG	JE	JP	GF	GO
Argentina	31	10	5	16	51	66
Uruguay	34	15	7	12	63	56
Chile	18	14	3	1	49	18
Paraguay	22	12	6	4	54	22
Perú	7	5	1	1	15	6
Bolivia	5	5	0	0	27	2
Ecuador	4	4	0	0	25	4
Yugoeslavia	4	1	1	2	8	11
Colombia	2	2	0	0	8	0
Checoslovaquia	3	1	2	0	3	2
España	2	1	0	1	7	4
Portugal	1	1	0	0	1	0
Italia	2	0	0	2	1	5
Polonia	1	1	0	0	6	5
Austria	1	1	0	0	3	2
Estados Unidos	1	1	0	0	4	3
Suecia	2	2	0	0	11	3
Suiza	2	0	2	0	3	3
México	4	4	0	0	13	1
Turquia	1	1	0	0	1	0
Panamá	1	1	0	0	5	0
Holanda	1	1	0	0	5	1
Inglaterra	1	0	0	1	2	4
Luxemburgo	1	1	0	0	2	1
Alemania	1	0	0	1	2	4
Hungría	1	0	0	1	2	4
Costa Rica	1	1	0	0	7	1
Sumas totales	154	85	27	42	378	238

Admitidos veteranos de basquetbol

Mayo 18 de 1956

Sr.
Don Rodrigo Montero H.
Pte.

Distinguido señor:

En sesión celebrada por la Liga Provisional de basquetbol el jueves 17 del corriente mes, se conoció de la atenta nota que Ud. se sirvió enviar a esta Liga, en nombre de los Veteranos Activos de Basquetbol.

La Liga Provisional de Basquetbol gustosamente se sirve por este medio dar respuesta a las preguntas formuladas en relación con la integración de la Pre-Selección de Basquet, consignadas en la nota a que me refiero en la presente.

Primero: Con el fin de integrar la Pre-Selección, la Liga dispuso solicitar a cada uno de los Coach de los equipos afiliados a esta Liga, una lista de jugadores de sus respectivos equipos, que a su juicio pudieran formar parte de esa Pre-selección.

Segundo: Con base en esas listas presentadas por los Coach, la Liga procedió a escoger a veinti siete jugadores, de los treinta y nueve nombres presentados por los coach, y tomando en cuenta

el rendimiento dado por esos jugadores a través del torneo organizado por esta Liga, además del número de partidos jugados por cada uno de esos jugadores.

Tercero: La Liga no tomó en cuenta al señor Edgar Silva, por cuanto señor no venía en la lista presentada por el Coach del Seminario, equipo al cual pertenece el señor Silva.

En cuenta el señor Pill Serrano, la Liga consideró que no podía tomar en cuenta al señor Serrano. Por cuanto dicho señor es ciudadano Americano.

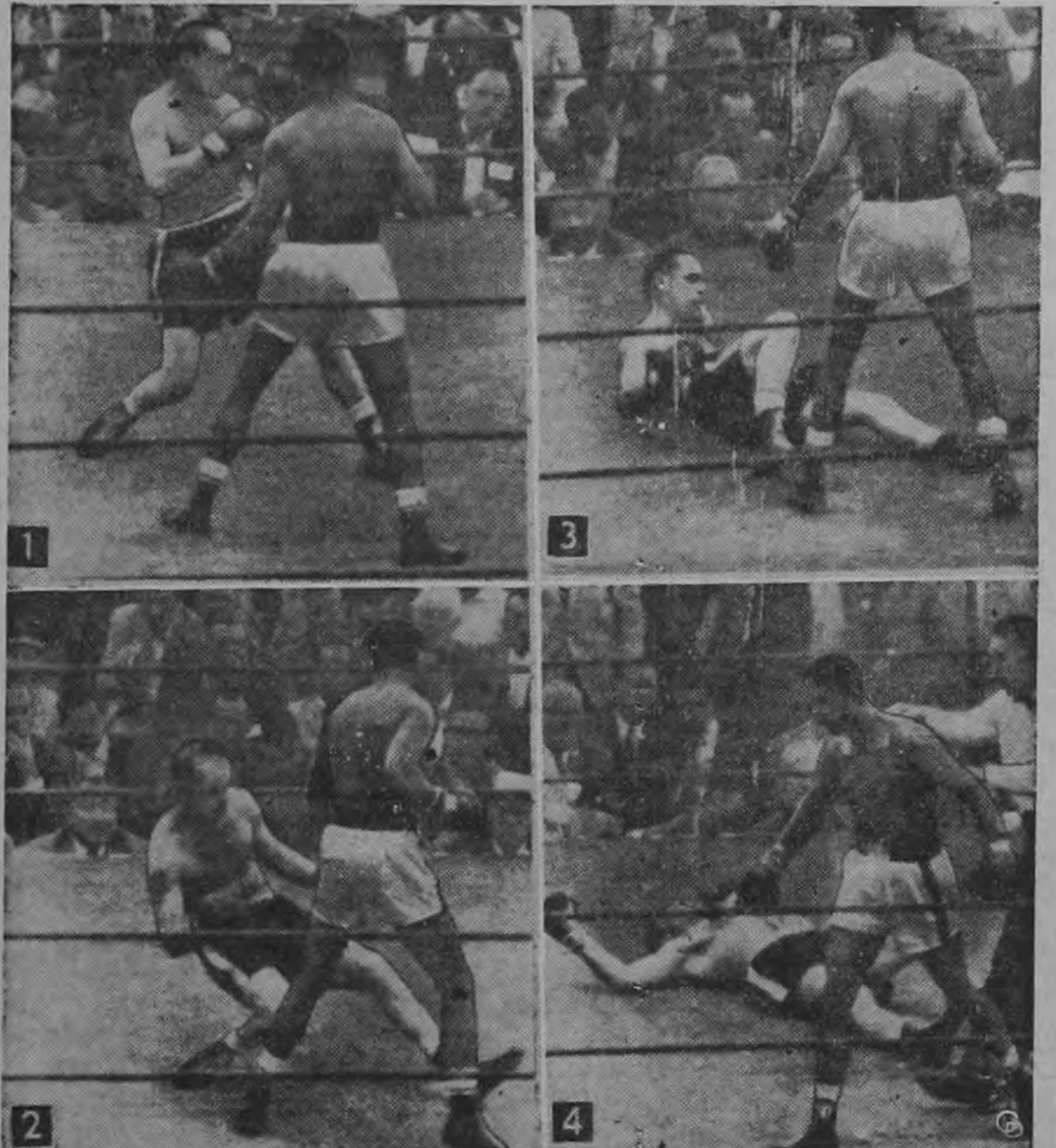
Cuarto: En cuanto a los señores Rodrigo Montero H., Nanco Fernández y Frank Mac Lean, La Libertad acordó, tomando en cuenta de que estamos empeñados en levantar al basquetbol, y viendo el alto espíritu deportivo demostrado por los señores anteriormente citados, incluirlos dentro del grupo de Pre-seleccionados.

De este modo, estimado señor Montero damos respuesta a su atenta nota del 17 ed los corrientes, y al desear que la respuesta que por este medio de la Liga a la nota de los Veteranos Activos, tengo el placer de suscribirme su muy atento servidor,

José Alberto Trejos Dittel
Secretario de la Liga



EL NUEVO NOCAUT DE BOBO OLSON



Esta secuencia fotográfica tomada con una cámara de ojo mágico muestra como el campeón de boxeo de peso mediano Sugar Ray Robinson noqueó al aspirante Carl (Bobo) Olson en el último minuto del cuarto asalto de su pelea a 15 asaltos en Wrigley Field, Los Angeles. Después de golpear a Olson con un derechazo Robinson comienza a mover su gancho de izquierda (1). Las rodillas de Olson se tambalean después del golpe mientras Robinson descarga otro golpe (2) Robinson parado ante su contrario caído. (3) El referee Mushy Callahan le dice al campeón que vaya a su esquina mientras va a comenzar el conteo. (4) Olson está ahora extendido sobre la lona. Esta es la cuarta victoria consecutiva de Sugar Ray Robinson y su tercer knockout contra Olson. — (INS)

DE ULTIMA HORA:

F. Pública y Seminario juegan esta noche en Cartago

En reunión celebrada anoche por la Liga Provisional de Basquetbol se acordó que hoy día comienza en el Gimnasio del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago la serie de tres partidos entre los quintetos masculinos de FUERZA PUBLICA Y SEMINARIO. El segundo juego se cumplirá el próximo martes también en Cartago y en caso de resultar necesario efectuar un tercer partido, éste se jugará en el Gimnasio de Heredia

BON SUCESSO Y SEVILLA EMPATARON A UN GOL

El encuentro se jugó en la plaza de deportes de Nicoya el domingo pasado a las 10:45 a.m.

El domingo pasado, en la plaza de deportes de Nicoya, se enfrentaron los poderosos conjuntos balompédicos Bon Sucesso y Sevilla, ambos de la localidad. El encuentro, al través de los noventa minutos de duración resultó lleno de jugadas de gran interés que sirvieron para darle trayor colorido al evento. Los integrantes de los equipos contendores se esforzaron por dar lo mejor de sus conocimientos técnicos en la brega satisfaciendo así a la gran cantidad de espectadores que presenciaron el encuentro. La etapa inicial finalizó sin apertura en el marcador, pese a que los dos cuadros hicieron desesperados esfuerzos por romperlo. En la etapa complementaria las oncenas plantaron en la grama a sus mejores elementos, en los dos conjuntos se hicieron cambios en varias de sus líneas y fue así como, notamos que los del Sevilla se entendían mejor, pero les faltaba el hombre clave que rematará las jugadas en gol. Ante la ineficacia de la delantera del "Sevilla" fueron los del Bon Sucesso quienes lograron marcar el primer gol del encuentro cuando solo faltaban quince minutos para terminar el cotejo. La barra del Bon Sucesso celebró con mucho júbilo la anotación pero la alegría no les llegó al final del encuentro, faltando cinco minutos para finalizar el juego los del Sevilla lograron anotar el gol del empate para que el encuentro finalizara con marcador de un gol por bando.

DECLARA MARILES

CIUDAD DE MEXICO — disuelto recientemente cuando la secretaria de defensa ordenó a sus miembros que fuesen trasladados a diferentes ciudades de la república, para incorporarse a distintas unidades armadas. Según Mariles el equipo que piensa integrar estaría formado por los antiguos compañeros del grupo militar, quienes renunciarán en el ejército o solicitarán licencia. Dijo Mariles que el capitán Joaquín Dharcourt ya ha presentado su renuncia a la secretaria de defensa y que los tenientes Roberto Vinals y Jaime de la Garza se disponen a pedir licencia. Mariles también solicitará licencia.

El domingo 20 de los corrientes a las 12 horas, con un lucido desfile se inauguró el campeonato limonense de foot-boll correpondiente al presente año de 1956. El desfile partió de la Gobernación pasando por la avenida central y terminando en la Plaza Yglesias. Tomaron parte en el desfile: La Banda Militar, Autoridades Deportivas, Representantes de la Liga de Basket-boll, representantes del Base boll, cuerpo de trofeos que llevado por un grupo de distinguidas señoritas, cuerpo de Arbitros, equipo que tomarán parte en el presente campeonato y sus respectivas madrinadas.

Estando los equipos en la Plaza Yglesias, fueron juramentados por el señor Gobernador de la Provincia señor Luis Pattonni, luego tomó uso de la palabra el señor Presidente de la Liga Limonense de Foot Boll Señor Ramiro Brenes Peralta, luego se prosedió a la entrega de los trofeos.

El equipo deportivo Costa Rica recibió el trofeo donado por la Municipalidad en calidad de Campeón; del pasado torneo de 1955. El Deportivo Bonilla recibió de la señorita Rosa V. Coto el trofeo Luis Pattonni, por obtener el Sub-campeonato.

El Júpiter Sport Club, recibió de la señorita Virginia Manjarrés el trofeo de la Liga de Foot boll, por ser el equipo más disciplinado y mejor perdedor del torneo pasado. La segunda división de la Guardia Civil, recibió el trofeo Liga de Foot-boll, por ser campeones en esa categoría y el Deportivo Casco recibió el trofeo Liga de Foot boll que corresponde al mejor perdedor de segundas.

El Deportivo Harry Jaikson recibió el trofeo rotativo Kola Garrón por ser campeones del pasado torneo de copa.

Después de las ceremonias antes mencionadas se cumplió el primer encuentro del campeonato, enfrentando los eternos rivales Deportivo Costa Rica y el Deportivo Bonilla Campeón y Sub-Campeón. Respectivamente.

Se inició el partido con una velocidad contundente, en el cual los 22 jugadores partieron sus pechos para obtener los primeros 2 puntos. Al través del partido ambos equipos jugaron de igual a igual terminando así un bonito encuentro, que dejó a los espectadores satisfechos. La victoria correspondió al Deportivo Costa Rica por anotación de 2 goles contra 1. Goles anotados por el Costa Rica Cachí en el primer tiempo y Cuza en el segundo; por el Bonilla anotó Oscar James.

Actuó como árbitro Norman Sánchez.

Se jugó a las 3:30 P. M. el primer encuentro de segundas divisiones tocando enfrentarse Jackson ganando el partido el Harry Jackson por el Cateórico marcador de 7 goles a 0 de la Guardia Civil.

Los equipos que tomarán parte en el presente certamen son:

- Primeras Divisiones:—
- Deportivo Costa Rica.
 - Deportivo Bonilla.
 - Deportivo Harry Jackson.
 - Deportivo Aduana.
 - Júpiter Sport Club.
 - Deportivo Guardia Civil.
 - Selección de Siquirres
 - Unión Deportiva de Pocosí.
 - Deportivo Battan.
 - Deportivo Zent.

- Segundas Divisiones. —
- Deportivo Guardia Civil.
 - Deportivo Harry Jackson.
 - Deportivo Bonilla.
 - Deportivo Asturias.
 - Deportivo Casco.
 - Deportivo Independiente
 - Deportivo Turrialbeño.
 - Deportivo Costa Rica.
 - Deportivo Aduana.

Los últimos cuatro (4) equipos de primeras divisiones son de la línea y vendrán a Limón a enfrentarse a los equipos locales y éstos devolverán las visitas dando así más realce al campeonato y al foot boll en toda la Provincia de Limón.

El Campeonato de Primeras Divisiones ha sido dedicado al ca. señor Eduardo Gutiérrez y el de Segundas Divisiones al serradero Limón. Lumber Company.

BASE BALL

A las 11.30 a. m. se dió comienzo al partido de Base boll en el cual se midieron el Júpiter contra los Bravos éstos en

una tarde de inspiración derrotaron al Júpiter en un bonito desafío, por el score de 4 carreras contra 1 del Júpiter. El lanzador Gordon de los Bravos se lección a la batería del Júpiter permitiéndoles a 7 hits aislados y a 1 carrera. El receptor de los Bravos Allan Rose conectó un home rum en la quinta en trada con un hombre a bordo. Pitcher ganador Gordon y Pitcher perdedor Morant. Score final:

carreras hits errores

BRAVOS . . .	4	10	0
JUPITER . . .	1	7	0

Umpires Green, Miller y Sinclair, duración del partido 3 horas 53 minutos.

A las 2:45 se midieron también por el certamen de primeras divisiones de base boll, los Verdes del Reuchild contra los Cachorros del Club. En los primeros tres inings el Cubs dió dura batalla al Reuchild anotando 3 carreras. Pero hasta allí llegó las aspiraciones del Cubs, ya que cerrando la cuarta entrada con dos hombres en las bases, el pitcher Ernesto Gayle del Reuchild conectó un batazo por el left field de home rum. En el resto del partido el reuchild hizo de los suyos acumulando 7 anotaciones más entre ellos un home rum de Carlitos Gayle, terminando así el encuentro con la victoria del Reuchild de 10 carreras contra 4 delCubs. Lanzador ganador Ernesto Gayle perdedor Cormelious Moulton. Score final.

Carreras hits errores

REUCHILD . . .	10	11	2
CUBS	4	6	4

Umpire Sinclair, Green y Tompson, duración del partido 2 horas 23 minutos.

Por el campeonato de Segundas Divisiones el sábado se midieron el Reuchild contra el Motive Power, ganando el Motive Power por anotación de 6 carreras contra 5. Y el domingo a las 9 de la mañana se enfrentaron también en juego de segundas el Júpiter contra el Waldeck ganando el Júpiter por anotación final de 5 carreras contra 3 del Waldeck.

Con los dos juegos jugados ayer domingo el campeonato de base boll ha quedado suspendido hasta el mes de setiembre, ya que los peloteros limonenses entrarán en un período de preparación, para formar parte de la Selección Nacional de base boll que defenderán la gloria de nuestro base boll en la serie regional de Centro América y Panamá el próximo mes de agosto, en San José de Costa Rica.

BASKET BALL

El equipo de basketball Orión de San José llegó al puerto para efectuar una corta serie de Basket boll contra el equipo local Mares, dichos encuentros se realizaron en la cancha del Club Social Miramar. Los encuentros no fueron lo que se esperaba ya el equipo de Orión no dio gala de su juego armonioso y conjunto sino sus hombres se dieron al juego brusco individual. La serie terminó empatado con una victoria por equipo. En el primer partido el equipo local Mares se impuso al Orión por marcador de 46 puntos contra 33 y en el segundo encuentro celebrado el domingo a las 10 de la mañana el equipo de Orión se impuso al Mares por anotación de 38 contra 35.

A las 10 de la mañana estaba programado en la cancha de basket boll del Colegio de Limón el primer encuentro de la serie de tres encuentros de promoción que se debe jugar los equipos de San Marcos contra el Deportivo Relámpago. El San Marcos recogió los dos puntos ante la no presentación del Relámpago.

A las dos de la tarde en un bonito juego de fogeo se enfrentaron en la cancha del Colegio los quintetos de peDior legio los quintetos del Deportivo Oswald Bernard y la Selección A del Colegio ganando los últimos por anotación de 33 puntos contra 23 de sus rivales. Y en esta forma los equipos están fagiados para estar en perfectas condiciones para el próximo campeonato que se iniciarán muy pronto.

PONCE

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION
 LE GARANTIZA UN MEJOR
 RESULTADO

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS ₡ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7025. Sale Estación Chevrolet, Guillermo Pérez.

ABONOS



ABONOS SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629, TELÉFONO J-6178, Calle 5ª Av. 10.

VARIOS

MATA RAX

PODEROSO MATA RATAS Y GORRIONES
 CON WAFARIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

OPTICA TRENAN



VEA MAS POR MENOS DINERO

(Detrás Iglesia La Merced)
 Repuestos para ANTEOJOS
 ARMAZONES estilo moderno.

USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Duralak

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

LAVATORIOS USADOS de hierro esmaltado líquido a ₡ 35.00
 Ricardo Sauma. Tel. 3368.

Ladrillos Pilas
 Bloques Basas



TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas
 Teléfono 5285, Apartado 1153



REPA. DE CALZADO.
 Sistema moderno. Servicio a domicilio. Costado Oeste Logia Masónica. Teléfono 7123.

PROPIEDADES

EN LOS YOSÉS a 125 varas de la carretera

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el nuevo seminario.

Pecta GUADALUPE - MORAVIA Y GRIEGA.

SAN RAFAEL DE ESCAZU

Y en EL HISPANO.
 Con facilidades de pago le ofrece: Ricardo Sauma: Teléfono 3368.

SE VENDE DE OPORTUNIDAD casa grande situada en el centro de la ciudad, con hipoteca. Entenderse con F. Roldán. Teléfono: 5114 particular - 4417 oficina.

VENDESE EN ESCAZU casa nueva con 3000 varas terreno plano y esquinero, cañería y luz eléctrica. Entenderse con el dueño en Dry Cleaning Buenos Aires en Barrio Cuba.

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, bien revisados, de solo procedencia particular, con garantía mecánica, a precios que a Ud. le convienen:

PLYMOUTH, cuero y radio 1955
 DESOTO, pequeño 1954
 DESOTO, 4 puertas, pequeño 1953
 WILLYS, Station, tracción 1951
 MERCURY, 4 puertas y radio por ₡ 2.800.00

CAMIONES

DODGE, quinta, de 3½ ton. 1954
 WILLYS, como nuevo 1954
 CHEVROLET, de 3/4 ton. 1954
 CHEVROLET, 2 ton. 1946 por solo ₡ 4.500.00 es suyo.

Verlos en Agencia Gonzalo Calderón E. Ltda.

NEGOCIOS

COMPRO DERECHO de Teléfono, con o sin J. Informes al Teléfono 4976.

TELEFONOS DE URGENCIA:—

CUERPO DE BOMBEROS 5192
 Cruz Roja 2471
 Dirección General de Detectives 2022
 Dirección Gral. del Tránsito 3588
 Cía. Nacional de Fuerza y Luz 500

ESTA MARCA



DE FAMA MUNDIAL



LONGINES



LA ENCONTRARA EN JOYERIA WALTER LTDA.



Avenida Central Frente Lib. Trojes

Tel. 6231 Aptdo. 1081

TAXI VARGAS



PARA UN SERVICIO Rápido, seguro y cómodo, sírvase llamar al TELEFONO 7164. Recuerde Taxis amarillo y negro.

SE NECESITA

SE NECESITA cocinera, puerta 126 frente Fábrica Espejos Alvarez.

SE NECESITA un buen mecánico por seis meses. Sueldo ₡ 600.00. Llamar teléfono 6575.

NECESITAMOS LOCAL comercial a partir de julio. 300 metros aproximadamente, preferible mixto o concreto. Teléfono 5432.

ALQUILERES

PARA MEDICOS ALQUILASE OFICINA DE 3 APARTAMIENTOS, PRIMER PISO EDIFICIO 75 VARAS NORTE PETIT TRIANON. INFORMES FERNANDO VOLIO HIJO, TELS. J-1137 y 7332.

ALQUILO AMPLIA CASA, doble servicio. Informes 25 varas Oeste Escuela Mauro Fernández.

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO Dos Ríos. Tubos todo diámetro, bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia. Teléfono 1794.— Apartado 362.

"BALSAMOS"

Amigo lector, queremos que conozca uno de tantos problemas que a diario nos llega: un hombre que mantuvo siempre su hogar trabajando duramente, está hoy atacado por un fuerte reumatismo que lo imposibilita para la clase de trabajos que él siempre efectuó, necesita ahora un trabajo liviano para ganar con que cubrir las necesidades de su casa. ¿No sabe usted si alguno de sus amigos tiene necesidad de un

guarda, portero, chequeador, etc., donde este señor pueda trabajar? En tal caso avise por teléfono o escribiendo dando informes y usted gozará de haber contribuido en la labor que el Servicio Social está llevando a cabo. Si así lo hiciera reciba de nuestra parte los agradecimientos y espere de Dios su recompensa.

Departamento de Servicio Social del Hospital San Juan de Dios. Teléfono 5820.

BOSCH



LLEGA A SU MECANICO una Batería Bosch. Sin duda la mejor Batería alemana. De venta en Agencia Bosch. Ahora en su nuevo local, contiguo al Teatro Latino.

MAQUINARIA

OCASION. Por motivo reorganización liquidamos completamente nuevos:

- Dos motores trifásicos 9 HP. ₡ 639.00.
- Un motor trifásico 6.6 HP ₡ 539.00.
- Tres bombas de agua de 2", 9000 GHP, motor gasolina
- Dos soldadores acetileno, 6 lbs. y 12 lbs.

Venga y ofrezca.

THOMPSON & CIA.

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

FELICITAN A "LA REPUBLICA" POR CRITICAS LITERARIAS

San José, 22 5 de 1956.—

Señor Director de LA REPUBLICA
 Apreciable señor:

Unas frases de estímulo siempre son alentadoras para quienes escriben bien en nuestros diarios los que casi siempre están carentes (no sé si la palabra "carente" será castiza) de artículos que contribuyan a cimentar la cultura de nuestra colectividad. Se va haciendo necesaria una sección en los periódicos nacionales, donde se "castellanicé" un poco más el idioma de Cervantes.

¿Cómo se concibe que hasta nuestros profesores de gramática anden tan mal en el manejo de la lengua que ellos tienen obligación de conocer y de aplicar?

Después de que he leído los comentarios que el escritor Fakir Raja-Famas hace a los sonetos premiados en el concurso literario celebrado en Alajuela, pienso que nuestros grandes intelectuales no están por cierto "muy benditos" en eso de la literatura y del idioma castellano. ¿Cómo se explica que profesores como García Monge, Marco Tulio Salazar, Salvador Umsha, Luis Felipe Gon

zález y no sé cuantos otros más, hayan dejado pasar gazapos de tanto bulfo como los que señala ese señor FAKIR?...

Los poetas y los escritores pueden disculpar sus yerros en la premura con que confeccionan sus trabajos; pero los que se ponen a juzgar las obras de los demás, ¿cómo hacen para emitir una razón que disimule el fracaso de sus opiniones y la bancarrota en que están sus conocimientos?

Me parece que las personas que sirvieron de árbitros en el antes mencionado certamen, estaban o todavía están en la obligación de defender con razones el fallo vertido sobre los sonetos criticados.

Felicitó a LA REPUBLICA por la publicación de estas documentadas censuras y al mismo tiempo le sugiero al escritor RAJA-FAMAS la diseccción de la mayoría de las obras de eso que han dado en llamar vanguardismo literario y que ya nos tiene para arriba de la coronilla...

Que estas palabras mías sean el aplauso para la labor emprendida por ese periódico con tan buen suceso.

De usted muy atentamente,

José Rafael Mena

ROLDAN EL TEMERARIO



Informes periciales determinaron monto de préstamos a los beneficiadores de café

La Junta Directiva del Banco Central, en sesión celebrada el 23 del corriente, conoció de la situación que se le ha presentado

z. los Bancos Comerciales en referencia con la última financiación de la cosecha de café, la que debido a las desventajasas

condiciones climáticas, fue menor de lo que se había esperado y dió como resultado que

los créditos concedidos a beneficiadores y calculadores no guardan relación con el número de fanegas beneficiadas. El fenómeno pudo operarse en virtud de las disposiciones del Reglamento para la Financiación de las Cosechas de Café que establece que los préstamos se concedan de conformidad con el promedio de fanegas de café recibidas en el beneficio del solicitante del crédito durante los últimos cinco años, o en su defecto, con base en un informe pericial efectuado en las plantaciones, con el objeto de determinar el rendimiento probable de la cosecha que se está financiando.

se determinará con base en el límite de crédito por fanega fijado por el Banco Central en la primera etapa de la financiación y en el promedio de cosecha propia y ajena, recibida durante los últimos cinco años en el beneficio o beneficios del solicitante; pero a juicio del Banco que tramita la operación, también podrá servir de base, en vez de este promedio, el informe escrito presentado por un experto en café aceptado por aquél, sobre el probable rendimiento de la cosecha propia del beneficiador y de sus clientes.

Previamente a la concesión de cada crédito, el Banco deberá solicitar a la Auditoría General de Bancos un informe acerca del promedio a que se ha hecho referencia, así como sobre la cantidad de café recibido por el beneficiador durante cada uno de los últimos cinco años y sobre los créditos que existan en los Bancos a cargo del solicitante, correspondientes a la cosecha que se está financiando.

El crédito total otorgado al beneficiador en esta primera etapa contribuirá a determinar el que se le podrá conceder para la segunda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º.

ARTICULO 8º—Estos créditos se concederán mediante estimación pericial del café que el beneficiador recibirá en su patio, la cual servirá de base para determinar el crédito máximo que podrá otorgarse para las dos primeras etapas en conjunto, de acuerdo con los límites de crédito por fanega fijados para ambos por el Banco Central, y dentro de ese máximo, los Bancos establecerán para el solicitante el límite individual de crédito deberán solicitar el informe sobre los ya existentes a que se refiere el artículo 5º.

La citada disposición entrará en vigencia a partir de esta fecha y con ella, la Junta Directiva estima que se beneficiarán sensiblemente los cafetaleros en consideración de que la producción de ese año será mayor que la de cosechas anteriores. Con el nuevo sistema se espera eliminar, con ventaja para los beneficiadores y los Bancos, el automatismo que en la práctica se venía operando para la concesión de los créditos, como consecuencia del uso único de los promedios de años precedentes, sin cambios posteriores ajustados a la cosecha probable del período.

DE SAN JUAN DE DIOS DE DESAMPARADOS

El arreglo de la carretera de este pueblo será realidad en no lejano día. El Ministerio de Obras Públicas está trabajando ininterrumpidamente desde el 10 de octubre del año pasado.

En reunión, celebrada por la Asociación Progresista y varios vecinos con el señor Vice-ministro de Obras Públicas Ing. Carlos Espinach Escalante surgió la determinación de iniciar dicha obra. Se encontraban con el señor Espinach E. el Ing. Fernando Rojas, el vicepresidente Municipal de Desamparados don Edwin Muñoz y el profesor don Cristóbal Vega Jefe del Departamento Social del INVU. El pueblo manifestó a los distinguidos visitantes las múltiples necesidades que tiene. Sin titubeos el Ing. Espinach ofreció iniciar los trabajos de la carretera contando con un valioso aporte que los sanjuanenses le ofrecieron. Dicho aporte ha consistido en la valiosa cooperación de 400 y resto de peones, motivo que satisface mucho al suscrito. El primer paso en dicha obra ha sido la ampliación de la carretera, encargándose para la consecución de las parcelas a un grupo de miembros de la Asociación Progresista. La consecución de éstas se ha logrado sin que el Estado haya tenido la menor molestia con ningún vecino. Al contrario en gesto que enorgullece y denota el alto espíritu público de los san

Juanenses les han cedido sin cobrar un centimo. Magnífica actuación ha tenido el empresario y buen desamparadense don Atilio Mora en estos trabajos. Debemos mencionar a los señores Alfredo y Ernesto Castro lo mismo que a don José Peña que con su aporte hecho hace bastante tiempo se ha podido prestar al Ministerio la magnífica cooperación con cuadrillas de peones han de estar tranquilos dichos caballeros pues no han sido defraudados. Nos satisface saber que tanto el señor Vice-ministro como el señor Ministro Orlich han tomado muy en cuenta el esfuerzo del pueblo por lo que los distinguidos funcionarios han desplegado todo su entusiasmo en la realización deseada por los vecinos del distrito.

El pueblo por mi medio expresa el profundo agradecimiento al señor Ministro de Obras Públicas, al señor Viceministro y al inspector general de Carreteras don Alonso Carmona por haber puesto tan especial atención en la realización de tan importante obra. En La Nación salieron con fecha 7 y 9 del mes de marzo del año en curso notas procedentes de este distrito mencionando el asunto del alumbrado que también será una realidad pronto. En una de las notas se duda de la Municipalidad. Yo tengo que manifestar enfáticamente que tengo

confianza absoluta en la Corporación Municipal, contando como cuenta con elementos que valen por su seriedad y responsabilidad. El suscrito en asociación de compañeros de la Asociación Progresista ha andado en unión de un delegado municipal dando los pesos necesarios que conducirán con la traída del precioso fluido a nuestro querido y ya progresista distrito. Yo felicito sinceramente al sector que por iniciativa propia y con esfuerzo digno de imitar, ya tiene alumbrado. Este es un ejemplo digno de imitar como se dijo antes, a la vez que en edificante para los que critican y obstaculizan el adelanto de los pueblos.

Israel Jiménez Castro

NOTA:

Esta modesta reseña fué enviada al diario La Nación hace mucho tiempo pero se le negó publicación por contener reconocimiento para los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas. De acuerdo con el criterio del periódico es que dichos funcionarios tienen la obligación de servir y que por lo tanto sobran los elogios, pero por fortuna a pesar de haber sido parco en el reconocimiento, no es justo que un hombre exponga en nombre propio o el de sus conterráneos la gratitud para quienes vienen trabajando en beneficio de la comunidad? Si, estoy absolutamente seguro que si el comentario hubiera sido de crítica o censura para los funcionarios aludidos, si hubiera sido acogido y posiblemente hasta con despliegue de columnas. Mas como contiene reconocimiento, que además de ser honesto es espontáneo no mereció la acogida de un periódico que debe ofrecer sus páginas a todas las inquietudes ciudadanas...

Israel Jiménez Castro
San Juan de Dios de Desamparados de 1956.

DEBE ESTABLECERSE...

(Viene de la Pág. 7)—
trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo y durante el tiempo que lo realce o debiera realizarlo. Dicha lesión ha de ser producida por la acción repentina y violenta de una causa exterior. La enfermedad profesional debe ser contraída como resultado, directo e indudable de la clase de labores que ejecuta el trabajador y por una causa que haya actuado en una forma lenta y continua en el organismo de éste. El Poder Ejecutivo, oyendo de previo a la Junta Directiva del Banco Nacional de Seguros, podrá dictar, por vía de Reglamento, las Tablas de Enfermedades Profesionales que dan derecho a indemnización, sin perjuicio de que los Tribunales de Trabajo conceptúan comprendidas dentro de las previsiones del párrafo anterior a otras enfermedades no enumeradas en el decreto o decretos respectivos".

Me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

OTTO FALLAS M.
Ministro

— CRUCIGRAMA —

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
13					14							
15					16					17		
18				19	20					21		
22			23	24					25			
			26	27				28				
29	30	31					32					
33							34					
35					36				37	38	39	40
41					42				43		44	
45			46						47	48		
49		50							51			
52							M		53			

HORIZONTALES—

- 1—Máquina que mueve ciertos aparatos
- 6—Oficial militar
- 13—Nombre de mujer
- 14—Que contiene arena
- 15—Boguen
- 16—Ciudad sagrada musulmana
- 17—Antiguo nombre de la nota do
- 18—Condimento
- 19—Hijo de Layo
- 21—Propietaria
- 22—Poco corriente
- 24—Nombre de mujer
- 25—Colorante azul
- 26—Escritor uruguayo
- 28—Quiera con adoración
- 29—De manejar
- 32—Haces acusaciones
- 33—De acoger
- 34—Inglera alimentos Inv.
- 35—Desafa
- 36—De esta manera
- 37—Paraíso
- 41—Altar
- 42—De aforar
- 44—Nombre de mujer
- 45—Ciento uno, en números romanos
- 46—Caldo muy espeso
- 47—Articulaciones
- 49—Obedeciera
- 51—Da alojamiento
- 52—Para envejecer vinos
- 53—Llanos

- 6—Ruta
- 7—Torta de harina de maiz
- 8—Del verbo pecar
- 9—Terminación de diminutivo
- 10—Teatro Obrero, Inv.
- 11—Presumirá
- 12—Natalicios
- 20—Entregado
- 21—Espacios de tiempo
- 23—Igual al 2 Vertical
- 25—Alega
- 27—Organo de la vista
- 28—Arbol de Venezuela
- 29—Instrumentos de percusión
- 30—Almohadilla para alfileres
- 31—Signo musical
- 32—Emir
- 34—Arrasas
- 36—De aforar
- 38—Cubos para jugar al azar
- 39—Enfado
- 40—Aparatos de pesca
- 42—Amarrar
- 43—Canoa mexicana
- 46—Amarre
- 48—Percibí con el olfato
- 50—Contracción

R	E	B	A	J	A	A	C	O	T	A	R
A	T	O	L	O	N	L	O	R	E	T	O
M	A	A	B	O	N	A	D	O	E	M	
O	P	A	D	O	R	O	E	N	E		
M	A	S	S	I	R	S	O	L	A	R	
A	S	O	L	A	N	A	R	S	E	S	O
A	P	L	S	A	L	O	E	R	A		
R	E	Z	O	S	R	O	S	R	O	L	
E	L	A	A	C	A	L	E	M	E		
G	E	A	T	E	S	A	R	A	I	R	
A	L	E	M	A	N	R	A	B	A	N	O
S	E	D	O	S	A	A	S	A	R	A	N

VERTICALES—

- 1—Fijar la vista
- 2—Pabellón de los oídos
- 3—Medio
- 4—La unidad, en inglés
- 5—Nombre de varón

PRECIOS DEL CACAO

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York

(Precios productos puestos en Nueva York)

Jueves 24 de mayo de 1956

C A C A O

MARZO	\$ 23.13
JULIO	23.50
SEPTIEMBRE	24.03

Lotes vendidos: 110

COMPANIA B

PRIMER BATALLON DE INFANTERIA

Se pone en conocimiento de los integrantes de la Compañía B., que la renovación de inscripciones y tarjeta de identificación quedará cerrada definitivamente el día 30 de Mayo a las 19 horas. Se previene que para esta fecha, quienes no lo hubieren renovado quedarán de BAJA.

LOCAL: Casa 121, 75 varas O. La Marinita. (Cs. 1-3 Av. 7º)

NOTA: Quienes deseen formar parte de esta Unidad, podrán reportarse a esta oficina en sus atestados.

MAYOR FERNANDO ORTIZ B.
Comandante Cía. B.

Enviado a la Contraloría por Asamblea recurso de apelación del Liberación Nacional

La Asamblea Legislativa recibió ayer la apelación del Partido Liberación Nacional, con respecto a objeción de la Contraloría sobre sumas pagadas durante la campaña política.

El diputado Muñoz Fonseca objetó que estaba mal presentada, en vista de que la apelación debe hacerse ante la Contraloría, la cual la enviará luego a la Asamblea. Este argumento fue apoyado por el diputado Acosta. El diputado Bonilla Castro se manifestó en contra del razonamiento, aclarando que la ley respectiva define claramente que la apelación debe hacerse ante la Asamblea y leyó el capítulo correspondiente. El Presidente en funciones en la sesión, Ing. París Steffens, se pronunció por esta tesis, siendo apelado por el diputado Muñoz.

Después de nuevas discusiones, se votó rechazando el pronunciamiento, por lo cual se devolvió la apelación a la Contraloría. Se entró a conocer sobre la moción para dirigir un voto de censura a los Ministros que no enviaron en los primeros 15 días de mayo los informes anuales, que había sido presentada por la minoría parlamentaria.

Sobre el asunto se produjo una extensa discusión, la que no finalizó ya que quedó en el uso de la palabra el diputado Garro. El diputado Bonilla Castro hizo un extenso análisis jurídico sobre el artículo constitucional que se refiere a los votos de censura, pronunciándose porque no existe base firme en el caso concreto, ya que el no envío a tiempo de los informes no viene a causar grave perjuicio a los intereses nacionales. Alegó que en la administración pasada tampoco fueron enviados esos informes y que por ello el país no había sufrido consecuencias que lamentar.

Participaron defendiendo la tesis contraria los diputados Otón Acosta y Echandi Jiménez. Refiriéndose a lo manifestado por este último, lo arometió por el portillo que había dejado abierto, al decir que en vista de que el Ministro de Trabajo había confesado francamente el motivo del atraso, lo excluyó del voto de censura. En esta forma, el diputado Bonilla demostró la aplicación del repetido voto de censura dependiente del juicio de los mocionantes y no de acuerdo con los preceptos constitucionales sobre los cuales

trataban de asentarse. La discusión del asunto continuará hoy, ya que como dijimos hará una exposición amplia el Lic. Garro. En el capítulo de proposiciones se aprobó una moción del diputado Salazar Fábrega, para interpellar al Ministro de Trabajo, con respecto al motivo de haber dejado sin representación al sector obrero de la 39 Conferencia de Trabajo, de la OIT, en Ginebra.

Explicó el mocionante que se había integrado la representación

con personas en movimiento obrero. Al respecto el diputado Castillo Rojas, aclaró que él consideraba que en un evento de esa naturaleza debía estar representado el grupo obrero. Pero que en vista de la escasez de fondos y de las críticas que el envío de representaciones similares en otra ocasión había causado, el gobierno procedió a nombrar únicamente a personas residentes en Ginebra. La votación se realizó, siendo aprobada la moción.

EL "CHICO" Y LA "PICARESCA" EN EL TEATRO NACIONAL

Después de cinco semanas de estar entre nosotros la Gran Compañía Española de Zarzuela y Opereta ya podemos decir que estamos como en familia.

El público correspondió ampliamente y una y otra noche el Teatro Nacional se llena con el deseo de gozar con las obras que nos van ofreciendo y de aplaudir al conjunto de artistas que las representan con tanto acierto.

Ya creado este ambiente tan agradable, después de representarnos lo "clásico" del repertorio han llegado a la escena las obras del "chico" y la "picaresca", estas pequeñas grandes obras que tan del agrado popular son.

Así, en programas muy bien combinados, hemos visto en los últimos siete días a "La Casta Susana", la opereta de John Gilbert con libreto original adaptada al castellano por J. J. Cadenas, que por el tipo que se lleva está considerado como el mejor entre sus congéneres "La Marcha de Cádiz" y "La Canción del Olvido" con "Molinos de Viento" llegaron juntas y mientras en la primera se gozaba con el pícaro Atilano y los enredos que arma, en la segunda las melodías del Maestro Serrano deleitaban al selecto auditorio. Ambas bien conocidas, nos relevan de entrar en detalles para decir solamente que

fueron muy bien recibidas en todos los aspectos.

Otro "estreno" fue "La Corte de Faraón" acompañada de "Los Claveles". Llena de sal y pimienta "La Corte de Faraón" es una obra que perdura a través de los años y cada día es más gustada.

"Las Corsarias", la revista de los antañosos recuerdos, fue presentada al fin mostrándonos a la Compañía en un aspecto nuevo, medio vislumbrado en "La Corte de Faraón". El libro de los señores Parada y Jiménez es una chispa que prende continuas carcajadas por las graciosas situaciones que nos presenta y por estar lleno de chistosos dichos. Las tonadillas con que el Maestro Alonso ilustró el libro son un agradable complemento que se filtra rápidamente dándole más popularidad a la obra.

Ahora vamos a esperar la "Gran Gala de Prensa" que será ofrecida el próximo viernes día 28 a las nueve de la noche con "Doña Francisquita" la inmortal obra del Maestro Vives. Con toda seguridad será un nuevo éxito de la Compañía en beneficio de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de la A.P.C.R. y una agradabilísima velada para todos los asistentes.

J. BERNADI MAS

MOSAICO ARTISTICO LITERARIO

ACTIVIDADES LITERARIAS

La Delegación coruñesa de Información y Turismo ha convocado tres concursos literarios en conmemoración del centenario de Me-

néndez y Pelayo: uno de artículos inéditos; otro, de artículos publicados, y otro, de trabajos de investigación.

Tomás Salvador habló en Valencia sobre la novela y su compañera inseparable: la crítica. No velar y criticar —dijo— es una manera original de entender el arte de la novela y un modo personal de entender la crítica.

Sobre el ambiente histórico declaró: Este puede reformar la estética del novelista creando falsos ambientes artísticos. Solución?... El estudio de la crítica. En la moderna se deja atrás el dogmatismo libresco para examinar el carácter de la producción literaria.

En Cáceres, Carlos Callejo ha dado a la publicidad "Rapsodia Virginal", poemas dedicados a la mujer: García Durán, "Elogio de la alegría", ensayos; Vicente González Ramos, "Aventurero de Dios", novela; Antonio Corredor y Rufino Villalobos han reunido sus composiciones de tipo religioso y Sánchez Loro ha publicado sus ensayos "Trasuntos extremeños".

Triunfó la novela "Esa carne mortal" —Premio Gabriel Maurra— de Vidal Alcover en el Certamen Ciudad de Palma. Es una novela escrita en sugerencia. La imitación de Vidal le ha permitido remontarse sobre el platerismo y la novela sin protagonistas.

El académico de la Real de Bellas Artes de San Luis don Anselmo Gascón de Góter ha publicado otro libro de historia: "Don Pedro de Luna, el Pontífice que no cedió". En el subtítulo se advierte el deseo contenido del aragonés íntegro de no puntualizar el vocablo "cedió", en vez del clásico, y más recio "rebló" aragonés, dando con el vocablo suma y compendio del tesón del Papa Luna.

"El Cobaya", la revista y tertulia que dirige Fernando Luis Fernández Blanco y que patrocina la Dirección General de Prensa de Avila, ha lanzado el número 18 en el que incluye colaboraciones de Manuel Alcántara, Teresa Barbero, Joaquín Fernández, Gutiérrez Albelo y Rafael Millán entre otras numerosas.

En el café "Pepillo" la tertulia se reúne semanalmente para intercambiar impresiones y proyectar los números de cada próxima publicación.

Recopilación de:

J. BERNADI MAS

TENDRA QUE USAR DENTADURA POSTIZA

El ciudadano que responde al nombre de José Lozano Jarquín, llegó a la Guardia del Tránsito donde se quejó de un accidente de la circulación que le ocurrió cuando viajaba como chofer del jeep placa número treinta y tres mil seiscientos cuarenta y siete. Refiere el perjudicado que a la altura del puente denominado El Cacao, que se encuentra ubicado en la carretera de Alajuela, el vehículo en que iba como pasajero se volcó. Como el movimiento que terminó con el volcamiento del jeep fue muy violento, pegó en el parabrisas del mismo perdiendo varios de sus dientes.

Lo que más indigna al señor Lozano es que el chofer del jeep, en lugar de atenderlo se dio a la fuga. Ahora trata por medio de las autoridades de que el conductor del vehículo le ayude al pago de una dentadura postiza. Vamos a ver que tal suerte corre.

Hoy RAVENTOS Hoy

A las 3 \$ 2.00 — Abbott y Costello, en: AFRICA RUGE — A las 7 y 9 \$ 2.50

POR ULTIMA VEZ! La película más sensacional del año! El audaz cañonazo mexicano que está arrebatando! Ana Luisa Poluffo y Amanda del Llano, arrebatadoras, de preciosas formas, en un formidable mano a mano de belleza que quita el resuello!



La glorificación de la belleza femenina a través del arte...! Las dos estrellas más esculturales del cine mexicano desafiando todos los prejuicios para deslumbrar a todos los amantes de los desnudos artísticos!!

(Terminantemente prohibida para menores de 21 años!)

Esta película será exhibida exclusivamente en los Teatros "RAVENTOS y LUX". Que nadie espere verla en ningún otro teatro! Pocos días en Costa Rica!

LUX

A las 7 y 9 \$ 2.00
Rossana Podestá, en:
HELENA DE TROYA
CinemaScope. - Warnercolor

ADELA

A las 7 y 9 \$ 1.25
Armando Silvestre, en:
EL SECRETO DE PANCHO VILLA

KEITH

A las 7 y 9 \$ 1.25
Marilyn Monroe, en:
ALMAS PERDIDAS
CinemaScope. - Technicolor

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45 \$ 1.25
Jorge Negrete, en:

EL RAPTO

Center City

A las 3, 7 y 9 \$ 1.25
Doble programa:
LA MUJER GORILA
y
COMO YO TE QUERIA

GUADALUPE

A las 8 \$ 1.25
Toni Aguilar, en:

PUEBLO QUIETO

TEATRO NACIONAL

Gran Función de Gala como Homenaje a la PRENSA NACIONAL

La Gran Compañía Española de Zarzuela y Opereta,

Presentará HOY a las nueve en punto de la noche, como homenaje a la prensa nacional, la inmortal zarzuela lírica en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, en verso, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Amadeo Vives,

DOÑA FRANCISQUITA

La prensa nacional agradecerá sinceramente a los amigos que la distinguan con su asistencia a este extraordinario acto artístico.

Las tarjetas de favor han sido suprimidas totalmente en esta ocasión.

EMPRESA URBINI S.A.
CENTRAL CINEGRAFICA URBINI S.A.

—HOY—
Viernes, 25 de Mayo 1956

PALACE
3-7-9 \$ 3.00
IDEAL
6-8 \$ 2.50
Pre Estreno Sensacional en CinemaScope y Technicolor!
Errol Flynn y Joanne Dru y Peter Fincha en:
EL PRINCIPE NEGRO
Deslumbrante espectáculo romántico de época!

VARIEDADES
3-7-9 \$ 1.50
Susan Hayward, en:
MAÑANA LLORARE

MODERNO
3-7-9 \$ 1.25
Ester Williams, en:
FIESTA BRAVA

LIBANO
7-9 \$ 1.25
María Victoria, en:
LOS PAQUETES DE PAQUITA

COLISEO
3-7-9 \$ 2.00
Moire Shearer, en:
TEMA PARA UN SUEÑO

COLON
6 30-8.30 \$ 1.25
TIN TAN, en:
LOS LIOS DE BARBA AZUL

ARANJUEZ
A las 8 \$ 1.50
En CinemaScope! Robert Taylor, en:
PROFUGO DE AMOR

CASTRO
7.30 \$ 1.00
EL HIJO DE SIMBAD
En colores.

RIO
A las 8 \$ 1.25
Glenn Ford, en:
LOS MALOS
Maravilla en CinemaScope.
PRONTO Regresará:
"MADAME BUTTERFLY"

TEATRO NACIONAL

Gran Función de Gala como Homenaje a la PRENSA NACIONAL

La Gran Compañía Española de Zarzuela y Opereta,

Presentará HOY a las nueve en punto de la noche, como homenaje a la prensa nacional, la inmortal zarzuela lírica en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, en verso, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Amadeo Vives,

DOÑA FRANCISQUITA

La prensa nacional agradecerá sinceramente a los amigos que la distinguan con su asistencia a este extraordinario acto artístico.

Las tarjetas de favor han sido suprimidas totalmente en esta ocasión.

NATIVA CURIOSA



En este mundo que cambia tan rápidamente, una mujer coreana con su vestido nativo, contempla curiosa una caseta de votación donde una mujer con traje moderno está depositando su voto en Seúl. El Presidente Syngman Rhee fue reelecto a la edad de 81 años, pero la votación para Presidente favoreció al Dr. John M. Chang, líder del Partido Democrático de oposición a Rhee. (INP).

SALON EMILIE



Mario Dionne, una de las cuatro quintuplas Dionne que aún viven, abrió una tienda de flores en Montreal Canadá, que lleva el nombre de su hermana Emilie, que murió en agosto de 1954. Para la inauguración de "Salón Emilie" están las hermanas de Marie. En el grupo (de izquierda a derecha) Annette, Yvonne, Cecile y Marie.

DISTINGUIDAS PERSONALIDADES



El Gobernador Muñoz Marín, de Puerto Rico (Izquierda), el líder del Partido Laborista británico Hugh Gaitskell y David Dubinsky (derecha), Presidente del Gremio Internacional de Trabajadores en Vestidos de Señoras, en la convención de este gremio en Atlantic City, Nueva Jersey. (INP)

Los que leen todo sin gastar un cinco

En los ferrocarriles como en autobuses, teatros y otros medios de transporte y centros de expansión, nos encontramos generalmente con un grupo de personas— amigos y parentela privilegiados— que disfrutan de todo esto sin desembolsar un cinco. No es cosa nueva y puede justificarse tal concesión como algo que está dentro del marco de "compromiso social" y hasta de cierta diplomacia necesaria a aquellos que tienen el conceder tan gentil diferencia.

Pero otra de las tantas y modernas plaguitas que invaden el mundo, se encuentra en las oficinas tanto del Gobierno como particulares; en los negocios y otros lugares de algún personal.

Esta plaga la componen aquellos que por decisión personal se conceden el privilegio de colocarse a su espalda para leer por encima de sus hombros el periódico o revista que usted está leyendo. Y llegan hasta el colmo de decirle a usted, cuando va a darle vuelta a la página, que se espere un segundo mientras termina de leer tal o cual cosa.

Cuando en estos casos tiene la suerte de que no le cubran sus omoplatos y le soplen las orejas cuando respiran, es porque el Jefe está a la vista; pero no se amilanar y le dicen a media voz: me lo pasa!

Luego su periódico anda de mano en mano hasta que lo lee el portero. Si es una revista le dicen "prestémela para ver los cuadros" y se quedan con ella hasta leer los cuentos policíacos y del "Más Allá". Así sigue la revista atada a una cadena de escritorios y hasta que se acerca el término de las labores, la revista vuelve a su mesa: estropeada y con hojas sueltas. Disimulando su disgusto se dispone usted a meterla en la gaveta, cuando melosamente se le acerca una compañerita de ojos sombreados y le dice: no la guarde, facilítémela para ver las modas y a la una se la traigo. Claro que usted no tiene suficiente valor para decirle categóricamente: NO!

La experiencia aconseja comprar la revista y llevarla a la casa como si fuera un gramo de platino. Así en la noche puede leer tranquilo... si no le llegan visitas.

Si esta rémora de locutores cubre-espaldas comprara cada uno su periódico o su revista predilecta, las empresas aumentarían el tiraje de los periódicos y las agencias de revistas no se verían como se ven, aliborradas con los rezagos de las que no tienen su respectivo lector.

S W A N

ENTRENA ALIANZA Y UNIVERSITARIO

LIMA (RM) — Los equipos Alianza y Universitario siguen entrenando para el partido final del campeonato peruano de fútbol profesional que se jugará el próximo domingo en el Estadio Municipal de Lima. El equipo que triunfe automáticamente conquista el título de campeón. Se cree que no menos de cuarenta mil espectadores asistirán al partido. La mayoría de los críticos considera que Alianza tiene mayores posibilidades de triunfo que su rival.

PRESIDENTE SONRIE



El Presidente Eisenhower da una sonrisa de bienvenida al saludar en Washington a un grupo de dirigentes de la iglesia Presbiteriana de países extranjeros. A la izquierda, Josefa Llana de las Filipinas y a la derecha la señora Kazuki Mijagi, de Japón. Abajo, cinco líderes bautistas rusos aparecen a su llegada a Nueva York para visitar los Estados Unidos. Esta es la primera diputación religiosa rusa que visita los Estados Unidos desde la revolución de 1917. (INP)



ACTO CONMEMORATIVO DE LA BATALLA DE AYACUCHO.— En la Escuela Normal de Heredia, se celebró ayer un homenaje conmemorativo a la heroica gesta de la Batalla de Ayacucho. En la foto aparecen alumnos del Colegio que asistieron al homenaje. (INP)



CONDECORAN AL MINISTRO GAMEZ.— El Embajador de Ecuador Dr. Abel Romero Castillo, condecora al Ministro Gamez, durante el homenaje que se efectuó ayer en la Escuela Normal de Heredia, conmemorando la heroica gesta de la Batalla de Ayacucho. (Foto Burneo)